



Anatomía de un Mandato



**Anatomía
de un Mandato**

Título: Anatomía de un mandato.

© Grupo Municipal Socialista, 2011

Depósito legal:



Índice

- 9 **Presentación**
- 12 **Introducción**
Valencia, pasado y futuro progresista
Ciudad en tensión
Un clásico, el enemigo exterior contra el pueblo
¿La crisis? Ah eso es cosa de otros
Hacia una ciudad sostenible
- 27 **1 Una ciudad compartida y equitativa**
Valor de ley
El impulso socialista a las políticas de género
Confianza en el poder de las palabras
Igualdad como sinónimo de rigor, ambición y convicción
Un continuo quehacer en lo que queda por hacer
- 43 **2 Una ciudad habitable**
Una lectura miope del territorio
La huerta, un paisaje en el que reconocernos
Planificación generosa, pobre ejecución
La vivienda o catálogo de previsiones irracionales
¿Revisión o más de lo mismo?
Las propuestas. Hay otro modelo de ciudad
Una alternativa progresista
El hábitat de la ciudadanía
Más aún: La recalificación del suelo dotacional o Todo es negocio
- 63 **3 Una ciudad transitable y saludable**
La movilidad necesita un plan
Es verde y pasa por tu casa
Una política ambiental de escaparate
Ciudad de excesos lumínicos, sonoros y atmosféricos.
Los carteles no curan
La deportividad del Gobierno español.
- 85 **4 Una ciudad educadora**
Pequeñines no, gracias.
Estrenar barrios sin cole.
Muchos colegios viejos, pocos nuevos
Idiomas ¿para qué?
Los retos a los que nos enfrentamos
- 99 **5 Una ciudad más humana y cuidadora**
Un riesgo evitable: la exclusión
Volando bajito hacia lo más alto
Lo primero, sensibilidad
Dependientes de ... la Administración
Más servicios, más sociales
Retos cada vez mayores
Nadie es absolutamente capaz.
Qué menos que un mínimo.
Lo inteligente es integrar
Capitalidad social
- 119 **6 Una ciudad responsable**
La ciudadanía responde ...
... si se le pregunta.
Un modelo de gestión deficitario, obsoleto y cerrado .
La irresponsable falacia de los ingresos
Las irresponsables prioridades del gasto
El irresponsable desbordamiento de la deuda
La verdad sobre quién paga las cuentas
La responsabilidad presupuestaria de la oposición.

137 **7 Una ciudad culta**
Digámoslo sin rodeos, es expolio
Lo moderno es preservar las señas de identidad
Lugares emblemáticos envueltos en la desidia institucional
La falta de luz en el ángulo público de la cultura
La Mostra o el viaje a ninguna parte
Contra el olvido
Valenciano sí, gracias.
El aire de la ciudad nos hace libres ... o debería.

161 **8 Una ciudad con un liderazgo moderno**
Los tiempos urbanos están cambiando.
La danza guerrera de una alcaldesa populista.
Grandes eventos, turismo mediano y pequeño comercio.
Cap i Casal, ara va de bo.
Planificación económica, eje de un liderazgo moderno.
El empleo, asunto capital.

185 **9 Una ciudad con un gobierno transparente**
Transparencia, ¿por qué?
Subvenciones, ¿para qué?
Contratos, ¿para quién?
Estrategias y desarrollo...de técnicas opacas.
... y la alcaldesa se lavó las manos.
Sin noticias de Gürtel.
Total por unos bolsos!
Tras los pasos de Canal 9.
El buen gobierno puede esperar.

201 **10 Una ciudad innovadora y creativa**
Luz nueva sobre ciudades de siempre.
Entre innovadores anda el juego.
El talento ya está aquí.
Calidad de vida en tiempos de crisis.
Valencia en la encrucijada.

213 **11 Una gran conversación**
Donde las cosas suceden.
Con quien tiene algo que decir.
La campaña más larga de la democracia.
Conversaciones deportivas de alto nivel.
Conversar para gobernar de otra manera.



Mayo 2007



Mayo 2011

ANATOMIA DE UN MANDATO

Han pasado cuatro años –aunque comenzamos esta andadura unos meses antes- desde que iniciamos una intensa experiencia en nuestra ciudad y con nuestra ciudadanía.

El documento que tienes en las manos es un breve recorrido por ese período de tiempo de actividad pública y algunas reflexiones que nos sugiere y, en todo caso, desde el convencimiento de la obligación de responder ante la ciudadanía de todos aquellos y aquellas que ejercemos la actividad política.

No pretende ni mucho menos ser exhaustivo en el relato de la actividad de estos años, pero sí destacar las iniciativas más significativas, siempre concebidas con la esperanza de mejorar la vida de la gente que puebla nuestra ciudad. Esa idea ha estado siempre presente en nuestra acción, porque estamos convencidos de que una de las funciones de la oposición es plantear propuestas que aporten beneficios a quienes más los necesitan, y a la ciudadanía en general.

Pero este convencimiento debe mucho al entusiasmo y al esfuerzo, a la lealtad, al trabajo en equipo, a la humildad de quien nunca cree estar en posesión de verdades absolutas, de quien sabe que forma parte de una corriente política de largo recorrido que recoge los frutos del trabajo de muchos socialistas y progresistas que gobernaron la ciudad y, también, a quienes nos precedieron en su difícil labor de oposición. Este documento es, también un reconocimiento a su trabajo, como quiere ser un buen instrumento para los que han de continuarlo.

Tenemos un proyecto, lo tuvimos y lo tenemos, a lo largo de estas páginas se encuentra un relato coherente, un proyecto de ciudad real, construido en el día a día, pero sostenido por un pensamiento potente y riguroso y,

sobre todo, atravesado por las ideas ilustradas de la libertad, la igualdad, la solidaridad, y la justicia aquellas ideas que no cejan en su empeño de buscar la dignidad de las personas en cada una de sus acciones.

Ha sido un mandato duro. Como un castillo de naipes se ha desmontado un modelo de crecimiento económico impulsado por el PP, pero sus repercusiones políticas, sociales y culturales solo podrán medirse con cierta precisión desde la distancia que nos puede dar el tiempo. Quizás estemos asistiendo a un cambio de grandes dimensiones, a una crisis en el que lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer.

También nos hemos encontrado con la gravedad de la corrupción. Las instituciones, la política, la democracia están en cuestión en nuestra Comunidad y también en nuestra ciudad se ha instalado la opacidad y la falta de transparencia, el gasto desmedido y la deuda injustificada.

Nuestra contribución desde la humildad y las limitaciones propias de la oposición se ha dirigido a explorar, sugerir y perfilar otro modelo económico, al que si ha hecho frente el Gobierno Socialista de Rodríguez Zapatero. También hemos puesto nuestro empeño en dignificar la política, en que sea una actividad transparente, generadora de confianza y complicidades; en definitiva, a hacer de la nuestra una democracia avanzada, con unas instituciones fuertes.

Hemos hecho este recorrido con la ciudadanía, porque creemos que la política es escuchar y aprender, es colaborar y cooperar. Hemos mantenido una gran conversación llena de pequeñas conversaciones y de grandes encuentros. Una actitud que difiere del desencuentro constante, la crispación como norma que marca la estrategia del partido popular, una tensión permanente que repercute gravemente en el clima social y dificulta la acción política.

Pese a todo, hemos sido capaces de articular un discurso, presentado aquí a modo de decálogo, diez características de una ciudad sostenible que estos años ha ido construyendo cada uno de los miembros de un grupo municipal que he tenido el orgullo de encabezar, vaya en esta presentación mi agradecimiento, desde la satisfacción del deber cumplido, han sido tiempos duros, los hemos pasado juntos y juntas y....ha valido la pena.

Carmen Alborch Bataller

Primavera 2011

“¿Qué configura una ciudad? Todo lo que se ha dicho, soñado, destruido, acontecido. Lo edificado, lo desaparecido, lo soñado que nunca se hizo realidad. Lo vivo y lo muerto”. **Cees Nooteboom**

Han pasado más de cuatro años desde que nos presentamos a las elecciones con el firme deseo de lograr la alcaldía de nuestra ciudad y, sobre todo, de conseguir hacer de Valencia un lugar mejor para todo el mundo. En esa dirección trabajamos con convicción, empeño y entusiasmo e hicimos una campaña imaginativa, participativa e incansable. Durante estos cuatro años hemos demostrado que también es posible trabajar por los intereses de la ciudad desde la oposición.

Los y las socialistas afrontamos las elecciones municipales de 2011 con Joan Calabuig como candidato a la alcaldía de Valencia. Nuestro compañero lidera una nueva candidatura en la que tenemos puesta la ilusión de un futuro gobierno progresista. Con este objetivo, los candidatos y candidatas que tomarán el relevo en la corporación a partir de junio cuentan con todo nuestro apoyo y con el acervo del Grupo Municipal Socialista en este mandato que entra en su recta final.

En estos años hemos cumplido nuestro compromiso de seguir trabajando día a día para mejorar la ciudad y la vida de los valencianos y valencianas con una oposición crítica y propositiva a la vez. Con la misma convicción, empeño y entusiasmo hemos ido plasmando otro proyecto de ciudad, distinto al de la derecha conservadora. Lo hemos hecho convencidos de que es posible otra ciudad que mire al futuro desde la modernidad y pueda hacer frente a los grandes retos que plantea un mundo cada vez más complejo. Sólo es posible afrontar esos retos con éxito colectivo si se cuenta con la energía de toda la ciudadanía, conciliando intereses, esfuerzos y esperanzas, no enfrentándolos. Con ideas firmes, pero talante abierto y flexible, sin imposiciones. Escuchando y aprendiendo, en definitiva.

Valencia, pasado y futuro progresista

Estos años hemos aprendido que es bueno recordar que los Socialistas Valencianos ganamos las elecciones que dieron acceso al gobierno municipal de la derecha en 1991. Y que conviene también recordar que Valencia ha tenido gobiernos progresistas hace no mucho tiempo. Como tantas ciudades salidas del franquismo, la Valencia que nos encontramos los socialistas en la Transición llegaba a la democracia con infraestructuras primarias, con importantes capas de la población sin acceso a servicios de primera necesidad y con barrios enteros marginados. Al calor de un movimiento ciudadano vigoroso y entusiasta, los gobiernos municipales progresistas fueron arrojando los lastres del pasado y construyendo con una ciudadanía ilusionada la ciudad del futuro. Teníamos entonces, como tenemos ahora, otro proyecto de ciudad y otro modo de intervenir políticamente, otra idea de la democracia y de la ciudadanía que hemos defendido en la calle y en la Corporación a lo largo de estos años. Y lo hemos hecho frente a un gobierno municipal presidido por alguien empeñado en borrar el pasado progresista reciente mientras mantiene a Franco como alcalde honorario.

“Gracias a los grandes proyectos iniciados en anteriores etapas de gobierno y a los que el gobierno actual ha desarrollado, Valencia proyecta su imagen exterior con mayor fuerza y ejerce un indudable atractivo sobre un creciente número de personas”. Con este ánimo de concordia y confianza en nuestra ciudad, pero reafirmando con fuerza la herencia socialista, nos expresamos por primera vez en el hemicycle municipal el 16 de junio de 2007. En el acto de constitución del Ayuntamiento nuestra portavoz señaló las ideas básicas, los ejes sobre los que iba a discurrir nuestra acción política durante todo el mandato.

Nos preocupaba el gran déficit en equipamientos públicos que sufría la ciudad. Mal que le pese a la alcaldesa, era y es preciso poner el énfasis en “la ciudad dual” que necesita corregir sus desequilibrios. Por eso, con ocasión

de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1988, pusimos de manifiesto que el 70% de las dotaciones públicas planificadas hace más de 20 años seguían pendientes. El Partido Popular desaprovechó gran parte de las plusvalías generadas por el boom inmobiliario sin que el espacio público creciera en la misma proporción. Por eso, los desequilibrios entre los barrios siguen existiendo y las huellas de la exclusión y la marginación persisten como señas de identidad de la ciudad dual.

Señalábamos la necesidad de que la colaboración entre las distintas administraciones que operan en nuestra ciudad forme parte de la agenda política permanente. La aplicación de determinadas leyes estatales, como la de Autonomía Personal o la de Igualdad entre Hombres y Mujeres han ofrecido una excelente oportunidad para la cooperación. También las infraestructuras, el transporte público o incluso el saneamiento y abastecimiento de aguas. Pero lamentablemente, a lo largo de este mandato hemos podido comprobar cómo el gobierno municipal del Partido Popular sitúa la confrontación con el Gobierno de España como un eje estratégico de su acción política por puro interés partidario, aunque ello vaya en detrimento de los valencianos en conjunto. Se han perdido inversiones estatales e incluso fondos europeos por enfrentarse al Gobierno socialista y agitar el fantasma del victimismo y la discriminación. Y siempre lo hemos denunciado.

Planteábamos la necesidad del buen gobierno, con una gestión eficaz y eficiente de los asuntos y recursos públicos, con una corporación transparente. Sin embargo, hoy el Ayuntamiento de Valencia es el segundo más endeudado de España, después de Madrid. Es, también, uno de los ayuntamientos menos transparentes del Estado, en el que la política de contratación, de subvenciones, de fundaciones y entidades opacas puede ser la antesala de prácticas corruptas y de constitución de redes clientelares. Hemos visto cómo se ha actuado con la prepotencia que da tener demasiado poder durante demasiado tiempo, hasta llegar a criminalizar colectivos discrepantes. Y hemos temido la suspensión de la capacidad

crítica de una ciudadanía impotente ante la espiral del silencio que puede provocar el ejercicio prepotente del poder desde las instituciones.

Entendíamos, y entendemos, que el buen gobierno debía descansar en una potente participación ciudadana. Decíamos que “ha de contar para todos los grandes proyectos con la opinión de la ciudadanía y buscar el más amplio consenso”. A lo largo de estos años hemos comprobado la dificultad que tiene el Partido Popular para asumir esta idea y, más aún, para llevarla a la práctica. Los retrasos en la puesta en marcha de importantes instrumentos, como el Reglamento de Participación o el Consejo Social de la Ciudad, han puesto de manifiesto ese talante.

Pretendíamos, y así lo manifestamos, hacer que Valencia ejerciera el liderazgo que le corresponde, como cap i casal y centro de una potente área metropolitana que le permitiera, en un mundo globalizado, participar en buenas condiciones del sistema de ciudades español, europeo y mundial. Ese liderazgo debe tener unos objetivos estratégicos bien definidos. Y debe darnos protagonismo en un nuevo modelo de desarrollo que haga de nuestra ciudad, como decíamos entonces, “una ciudad más próspera, culta, sostenible, habitable, segura y saludable”. Una ciudad para la vida digna.

Nos comprometimos, desde el limitado papel de la oposición pero siempre con ambición, a caminar en nuestra acción política por este sendero, a rendir cuentas de nuestra labor a la ciudadanía y al partido al que hemos representado. Entendemos que las y los representantes de la ciudadanía, por el bien de la buena política y por una democracia de mayor calidad, debemos asumir nuestras responsabilidades. Es el sentido de este escrito: dar cuenta de nuestra acción y la del gobierno municipal, reflejar el trabajo, la reflexión y la experiencia acumulada.

Este documento es también la reivindicación del trabajo hecho. Se acompaña de la reflexión a la que nos obliga una acción política realizada

en unas condiciones complejas, con una a menudo gran dificultad de hacer visible nuestro discurso, nuestra crítica o nuestra propuesta. Mostramos aquí la parte de este trabajo más significativa, considerando que la actividad política se sustancia en el encuentro con la gente, en cientos de reuniones y actos que no inventaríamos pero que los miembros del Grupo Municipal Socialista han traducido en iniciativas políticas.

Ciudad en tensión

El ámbito local es el espacio privilegiado, por su cercanía al territorio y la vida cotidiana, para propiciar y estimular una mayor implicación ciudadana. Mucho del futuro de la credibilidad de la política se juega en las ciudades, por varias razones. En primer lugar, porque las grandes aglomeraciones urbanas sufren con mayor intensidad los fenómenos de individualización, “desfamiliarización” y de fragmentación social. El gobierno de esa complejidad requiere cambios de gran calado en la concepción y la intervención política.

En segundo lugar, porque las ciudades acusan las tensiones de la globalización. Compiten con otras muchas ciudades y se insertan en redes de ciudades que requieren coordinación, cooperación y planificación, con intervención de distintos actores político-públicos, pero también de instituciones o entidades privadas. Son la encrucijada de tensiones que vienen de dentro, con una ciudadanía implicada en múltiples conflictos, y de fuera, obligando a redefinir el propio territorio, las propias competencias y la propia acción política.

En este contexto, Valencia cuenta con un total de 815.440 habitantes, constituida en centro de una extensa área metropolitana que alcanza el millón y medio. Representa el 16% de la población de la Comunitat Valenciana. Al igual que sucede en muchas de las ciudades españolas, se dan procesos de envejecimiento de la población (un 17,7% son personas

mayores de 65 años), de consolidación de la población inmigrante (15,12%), de fuerte incremento, en un plazo relativamente corto, de familias de una o dos personas (57,7%) y una tasa de desempleo del 17,1%.

Esta es la realidad que hay que gobernar. La cercanía a esa realidad de las instituciones locales, de las distintas demandas, de los distintos conflictos, de las frecuentes tensiones producidas en la ciudad, obliga a los gobiernos locales a dar respuestas en las que está en juego su credibilidad y mucho de la fuerza de la democracia. Coincidimos con el Partido Popular en que los gobiernos locales deberán contar con los recursos financieros que les permitan afrontar adecuadamente esa realidad, pero no coincidimos en absoluto en los tiempos ni en la forma de plantearlo.

Valencia es una ciudad afortunada, con innumerables recursos humanos, naturales y patrimoniales que, si se potenciaran, serían capaces de atraer el talento y brindar oportunidades para que la ciudadanía mejorara su calidad de vida.

Un clásico: El enemigo exterior contra el pueblo indiviso.

Tenemos la impresión de que Patrick Charaudeau pensaba en la Valencia actual cuando expresaba su visión del “discurso populista” como “una alteración del contrato político, como una estrategia de manipulación en la medida que utiliza las mismas categorías que el discurso político pero desde el exceso”. El discurso populista, decía el pensador francés, “se esfuerza en escenificar una descripción catastrófica de la situación social de las que es víctima el pueblo, una denuncia de los culpables, la exaltación de valores y la aparición de un hombre/mujer providencial, carismático y visionario.”

El gobierno de Rita Barberá y su acción política es un modelo de ese discurso populista. Se trata de un discurso de una gran eficacia para los

intereses de los conservadores valencianos. Pero es una mala noticia para el progreso de nuestra ciudad y para la calidad de vida de muchos de sus habitantes, para la calidad de la democracia en suma.

El discurso populista se articula construyendo “imaginarios sociales” que Rita Barberá ha utilizado y construido como protagonista de sus propios discursos. Así, ante una grave crisis económica que alcanza a aspectos culturales, sociales y políticos de primera magnitud, la alcaldesa ha potenciado el imaginario victimista en lugar de buscar soluciones consensuadas a los grandes retos de la ciudad.

Rita Barberá ha expresado públicamente su predilección política por la descalificación del Gobierno, personalizándola en su presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, y eludiendo toda responsabilidad de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de Valencia sobre los problemas de la ciudad. Es un modo de crear atajos demagógicos para atribuir todo lo positivo a las administraciones gobernadas por el Partido Popular y todo lo negativo a las gobernadas por los socialistas. Se trata, en definitiva, de la creación del imaginario de la satanización de los culpables.

No falta en la construcción del imaginario populista valenciano la exaltación del elemento identitario de los “valores”, de la historia, de las tradiciones: el conflicto es de todo el pueblo valenciano. No hay otros conflictos, no hay clases, no hay pobres, ni marginados, como tampoco hay privilegiados o políticos irresponsables o corruptos. Así se desplazan, minimizan u ocultan todos los conflictos propios de una sociedad compleja y en crisis. Se construye así el imaginario de la identidad.

Cuando la identidad y los intereses de un pueblo están en peligro y el culpable está claramente definido y señalado, es imprescindible un líder salvador que ante la ciudadanía aparece como el destinado a defenderla del enemigo exterior. Así se crea el imaginario del salvador. O salvadora, en el caso de Valencia.

Lo malo del populismo del Partido Popular es que afecta a la calidad de la democracia y del Estado de Derecho. El juego democrático debería integrar con normalidad la colaboración y la cooperación, el principio de lealtad institucional y el respeto al pluralismo político. Pero la derecha valenciana ha preferido cuestionar la independencia judicial; apropiarse de medios públicos de comunicación, como Canal 9, al que nunca ha tenido acceso el grupo municipal socialista y en el que la portavoz llegó a estar más de 1.000 días sin aparecer; insultar al presidente del Gobierno, o descalificar mediante la crispación y el enfrentamiento a cualquier adversario. Todo ello desde una estrategia populista que, en el caso de Barberá, busca arrogarse todo lo positivo y atribuir lo negativo a sus adversarios políticos para, en definitiva, ocultar su ineficacia para gestionar la complejidad de la ciudad.

El deterioro institucional impide afrontar los problemas, hoy especialmente críticos, que los poderes públicos deben resolver. La construcción de imaginarios oculta o aplaza el reconocimiento de la realidad. Pero hoy, la realidad es la crisis y la crisis no admite demora.

¿La crisis? Ah, eso es cosa de otros

La mayor parte de este mandato ha venido marcado por la crisis económica, cuya magnitud y profundidad ha puesto de relieve las fragilidades de nuestro sistema de desarrollo y ha llenado de incertidumbres la vida de la gente. Por ello, estamos obligados a replantearnos muchos de los factores sobre los que asienta ese modelo.

En estas condiciones, la estrategia política de la crispación como pauta generalizada, la simplificación de la “culpabilidad” en el adversario político no sólo es indecente e irresponsable. También obstaculiza la salida de la crisis y genera desconfianza económica y social. Y tapa las vergüenzas municipales en fomento del desempleo, en endeudamiento y falta de transparencia.

Falta, en definitiva, de un proyecto para Valencia que su Ayuntamiento es incapaz de promover, como es incapaz de innovar y recoger el talento y el espíritu emprendedor valenciano.

En la lectura de este documento podrá observarse con mayor detenimiento, cuál ha sido la respuesta de las distintas administraciones ante la crisis y su significado para nuestra ciudad.

El Gobierno de España ha respondido con iniciativas de largo recorrido como es la Ley de Economía Sostenible. Porque es una ley que intenta impulsar las reformas precisas para acelerar y fortalecer la salida de la crisis, situando a nuestro país en el camino de un crecimiento sostenible.

El crecimiento de la economía española, y en mayor proporción la valenciana, en los últimos quince años ha sido superior al de nuestros principales socios comerciales y nos ha permitido converger con los niveles de renta per cápita de la Unión Europea. Pero este crecimiento se ha interrumpido con la crisis global, provocando el ajuste de nuestra estructura productiva, especialmente en el sector de la construcción, con dramáticas consecuencias en términos de un fuerte incremento del paro.

La economía sostenible es una respuesta de largo alcance, que contempla el desarrollo desde su vertiente económica, social y ambiental, permitiendo satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las futuras. Se abordan, así, una serie de reformas estructurales para un cambio de modelo productivo con esta ley.

Pero el Gobierno español tuvo también respuestas inmediatas y urgentes destinadas a los Ayuntamientos para mantener el empleo y la viabilidad de muchas empresas y abordar obras para una mayor calidad de vida en nuestras ciudades. Valgan como introducción las siguientes cifras globales:

- En el período 2008-2011 la ciudad habrá recibido inversiones por 2.310 millones (2.345,8 si se cumple la ampliación del presupuesto municipal de inversiones), de los cuales el Gobierno del Estado habrá aportado cerca del 60% (58,73% del total si el Ayuntamiento cumple con su ampliación).

- Y, mientras tanto, ¿cuál ha sido la aportación del Ayuntamiento? Desde 2008 la inversión municipal en la ciudad supone 195 millones de euros, en 2011 la inversión inicial prevista por el presupuesto es de sólo 14,2 millones, aunque el equipo de gobierno ha anunciado una ampliación de 35 millones mediante la contratación de créditos. Si cumplen con la ampliación del presupuesto de 2011, al final del mandato el Ayuntamiento habrá invertido 244,2 millones.

- ¿Y cuál ha sido la aportación de la Generalitat Valenciana? La inversión en Valencia al final de 2011 habrá sido de 724 millones de euros, aunque 163,3 corresponden al llamado Plan Confianza, un plan que se ha prorrogado hasta 2012 pese a que todas las obras deberían estar ya concluidas.

- Por su parte, el Gobierno español habrá aportado cerca de 1.400 millones entre inversiones directas en la ciudad y los Fondos Estatales de Inversión. El Plan E ha supuesto 239 proyectos en la ciudad (4 de gasto social y el resto inversiones) y 228 millones de gasto total. Esta inversión ha supuesto la creación o mantenimiento de más de 11.500 puestos de trabajo directos y un 40% más en puestos de trabajo indirectos en proveedores. Las transferencias ordinarias del Estado durante el período han sido de 1166 millones de euros. Además las inversiones del Ministerio de Fomento en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Comunitat Valenciana, suma más de 1.900 millones (1.904) en lo que se refiere a la provincia de Valencia.

Hacia una ciudad sostenible

Destinar los recursos públicos a mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas. Participación. Inclusión. Transparencia y responsabilidad. Reivindicamos con la arquitecta Belinda Tato “el valor de lo sensato” que consiste, entre otras cosas, en cuidar lo público, propiciar transformaciones inmediatas a través de acciones urbanas; implicar a los ciudadanos, construir redes y crear sistemas abiertos, pensar en bajo coste y reactivar lo existente, además de ser optimistas.

Creemos que esa es la respuesta adecuada y sobre esa idea hemos trabajado desde el Grupo Municipal Socialista. Hemos apostado por un proyecto inclusivo, por una ciudad mejor para todos, no sólo hoy, también mañana. Un proyecto sostenible. Enfrente hemos tenido un proyecto pensado sólo en una parte de los valencianos y sólo en el ahora. Un proyecto insostenible. Y así nos ha ido a los valencianos. La crisis nos ha pillado en mantillas. Y ni siquiera en esa situación, el gobierno de Rita Barberá ha aceptado la manotendida del Grupo Municipal Socialista.

Los socialistas hemos imaginado, definido y defendido la ciudad deseada. Este documento se articula alrededor de ese deseo. Muestra la defensa de un proyecto de ciudad social, económica y mediambientalmente sostenible. Y en tanto que sostenible hablamos de:

- Una ciudad compartida y equitativa
- Una ciudad habitable
- Una ciudad transitable y saludable
- Una ciudad educadora
- Una ciudad más humana y cuidadora
- Una ciudad responsable
- Una ciudad culta
- Una ciudad con un liderazgo moderno

- Una ciudad con un gobierno transparente
- Una ciudad innovadora y creativa

En torno a esos parámetros de sostenibilidad, hemos elaborado el relato del quehacer socialista durante cuatro años intensos. Se trata de un relato inevitablemente transversal y en el que, por tanto, determinadas acciones o temas que se tratan básicamente en un capítulo pueden aparecer referidos puntualmente en otros. De la misma forma que una visión de Valencia a lo largo del mandato nos conecta con otros tiempos y espacios, porque la ciudad es parte de una red de redes de ciudades que se enfrentan a desafíos y cuestiones parecidas.

En torno a esos parámetros de sostenibilidad, hemos trabajado por activar una ciudad con otros valores, reivindicando otra forma de gobernar, otra forma de entender la acción política. Hemos aspirado y aspiramos a que Valencia sea una buena ciudad con capacidad para reconciliarse con sus moradores y su naturaleza. Hemos alertado sobre la necesidad de que el gobierno de la ciudad provoque y reciba la atención ciudadana, que estimule los sueños colectivos y promueva el compromiso con la ciudad, para ser lo que quiere ser desde una sólida conciencia de sí misma. Porque una ciudad es sostenible si se implica a una gran parte de la ciudadanía. Si se es capaz de integrar en esa acción pública los saberes de los ciudadanos, sus anhelos y esperanzas.



La portavoz del Grupo Municipal Socialista, Carmen Alborch, con la activista ecofeminista Vandana Shiva en el II Congreso de Mujeres liderando el milenio. Octubre de 2010

1

Una Ciudad Compartida y equitativa

“Hilvanar hilos violeta que marquen nuevas estrategias para que otro mundo sea posible.”

Celia Amorós

“Invertir en las niñas es lo más justo que podemos hacer. Y también lo más inteligente que podemos hacer” **Ngozi Okonjo-Iwea**

“La fonética de la palabra “Valencia”, las vocales que la componen, se puede asociar a la feminidad. Valencia es una ciudad con una gran energía femenina que impregna tanto su historia como su alma, su cotidianidad y su geografía. Valencia es luz, huerta, playa, música, taller de sedas, campos de naranjas, agua de acequias, flores en jardines, cuna de cambios y revoluciones, es la intangible poesía de L’Albufera y de las fachadas modernistas de la calle de la Paz. Valencia es mujer, estoy segura de ello, la protagonista de una novela eterna escrita con la caligrafía de las grandes heroínas, públicas y anónimas, que también han contribuido a que sea una ciudad tolerante, flexible, acogedora, creativa.”

Carmen Alborch.

Una ciudad sostenible es una ciudad compartida y equitativa, donde el progreso alcance a todos y todas; una ciudad donde el respeto, la tolerancia y la buena convivencia sean la norma; donde exista conciencia, deseo y práctica de corresponsabilidad; donde sea posible conciliar la vida laboral, personal y familiar.

Bajo ese principio, y desde el convencimiento de que el camino hacia esa ciudad se construye día a día, que es cosa de todos y todas, nos acercamos a la política municipal con la firme voluntad de contribuir, con la cercanía que nos ofrece el Ayuntamiento, a impulsar y proponer medidas y acciones que ligan las vidas de las mujeres a la vida de la ciudad y viceversa.

Valor de ley

Contábamos con el buen clima que estaba creando el Gobierno socialista al situar la igualdad como uno de sus ejes de su actuación. La entrada en vigor de la Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en 2007, el debate generado antes, durante y después de su aprobación, las actuaciones que de ella se derivaban y el compromiso de todos los poderes públicos en las políticas de igualdad, fortalecían esa voluntad firme de actuación.

Como bien decía la exposición de motivos de la ley, “el pleno reconocimiento de la igualdad formal ante la ley, aun habiendo comportado, sin duda, un paso decisivo, ha resultado ser insuficiente. La violencia de género, la discriminación salarial, la discriminación en las pensiones de viudedad, el mayor desempleo femenino, la todavía escasa presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica, o los problemas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar muestran cómo la igualdad plena, efectiva, entre mujeres y hombres, aquella ‘perfecta igualdad que no admitiera poder ni privilegio para unos ni incapacidad para otros’, en palabras escritas por John Stuart Mill hace casi 140 años, es todavía hoy una tarea pendiente que precisa de nuevos instrumentos jurídicos.”

Creemos conveniente destacar además los preceptos que más directamente afectan a los municipios.

El artículo 21.2: “Las Entidades Locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las administraciones públicas.”

El artículo 22: “Con el fin de avanzar hacia un reparto equitativo de los tiempos entre mujeres y hombres, las corporaciones locales podrán establecer planes municipales de organización del tiempo de la ciudad”.

Y, sobre todo, el artículo 31.1: “Las políticas y planes de las administraciones públicas en materia de acceso a la vivienda incluirán medidas destinadas a hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Del mismo modo, las políticas urbanas y de ordenación del territorio tomarán en consideración las necesidades de los distintos grupos sociales y de los diversos tipos de estructuras familiares, y favorecerán el acceso en condiciones de igualdad a los distintos servicios e infraestructuras urbanas.

Pero también el artículo 31.3: “Las administraciones públicas tendrán en cuenta en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas, en la definición y ejecución del planteamiento urbanístico, la perspectiva de género, utilizando para ello, especialmente, mecanismos e instrumentos que fomenten y favorezcan la participación ciudadana y la transparencia.”

A esa tarea nos encomendamos, en la ciudad y en la institución.

El impulso socialista a las políticas de género

En febrero de 2008 los socialistas propusimos al Ayuntamiento la adhesión a la Carta Europea para la Igualdad de Hombres y Mujeres en la Vida Local, una propuesta para repensar la ciudad desde la perspectiva de las mujeres. En esta carta se alerta de la necesidad de eliminar los obstáculos que hacen que las mujeres no tengan un derecho pleno a la ciudad, planteándose al mismo tiempo una nueva filosofía de la planificación urbana y la ordenación del territorio centrada en los valores humanos e impulsando el cambio social.

Seguidamente, promovimos la elaboración definitiva del II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, pues la vigencia del anterior concluyó en 2003. Lo que vino a continuación fue la consecuente creación, como en muchas otras ciudades, del Consell Municipal de la Dona, que serviría como cauce de participación activa y transparente de las mujeres en asuntos de muy distinta índole. Es decir, los relacionados con la organización y gestión del tiempo en la ciudad; con el acceso a la vivienda, servicios e infraestructuras, diseño de la ciudad, políticas urbanas y planeamiento urbanístico desde una perspectiva de género, así como los relacionados con la contratación pública, las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral o la formación.

A raíz de dicha propuesta, el Ayuntamiento elaboró el II PMIO, aprobado unánimemente en noviembre de 2008 y posibilitando la constitución en 2009 del Consell de la Dona. Nuestras propuestas tuvieron éxito, animándonos a hacer efectivo el II Plan y a propiciar la mayor participación de las mujeres en el recién nacido Consell de la Dona.

En noviembre de 2008, Carmen Alborch publicaba en el periódico Levante-EMV el artículo La mitad del talento, en que decía: “En la compleja sociedad actual, la modernidad se caracteriza, entre otras cosas, por la ampliación de derechos y la efectividad en su aplicación. La igualdad es un principio, un valor, un derecho que concierne a la esfera pública y a la privada, y por tanto, a la economía y a la empresa. Constituye no sólo un valor ético ineludible, sino también un valor económico que la empresa no puede ni debe descuidar. Favorece la eficiencia y la competitividad y es socialmente beneficiosa”. Apuntaba que “es preciso organizar la sociedad de manera más equitativa, redistribuir el trabajo productivo y reproductivo, el tiempo, el cuidado, la cultura y el poder” y afirmaba que “a quienes aspiramos a una sociedad compartida, a la corresponsabilidad, nos parecen necesarios los cambios estructurales, cambiar ciertas reglas de juego, romper círculos viciosos y establecer los virtuosos, así como las buenas prácticas y extender el buen gobierno.”

Por esas mismas fechas de noviembre de 2008, la mitad del talento se vio reflejado como una poderosa realidad durante el encuentro Mujeres Creando Ciudad, promovido por el Grupo Municipal Socialista y organizado conjuntamente con mujeres procedentes de la universidad, los sindicatos UGT y CC OO, la Administración y diversas asociaciones como Mujeres Progresistas y Mujeres Grandes. En la primera parte de la jornada, bajo el epígrafe Otro mundo existe, responsables de políticas de igualdad de otras ciudades españolas, como Barcelona, Gijón y Vitoria, expusieron brillantemente los avances, los problemas y las buenas prácticas generadas en sus municipios, políticas mucho más avanzadas en este ámbito que

en Valencia. Posteriormente, en la segunda parte de la jornada, la mesa Miradas diversas nos permitió participar de la visión de varias ponentes valencianas, Dolores Sánchez, Rosa Solbes, María Huertas, Paula Navarro y Matilde Alonso sobre lo que podría y debería ser la ciudad.

Desde ámbitos como la arquitectura, el urbanismo, los medios de comunicación, la sanidad y la educación se pusieron de relieve los déficits educativos y la necesidad de una nueva política educativa, así como la conveniencia de conocer barrios novedosos y llenos de bondades para comprender hasta dónde podríamos llegar si predominaran la racionalidad y el equilibrio, frente al desorden urbano característico de nuestra ciudad, propiciando, como recuerda Trini Simó, un urbanismo más dulce y cercano a la naturaleza. Se nos invitó a soñar otra ciudad, sueño compartido que se puede realizar con la incorporación de la visión transformadora de las mujeres, fruto del estudio, el activismo y las experiencias cotidianas.

Confianza en el poder de las palabras

Si constatamos que a partir del feminismo se pueden hacer ciudades más sostenibles, también constatamos el mayor grado de invisibilidad de las mujeres inmigrantes, las nuevas excluidas. Siempre insistimos en la importancia de crear espacios de participación y diálogo para superar prejuicios y estereotipos como se destacó en la jornada El Magreb con ojos de mujer, organizada por el Centro Cultural Islámico de Valencia.

Es un fenómeno complejo y heterogéneo. En el catálogo de la exposición “Invisibles” de Susi Artal celebrada en La Nau, sede de la Universidad de Valencia, Concha Gisbert explicaba: “conocen el subempleo, los bajos salarios, la falta de reconocimiento de las capacidades particulares; pero también les une la pericia demostrada por todas ellas a la hora de administrar tiempo y recursos escasos, sorteando los inconvenientes que implica la ciudadanía de segunda, las dobles jornadas”

Hablar de ciudad compartida requiere también un cambio de cultura y de mentalidad, un tránsito que debemos realizar hombres y mujeres. Sobre ello y sobre los nuevos conceptos de masculinidad y feminidad, también reflexionamos en la presentación del libro de Miguel Lorente Los nuevos hombres nuevos, organizada por la Universitat de València y Campus Jove. De este tema hablamos también, con motivo del Día de la Mujer en 2011, en la sede provincial de la ONCE, antes mujeres y hombres con discapacidades que constituyen aún un ejemplo mayor de superación de desigualdades.

Los días 29 y 30 de octubre de 2009, el Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, organizó en Valencia el I Encuentro Las Mujeres ante la crisis. Alrededor de 75 personas, expertas en economía, política, filosofía, salud, educación, violencia, derecho, tecnologías y comunicación, se reunieron para analizar y debatir el origen de la crisis y su impacto en la vida de las mujeres, así como para plantear propuestas alternativas globales en relación con el modelo de sociedad que quieren las mujeres.

La inauguración del encuentro contó con la directora general del Instituto de la Mujer, Rosa Peris, y de la portavoz socialista, Carmen Alborch, diciendo, entre otras cosas, que:

“En los avances legislativos y sociales que se han producido en nuestro país propiciados en buena parte por las mujeres, hemos estado interviniendo de una forma activa, aportando una masa gris impresionante, generada en la universidad, en el asociacionismo, en las experiencias provenientes de la lucha y el esfuerzo. Nos observamos a nosotras mismas y comprobamos las aportaciones útiles y beneficiosas que hemos realizado para el conjunto de la sociedad. Deberíamos aumentar nuestra autoestima y confianza en nuestras capacidades para contribuir a superar la crisis e impedir que se acrecienten las brechas. Hablamos de crisis y también de sostenibilidad, porque va ligada a las políticas sociales, va ligada a las políticas de igualdad. También invocamos la diversidad, porque la diversidad es enriquecedora, las mujeres tenemos que estar en los espacios de decisión por una cuestión

de igualdad y de justicia, siguiendo los criterios de mérito y capacidad, pero también por criterios de eficiencia y eficacia Recordamos que es el tiempo de establecer prioridades y de propiciar un cambio de modelo de vida con un mayor equilibrio de género. Recordamos que antes solo remábamos y ahora queremos compartir la decisión de hacia dónde lo hacemos.”

En febrero de 2010 propusimos (y se aceptó) la adhesión del Ayuntamiento a la llamada “Declaración de Cadiz”. Como consecuencia de la celebración en la ciudad andaluza, bajo la presidencia española de la Unión Europea, de la II Cumbre Europea de Mujeres en el Poder, se hizo “un llamamiento a los gobiernos de los 27 estados miembros, a las instituciones de la UE, a los agentes sociales y económicos, a los medios de comunicación, a las instituciones académicas y científicas y a todos los hombres y mujeres, para que remuevan los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y su acceso y permanencia en los puestos de toma de decisiones...” Era un buen momento, en definitiva, porque la Unión Europea abordaba la definición de un nuevo modelo de crecimiento económico, modelo que debe basarse en la sostenibilidad económica, medioambiental y social y en el que debe incorporarse el talento y la capacidad de las mujeres, con una participación equilibrada en la asunción de responsabilidades tanto en la esfera pública como la privada.

En marzo de 2010, en un encuentro organizado por UGT para analizar Las políticas públicas de Igualdad, la portavoz socialista hizo hincapié en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 planteado a nivel estatal como una buena muestra de una política de igualdad, cuyos ejes de actuación comparte. Es decir, la redefinición del modelo de ciudadanía en concordancia con la igualdad de género; el empoderamiento de las mujeres, en el sentido de valorar y fortalecer sus formas de hacer, de ejercer el poder y de relacionarse, así como la transversalidad de la perspectiva de género, como herramienta que busca modificar las formas actuales de la política. Y, también, la innovación científica y tecnológica, como una de

las principales fuerzas de cambio social, pues aunque su dominio confiera un enorme poder, ya que quien controla la tecnología controla el futuro, las mujeres han estado excluidas de dichos ámbitos por medio de barreras formales e informales. Se insistió en que la crisis no puede intensificar las brechas salariales, ni las discriminaciones horizontales ni verticales. Recordó las cifras de desempleo en la ciudad de Valencia que ponemos constantemente encima de la mesa, en febrero de 2011, 36.203 mujeres, la mitad del total de parados y paradas de la ciudad.

En abril de 2010, Carmen Alborch, como portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Valencia, publicaba en El País el artículo de opinión El final del silencio. El texto se publicó a raíz de la celebración el 27 y 28 de marzo en Valencia del V Encuentro de Mujeres por un Mundo Mejor, con la participación de más de 500 mujeres, procedentes de 50 países africanos, de España, Europa y América Latina, cuyo acto inaugural fue presidido por la Reina de España, la Alcaldesa de Valencia, la Vicesecretaria de la ONU, la Vicepresidenta Primera del Gobierno de España y las presidentas de Finlandia y Liberia. Las intervenciones corrieron a cargo de mujeres del más alto nivel de representación. Decía en El final del silencio:

“Ante la intolerable actitud de la alcaldesa que prefirió consumir su tiempo en la crítica iracunda tratando de desviar la atención porque el presidente no había sido invitado al encuentro, una nueva exhibición de la cantinela habitual sobre el victimismo. Barberá ha tratado de desviar la atención de la verdadera noticia: la brillantez del encuentro entre mujeres europeas y africanas en cuanto a participación, nivel de representación institucional, organización y resultados.

“Una de las claves de que el PP haya gobernado hasta ahora la Comunitat Valenciana pese a su inoperancia es, en efecto, el control asfixiante sobre algunos medios de comunicación. Sin embargo, resulta más inquietante el arraigo en esta tierra de otro de los aspectos de la espiral del silencio: el

miedo a represalias o, simplemente, al aislamiento y la soledad. La consecuencia es que muchas bocas permanecen cerradas y otras, que tendrían motivo para callar, hablan más de la cuenta, al sentirse respaldados por la opinión dominante.

“Se trata de vencer y de convencer. Para lograrlo debemos superar los miedos, expresarnos, denunciar, salir a la calle, y saber que no estamos solos, que hay muchas más personas –algunas de ellas futuras ex votantes del PP-- que piensan como nosotros. Gente decente y trabajadora para quienes el esfuerzo es un valor, no algo propio de perdedores. Ciudadanos y ciudadanas que no se identifican con sus marrullerías, chanchullos, mentiras, ofensas, insultos, mezquindades, manipulaciones, ni, por supuesto, con su cobardía. Al PP le faltarán los votos de todos aquellos que no creen que todo vale. Sólo tenemos, entre todos, que poner fin a la espiral del silencio.”

Igualdad como sinónimo de rigor, ambición y convicción

La presentación en diciembre de 2010 de la memoria anual del II Plan Municipal de Igualdad puso de manifiesto graves incumplimientos y deficiencias, pues la distancia entre lo programado y lo realmente realizado era abismal. La proporción entre lo ambiciosamente presupuestado para el período (4.198.000 euros) y lo realmente gastado no alcanzaba ni el 10%; la evaluación carecía de la sistemática apropiada y tampoco se habían establecido prioridades, a pesar de que la crisis económica recomienda dirigir los esfuerzos del Ayuntamiento a las políticas de empleo de las mujeres y a pesar de que cerca de tres millones de euros del total del presupuesto, estaban asignados a esas áreas de actuación.

En el ecuador del II Plan de Igualdad, nuestras propuestas no encontraron respuesta. Nos quedaba la sensación de que el plan tenía mucho más de instrumento de propaganda que de voluntad cierta de hacer realidad su

contenido, a pesar de la buena voluntad y dedicación de las funcionarias responsables del área y del interés de buena parte de las mujeres presentes en el Consell de la Dona. Nos parece que hay que tener rigor, ambición y convicción. Hay que creérselo.

El movimiento de mujeres ha tenido y tiene en Valencia en diferentes ámbitos, universitario, sindical, asociativo y vecinal, fortaleza y vitalidad que se demuestran no sólo en las históricas manifestaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, y del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre, sino también en jornadas, debates, espacios de encuentro diversos. Sirvan de ejemplo la Casa de la Dona, así como organizaciones o asociaciones con las que colaboramos y a las que pertenecemos como Mujeres Progresistas, Mujeres Grandes, Asociación Antígona, las Mujeres de Negro, Dones en Art, EVAP, eficiente Asociación de Mujeres Emprendedoras y Profesionales. Éstas últimas han organizado con éxito dos encuentros internacionales, en los que hemos participado, bajo el ambicioso título Mujeres liderando el milenio, celebrados en 2007 y 2010 que ha reunido a figuras de primer nivel con el fin de ofrecer la oportunidad de reflexionar a hombres y mujeres sobre un nuevo paradigma de liderazgo del siglo XXI y en los que se llegaron a interesantes conclusiones sobre la necesidad de cambios estructurales de gran calado, sobre la educación y el conocimiento como parte de la revolución pendiente y la necesidad del liderazgo transformacional.

No queremos dejar de recordar que desde el año 2000 diversos colectivos feministas y asociaciones de mujeres, representantes de partidos políticos, por supuesto de los Socialistas Valencianos, y de sindicatos constituyeron la Plataforma Feminista contra la Violencia de Género, cuyo fin es impulsar políticas públicas para luchar contra esta lacra social y sensibilizar a la ciudadanía sobre las graves proporciones y consecuencias de la misma. Desde el año 2000 participamos en las actividades de la plataforma. Nuestra presencia es habitual en las concentraciones que, desde el mismo

momento de su constitución y cada primer miércoles de mes, se convocan en la puerta del Ayuntamiento de Valencia como medida de visibilización y sensibilización. Asimismo, nuestra presencia ha sido la tónica en las concentraciones que cuando se produce un asesinato por violencia de género en la Comunitat Valenciana convoca la Delegación del Gobierno. En octubre 2007 el joven estudiante de derecho Daniel Oliver perdió la vida al intervenir en la agresión de un hombre contra su pareja. Una actitud ejemplar que nunca debe ser olvidado.

En aquel momento la portavoz escribió un artículo “la pérdida de un inocente” en el que además de destacar la actitud heroica de este joven ejemplar, que se recuerda en una placa conmemorativa en el Campus de Tarongers, exponía: Las medidas legislativas son necesarias, tienen un efecto positivo evidente, al prever medidas penales, educativas y asistenciales, pero cambiar inercias culturales y sociales es una tarea larga y ardua. Hay que seguir trabajando en la prevención. En todos los ámbitos, empezando por la educación que recibimos en la familia, en la escuela, y a través de los medios de comunicación. La coeducación sigue siendo una asignatura pendiente, y también cambiar la percepción incluso que las mujeres tienen sobre sí mismas cuando resultan afectadas por la violencia.

Desde octubre de 2000, en todos los plenos del Ayuntamiento se realiza una declaración Institucional de denuncia de la violencia de género contra las mujeres, suscrita por los portavoces de los grupos municipales y aprobado por unanimidad, una buena idea para no dejar de tener presente la lacra de la violencia contra las mujeres. En la lectura realizada en el pleno de 28 de septiembre de 2007, la portavoz socialista dijo, entre otras cosas:

“La violencia de género es la manifestación más brutal de la desigualdad que aún pervive en nuestra sociedad. Una sociedad que puede ser, en parte, responsable de esta variedad criminal, pero nunca cómplice.

“Erradicar la violencia de todo de tipo, y en este caso contra las mujeres, debe de ser un compromiso prioritario para una sociedad sana; es, de hecho, el único camino hacia una democracia real. No podremos hablar de democracia plena mientras haya mujeres maltratadas por el mero hecho de ser mujeres.

“La sociedad aún está inmersa en una cultura y una práctica discriminatoria. Por eso la violencia contra las mujeres no es, ni puede asumirse, como una cuestión privada, sino que es un problema que hunde sus raíces en una concepción asentada de las mujeres como seres subalternos, y que se manifiesta en todos los ámbitos.”

El 19 de noviembre de 2010 se produjo el II Encuentro de Asociaciones de Mujeres de Valencia, organizado por la Sección de Mujeres e Igualdad de la Delegación municipal de Bienestar Social e Integración, con la participación del Consell de la Dona de la ciudad. Se trataba de abordar el problema de la violencia de género e intentamos que tuviera el máximo nivel y repercusión. Sin embargo, un presupuesto minúsculo y un cierto sectarismo impidieron la presencia de las personas propuestas por el propio Consell. De nuevo la falta de rigor, ambición y convicción.

Un continuo quehacer en lo que queda por hacer

El pleno municipal de 26 de noviembre de 2010 aprobó inicialmente el Reglamento Municipal para el Uso No Sexista Del Lenguaje. Lo consideramos un avance y propusimos una concreción de los recursos necesarios para la efectividad del reglamento, así como la necesaria participación del Consell de la Dona en su aplicación.

Nuestro compromiso con el bienestar también lo concretamos exponiendo nuestros puntos de vista en la intervención en el XXVI Congreso Nacional de Enfermería, celebrado en el Palacio de Congresos de Valencia,

con el título La salud femenina, el autoconocimiento y los cuidados pedagógicos. Y, por supuesto, apoyamos continua y entusiastamente el potente deporte femenino valenciano. También participamos en la carrera anual de mujeres que luchan contra el cáncer de mama. Mujeres solidarias que comunican la alegría y la energía de haber superado o estar superando procesos dolorosos.

A pesar de la desigualdad en el mundo del deporte, existe una importante cantera de mujeres deportistas en la ciudad. Destacan además del Ros Casares en baloncesto, los equipos de fútbol femenino, El Levante y el Valencia. El primer cuenta en su palmarés con títulos importantes. Hemos asistido frecuentemente a apoyarlas, especialmente en el campo de Nazaret y en la Fonteta.

Queda mucho por hacer, lo sabemos. Mucho tiene que ver con cambios culturales, de mentalidades, tarea de hombres y mujeres en sus vidas cotidianas, en casa y en el trabajo, en las relaciones sociales y en el espacio colectivo, en una ciudad compartida y equitativa, y mucho tiene que ver con el empeño y la dedicación de quienes estamos en las instituciones, recogiendo saberes y experiencias, alimentándonos de la energía que habita en la ciudad, la ciudad compartida y equitativa. La agenda de la equidad es amplia y ambiciosa, como la portavoz puso de manifiesto una vez más, en la presentación del libro de Elena Simón “Hijas de la igualdad, herederas de injusticias” en la Universidad de Valencia organizado por el Institut Universitari d’ Estudis de la Dona.

Queda mucho por hacer, dar luz a lo que no se ve y memoria al olvido, por eso nos atrapa la idea de buscar las huellas de las mujeres en la ciudad, nombres de mujeres, mujeres que nombrar, historias que contar, historias de mujeres, historia de la ciudad; calles, parques, jardines, paseos para la pausa y el tiempo de las mujeres, nombres para lugares con la vida y la historia de mujeres, en nuestra Valencia, en cualquier ciudad del mundo.

Porque nombrar es un arma contra la invisibilidad, de la tarea ocultada que hace e hizo ciudad, dar voz a voces silenciadas que deben habitar la ciudad, de una ciudad inacabada, voces para una ciudad compartida y equitativa.

Una Ciudad Habitable

“Todos tenemos nuestra casa, que es el hogar privado, y también tenemos un hogar público, que es la ciudad”. **Tierno Galván**

*Visita de la Ministra de Cultura, Ángeles González Sinde, al Cabanyal.
Marzo de 2010.*

Para los socialistas, una ciudad sostenible es una ciudad habitable, que facilite a las personas el disfrute de una vivienda digna y en la que el espacio público esté al servicio de la convivencia y el solaz ciudadano. Donde se potencie la rehabilitación, en lugar de la construcción depredadora, y donde la población disfrute de unos servicios públicos de calidad. Sin embargo, Valencia adolece de una falta de planificación urbanística estratégica que se traduce en desequilibrios sociales, económicos y de empleo entre los diferentes territorios de la ciudad. Es lo que los socialistas llevamos años denominando como ciudad dual.

La revisión simplificada del Plan General de Ordenación Urbana acometida por el equipo de gobierno este mandato ha puesto de manifiesto una gran distancia entre la ciudad diseñada por los socialistas cuando elaboramos el plan en 1988 y su ejecución por parte del Partido Popular. Como tantas veces ha señalado el concejal González Móstoles, durante estos 20 años de gobierno conservador observamos una lamentable gestión en cuatro áreas: déficit dotacional, recalificación de suelo dotacional, destrucción de la huerta, e irracionalidad de la previsión de vivienda. Detengámonos por un momento en cada una de ellas.

Una lectura miope del territorio

El PP ha acometido la revisión del Plan General de 1988 cometiendo todo tipo de errores: primero opto por una Homologación instrumento urbanístico de una banalidad extrema; de ahí aso a una revisión sujeta a la LRAU por lo que no expuso al publico el Concierto Previo pero cuando migro a la LUV, que si exigía la publicación del Concierto, lo evitó. Finalmente tras esta torpe, trivial y tosca exhibición salio adelante la actual Revisión del Plan, limitada a los estrictos confines del Termino Municipal, sin la menor ambición para alcanzar la resolución de problemas obviamente supramunicipales como los relativos al trafico y transporte, el paisaje, la

protección de la huerta, las dotaciones de primer nivel, la producción de alojamiento, las bases de una nueva economía urbana a partir de la formula I+D+i y tantos otros

De manera que la opción de elaborar un Plan integral metropolitano ni tan siquiera fue considerada por un gobierno incapaz de superar una interpretación territorial menor, casera, de ir por casa.

La huerta, un paisaje en el que nos reconocernos.

“El paisaje nos habla de una manera más profunda que el monumento, ya que la manera de asentarse, cultivar, regar y cuidar la tierra, así como de transmitirla de padres a hijos, supone la acumulación de saberes, sentimientos, sufrimientos y renunciias, mientras que los frutos y productos que extraen del suelo han determinado su dieta y, como consecuencia, han conformado su carácter y fisonomía. Toda la historia de un país está grabada en su paisaje por medio de las formas de ocupación del territorio, la división de las parcelas, la construcción de los bancales, los tipos de cultivo, la estructura de las acequias y la red de caminos.” Javier Maderuelo.

La recalificación de huerta como consecuencia de la redelimitación de unidades de ejecución no es la única prevista en el Plan General. Así, la revisión también prevé la modificación del uso de 9.152.085 metros cuadrados de huerta. De éstos, 4.052.085 m2 son para nuevos sectores urbanizables repartidos del siguiente modo: por un lado, 2.780.735 metros cuadrados para once nuevos sectores residenciales; por otro, 918.953 metros cuadrados para el sector industrial de Faitanar; por último, 352.397 metros cuadrados para el nuevo sector dotacional educativo de la universidad. Los otros 5.100.000 metros cuadrados están destinados a la red de parques (1.000.000 m2), a infraestructuras viarias (2.000.000 m2) y a la ubicación de equipamientos dotacionales privados en las huertas de las pedanías del Sur (2.000.000 m2) a través de una perversa calificación seudo protectora, H2, que permite la

transformación encubierta de estas 200 Hectáreas.

El Plan de Acción Territorial de la Huerta de Valencia, al que los socialistas presentamos las correspondientes alegaciones, asume el dictamen elaborado por la Dirección General de Medio Natural de la Generalitat Valenciana a propósito de la memoria ambiental de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia, dando así luz verde a la reclasificación de los 9.152.085 metros cuadrados de huerta e impidiendo sólo la construcción de dos viales previstos por el Plan General, ubicados, eso sí, en las áreas de máximo valor ambiental y transigiendo con la reclasificación y consiguiente transformación de cerca de 900 hectáreas.

De esta forma, el plan hace caso omiso del documento de referencia inicialmente elaborado el servicio de Evaluación Ambiental Estratégica de la misma dirección general sobre la revisión del PGOU. Este documento señalaba, entre otros aspectos, la necesidad de justificar la reclasificación de suelo teniendo en cuenta el grado de cumplimiento del vigente Plan General; consideraba prudente establecer medidas cautelares frente a la realización de infraestructuras y reclasificación de suelo de huerta; y, finalmente, subrayaba que la ocupación de nuevas superficies de huerta puede generar presión urbanística sobre otras porciones de la huerta que en este momento no se encuentran amenazadas.

Así, el plan de la huerta es sólo una mascarada que esconde el poco interés de la alcaldesa de Valencia por proteger ese espacio, algo que queda claro en su propuesta de PGOU. Para los socialistas, la huerta debe ser productiva, porque está en su naturaleza al tratarse de un espacio de producción agrícola que solo más tarde ha configurado un paisaje cultural, pero para ello es necesario no destruirla. Ante el incumplimiento de las recomendaciones iniciales, los socialistas reclamamos como alegaciones al Plan de la Huerta, la eliminación de las siguientes infraestructuras: vía parque norte, ronda litoral y Acceso norte al Puerto, cinturón norte sobre el sector Vera II, ronda de Alborai y Tavernes Blanques y ronda de Faitanar,

por su escasa utilidad viaria y su lesividad medioambiental y paisajística. Pedimos la reconsideración del mantenimiento de los sectores residenciales e industriales en virtud de la falta de fundamentación demográfica e inmobiliaria y de las afecciones medioambientales que gravan sobre ellos. Planteamos eliminar la posibilidad de ubicar en los suelos calificados como Huerta de Protección Especial H2 de dotaciones privadas, capaces de alterar el sistema productivo hortícola convirtiéndolo en una neo-huerta de resultado antihistórico y paisajístico deleznable. Apostamos por los huertos urbanos para proteger la huerta y que sea una oferta de ocio y educativa para los valencianos y las valencianas Y, por último, pretendemos el inicio de los trabajos de formación de un Plan Integral Metropolitano. Solo la consideración metropolitana aliviara la presión sobre los suelos de huerta, permitirá una interpretación territorial de los equipamientos y como consecuencia propiciará la continuidad de la Huerta.

Planificación generosa, pobre ejecución

“Creo que la arquitectura del espectáculo y de los tiempos alegres que se han repartido algunos arquitectos estrella ha tocado a su fin. Hay una nueva sensibilidad hacia una arquitectura que resuelva los problemas de la sociedad, una arquitectura que potencie los espacios públicos y profundice en los valores cívicos. Una arquitectura alejada de las modas, que conviva en armonía con el medio físico y en equilibrio con el medio ambiente”. Guillermo Vázquez Consuegra.

Cuando en 2008 se aprobó la revisión preliminar del PGOU, el equipo de gobierno municipal sólo había ejecutado en un 25% las provisiones dotacionales del plan aprobado 20 años antes por los socialistas. Aquel plan era generoso en equipamientos para todos los barrios de la ciudad. Así, tras 17 años de gobierno, quedaban pendientes de ejecutar 221 parcelas destinadas a zonas verdes (1.033.938 m²), 145 reservadas a equipamientos públicos (331.382 m²) y 92 previstas para uso escolar (525.991 m²). En total,

458 parcelas (1.891.311 m²) que unidas a las 30 (244.640 m²) ya recalificadas por el Ayuntamiento para iglesias, instalaciones deportivas privadas, hoteles o viviendas, sumaban 488 parcelas (2.135.951 m²) de déficit dotacional.

Posteriormente, los 141 millones y 158 proyectos del Fondo Estatal de Inversión Local para el Empleo del primer Plan E, y los 87 millones y 77 proyectos del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local del segundo Plan E, ejecutados o en ejecución, unidos a los previstos por el Plan Especial de Apoyo a la Inversión Productiva de la Generalitat, con un nivel de ejecución sensiblemente más bajo, han permitido reducir ese déficit. Así, quedarían pendientes 197 parcelas (896.560 m²) de zonas verdes; 146 parcelas (317.142 m²) de servicios públicos, y 87 solares (511.076 m²) de suelo escolar. En total, 430 parcelas (1.724.778 m²) que si se suman los resultados de recalificaciones anteriores, situarán el déficit dotacional, una vez concluida la ejecución de los tres planes, en 460 parcelas y 1.969.418 metros cuadrados.

Más aún: La recalificación del suelo dotacional o Todo es negocio.

Sin embargo, el déficit dotacional ya existente respecto a las previsiones del PGOU de 1988 se verá incrementado por las recalificaciones que el PP pretende llevar a cabo a través de la delimitación de 13 nuevas unidades de ejecución en la revisión simplificada del plan. El nuevo Plan General prevé la pérdida de 57.381 metros cuadrados de huerta (38.090 en San Miguel de los Reyes, 7.691 en Poble Nou, 4.262 en Benifaraig y 7.336 en Carpesa) y de 12.305 metros cuadrados de suelo dotacional (8.641 m² de superficie escolar, 839 m² de zonas verdes y 2.825 m² de servicio público). El objetivo es aumentar la edificabilidad residencial en las 13 nuevas unidades de ejecución con el fin de obtener gratuitamente las dotaciones en ellos incluidas, en todo caso de menor entidad a las previstas y no ejecutadas, pasando de los

103.931 metros cuadrados de techo actualmente previstos en sus ámbitos a 266.218. Ese incremento supone 162.287 metros cuadrados más de techo para la construcción de 1.627 nuevas viviendas en las que, a un ratio de 2,6 habitantes por persona, residirán en torno a 4.230 nuevos vecinos.

Las nuevas unidades de ejecución delimitadas son la de Camino de Moncada, las dos de la plaza Escultor Víctor Hino y las del Camino Viejo de Malilla, Ramón Porta Carrasco, Agustín Lara, Senda de Orriols, avenida Primado Reig, San Miguel de los Reyes, plaza Padre Domenech, Poble Nou, Ayacor (Benifaraig), Camino de Moncada en Borbotó y el Camino Calvario de Carpesa. Tras las reclasificaciones, diez de las trece unidades superarán el coeficiente de un metro cuadrado de techo por cada metro cuadrado de suelo establecido por la Ley Urbanística Valenciana. Cuatro de ellas superan los 2 m²/m²s y una de ellas, la de Primado Reig, llega incluso a los 4,4 m²/m²s.

La vivienda o catálogo de previsiones irracionales.

La política municipal de vivienda del Partido Popular se ha caracterizado por el despilfarro del suelo urbanizable del Plan General, la nula reserva de suelo para vivienda en suelo urbano, la escasa promoción pública de vivienda protegida, el mal uso del patrimonio municipal del suelo, la retención del suelo edificable y el elevado precio de las viviendas de protección pública. La política del PP en materia de vivienda y urbanismo ha tenido la nefasta consecuencia de que más de 30.000 personas han tenido que abandonar Valencia (especialmente los jóvenes y las rentas más bajas) por la ausencia de promoción pública de vivienda y la falta de transparencia en su adjudicación.

Sobre el despilfarro del suelo urbanizable, es conveniente recordar que el Plan General elaborado por los socialistas establecía nuevos sectores

urbanizables en los que preveía una urbanización en torno a 35.000 viviendas. Tras 20 años de gobierno del PP, ya se han adjudicado 19 de los 20 sectores, lo que permitirá la construcción de 36.329 pisos, de los que sólo 3.201 viviendas serán de protección pública. Ello es debido a que en las diez primeras promociones el Ayuntamiento no reservó ningún porcentaje a VPP, y a que en las siguientes reservó un porcentaje ridículo. Si el porcentaje ya es de por sí bajo en suelo urbanizable, en suelo urbano es inexistente para el PP, pese a que la Ley del Suelo de 2007 contempla una reserva del 30%.

Por otra parte, en cuanto a la escasa promoción pública de vivienda, el promedio anual de viviendas construidas o rehabilitadas por la empresa municipal AUMSA desde 1991 es inferior a la treintena. De hecho, entre 1993 y 2007 sólo promovió la construcción 220. Además, en el presente mandato el equipo de gobierno municipal sólo ha contratado a través de la empresa pública AUMSA las obras para la construcción de 52 viviendas protegidas en cuatro promociones públicas.

Asimismo, no sólo se construyen menos viviendas protegidas, sino que también son más caras. El precio de la vivienda protegida en la ciudad de Valencia se ha duplicado en los últimos seis años, pues el decreto sobre la materia aprobado por la Generalitat incrementó el precio en la ciudad del metro cuadrado de vivienda protegida de 1.630 a 1.819 euros, un 86'9% superior a los 973 euros que costaba el metro cuadrado de VPP en 2002. Ello fue consecuencia de la aprobación por parte del Consell de un multiplicador del 2'4 para la ciudad de Valencia sobre el precio mínimo de VPP establecido por el Gobierno, que asciende sólo a 758 euros por metro cuadrado. Camps encareció la vivienda y perjudicó a los valencianos y valencianas con la sumisión y silencio cómplice de Barberá. En consecuencia, la VPP en Valencia cuesta hasta un 40% más que en Sevilla o Zaragoza.

Además, el Ayuntamiento de Valencia sigue sin planificar ninguna acción para que la ciudad opte a los 170 millones de euros para la construcción y rehabilitación de viviendas procedentes del Plan Estatal de Vivienda y

Rehabilitación 2009-2012 a los que tiene derecho. Según ha reconocido el propio equipo de gobierno, el Ayuntamiento ni siquiera ha solicitado a la Generalitat la delimitación en el municipio de ninguna nueva área de las que dan derecho a beneficiarse del plan.

Por otra parte, de acuerdo a las previsiones del vigente Plan General, la ciudad dispone de espacio suficiente para la construcción de 18.482 viviendas en suelo urbanizable (en Orriols, Benicalap Sur, Campanar Norte, Ademuz, Benicalap Norte, Camino Moreras, Quatre Carreres, Benimaclet, Malilla, Grau, Moreras, Massarajos, La Torre y Fuente de San Luis) y de 22.020 viviendas en suelo urbano. Además, según el último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, la ciudad registra 65.434 viviendas vacías. Y, de acuerdo con la tasa anual de reposición de vivienda, establecida en 4 viviendas por cada 1.000 habitantes, la ciudad sólo necesita construir 3.200 nuevas viviendas al año. De esta manera, disponiendo de suelo vacante para 40.448 viviendas, y pudiendo incorporar cada año en torno a 1.000 viviendas rehabilitadas procedentes de la vivienda vacía, la ciudad podría disponer de 65.448 viviendas, nuevas o rehabilitadas, durante los próximos 25 años. Sólo con el suelo actualmente disponible, la ciudad puede satisfacer su demanda de vivienda durante el próximo cuarto de siglo.

Para ello es necesario fomentar la rehabilitación, cosa que el PP no ha hecho. Lo moderno es rehabilitar. Lo caduco, destruir patrimonio, destruir huerta. Además, el equipo de gobierno municipal mantiene paralizados dos potentes instrumentos de rehabilitación: la inspección periódica de construcciones y el registro municipal de solares (RMSER).

Respecto al registro municipal de solares, previsto desde 1994 por la legislación urbanística valenciana, ni un solo edificio ha sido rehabilitado, y ni un solo solar se ha construido por ser incluido en el RMSER a pesar de funcionar desde 1997. En cuanto a la inspección técnica de construcciones, que deben pasar cada 5 años todos los edificios con más de 50 años, sólo la

han pasado 7.179 de las 90.161 viviendas en dicha situación.

Por todo ello, los Socialistas Valencianos presentamos en el ecuador del presente mandato una propuesta de Plan Municipal de Vivienda, que el PP rechazó. Y también por ello, presentamos como alegación a la revisión del Plan General una propuesta de Plan de Rehabilitación, que incluía como principales iniciativas:

1. Renovación, rehabilitación o mejora del parque de viviendas de más de 35 años que se encuentra obsoleto y que conforman la vivienda habitual de sus propietarios

2. Incorporación al mercado inmobiliario para venta o alquiler de entre 800 y 1.000 viviendas anuales actualmente vacías que requieren asimismo su rehabilitación. Con ello se ofrecerían aproximadamente la tercera parte de las viviendas necesarias anualmente para cubrir la demanda de vivienda o el índice de reposición.

Además de, y de manera complementaria, las actuaciones de impulso decidido de la Inspección Periódica de Construcciones, del RMSER para que sea operativo en toda la ciudad; de solicitar a la Generalitat Valenciana una modificación en la Ley Urbanística Valenciana para incluir la figura del agente rehabilitador; de elaborar las bases de rehabilitación subsidiaria de la vivienda vacía; encargar a la Dirección General de Planeamiento la delimitación de Áreas de Rehabilitación Integral, Áreas de Renovación Urbana y Áreas de barrios susceptibles de aplicarles el Plan Renove; y de solicitar a la Generalitat Valenciana la aprobación de un Plan de Inversión Productiva para la Rehabilitación, en la línea del Plan E aprobado por el Gobierno de España

Y finalmente, adherirse formalmente a la Plataforma RHÈ+ creada en julio de 2010, asumiendo los compromisos adquiridos por la FEMP de agilizar la concesión de licencias para otorgarlas en un plazo máximo de 1 mes así como solicitar a la Generalitat que Valencia tenga la sede de la Mesa de Coordinación de las actividades de la RHÈ+ en la Comunitat.

¿Revisión o más de lo mismo?

El proceso de revisión del Plan General se ha llevado a cabo, además, sin perspectiva metropolitana y con una deficiente participación. Como pensamos que una oportunidad semejante no puede desembocar en una ocasión perdida más, el Grupo Municipal Socialista presentó una batería de alegaciones a la revisión simplificada, que puede resumirse en los siguientes puntos:

1. Elaboración de un Plan Integral Metropolitano. Proponer a la Conselleria de Territorio, Medio Ambiente y Vivienda la creación de una Comisión compuesta por todos los municipios del Área Metropolitana y las Conselleries concernidas. Su cometido sería impulsar los trabajos de formulación, en el marco de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana, de una de una estrategia metropolitana que culmine con la formación de un Plan Integral Metropolitano capaz de coordinar los contenidos estructurales en varias materias. A saber: protección de la huerta sin reclasificaciones de suelo, protección de litoral, política metropolitana de vivienda, plan de paisaje, plan metropolitano de dotaciones, nueva base económica y plan de movilidad.

2. Participación Pública. Iniciar un nuevo proceso de exposición pública que incluya una Comisión Informativa Especial que fomente, canalice y coordine las actuaciones y propuestas. Este proceso participativo debería garantizar el pluralismo y la diversidad de planteamientos; introducir suficientes contenidos temáticos en las mesas sectoriales, y contar con las opiniones de expertos con alto conocimiento de la realidad territorial, económica, arquitectónica, cultural o social de la ciudad.

3. Catálogo de Bienes Protegidos de origen rural y urbano. Hemos llevado a cabo una serie de iniciativas con el fin de incluir como Bien de Relevancia Local diversos edificios, puentes históricos, etc. Puede verse con más detalle puede verse el apartado Ciudad Culta.

4. Tratamiento de la ciudad semiconsolidada: suelo urbano. La revisión del PGOU debe incorporar, tal como propusimos en las alegaciones a la revisión preliminar, todas las unidades de actuación necesarias para consolidar el suelo urbano edificable aún pendiente, que podrían alcanzar unas 10.000 viviendas, incorporando la parte proporcional de cesión de suelo dotacional, pero sin que suponga en ningún caso incremento de la edificabilidad. En este sentido, hay que incorporar todas las áreas con suelo urbano edificable que ponga en valor la trama y alineaciones previstas en el PGOU de 1988 y que a fecha de hoy suponen espacios urbanos degradados con tapones urbanísticos, edificaciones en estado ruinoso etc.

5. Los crecimientos urbanísticos propuestos: delimitación de sectores urbanizables. Las alegaciones rechazan 11 de los 12 sectores urbanizables propuestos en la revisión al considerar innecesaria la ocupación de huerta pues la demanda de vivienda está garantizada con el suelo urbano vacante y la rehabilitación de viviendas vacías.

6. La protección de la Huerta. Se propone que todo el suelo de huerta que no se reclasifica quede asignado al grado especial de protección 1 y se rechace por tanto la ubicación de dotaciones privadas en huerta protegida, estableciéndose así una barrera ambiental y un freno a futuros crecimientos urbanísticos. Todas las políticas futuras deben orientarse a la consolidación de la ciudad compacta y a la protección efectiva de la huerta a través de un buen sistema de gestión y de las oportunas restauraciones paisajísticas donde proceda.

7. Red de Parques y Vía Verde. Se propone superar los 10 metros cuadrados de zona verde por habitante con la creación de nuevos parques. Se ampliaría el parque junto a San Miguel de los Reyes, y se sumarían el parque Norte (sector Vera I), el parque Este (sector La Punta), el parque Universitario (sector Vera II), el parque La Torre, el parque Faitanar, el parque Pinedo y el parque Horno de Alcedo. También se sugiere incorporar el proyecto

socialista de Vía Verde, del que se habla en el capítulo Ciudad Transitante y Saludable, y que se incluye en este documento como proyecto urbano. En cuanto a las dos zonas verdes graficadas como PQL junto a la Depuradora de Pinedo y la ZAL, proponemos que incluyan suelo dotacional deportivo. La nueva red de parques propuesta, unida a la ya prevista, a la existente y al déficit histórico del PGOU, permitiría alcanzar los 11,5 metros cuadrados de zona verde por habitante.

8. Vivienda: la urgente tarea de rehabilitar. El rechazo a la nueva clasificación de sectores urbanizables se basa tanto en los efectos devastadores que ello produciría en la huerta como en lo innecesario de las viviendas previstas en su desarrollo. Sin embargo, el suelo disponible del PGOU en Suelo Urbano y Urbanizable puede en realidad albergar 40.448 viviendas. Este dato por sí solo hace innecesaria la reclasificación de nuevos sectores, pero es que además existen 65.000 viviendas vacías. Se propone por ello un plan de rehabilitación y un plan de vivienda joven a través de un parque de 7.000 apartamentos de alquiler para jóvenes.

9. Desarrollos del Estudio de Paisaje. Elaboración de estudios específicos de reparación paisajística para áreas como la superficie portuaria y la Zona de Actividades Logísticas que contribuyan a minorar su impacto sobre los espacios colindantes de muy alta calidad como las playas del norte, del sur y el Parque Natural de la Albufera. Incluir un estudio pormenorizado, barrio por barrio, de la necesidad o no de superficie verde, de la proximidad y conexión de plazas y jardines, mediante calles humanizadas. Se trata de seguir el concepto de senda urbana, conectando además el Jardín del Turia con sus parques perimetrales (Botánico, Hespérides, Viveros, Alameda) y con los equipamientos culturales, definiendo el verde en relación a los equipamientos, puntos de intermodalidad y aparcamientos.

10. Proyectos urbanos: una idea de ciudad. Las alegaciones del Grupo Municipal Socialista proponen, como bloque final, la realización

de un conjunto de proyectos urbanos que aporten espacios ambiciosos, dinamismo económico, mejora de la cohesión social y respeto por el medio urbano y paisajístico. Apostamos por un clúster urbano portuario en la Zona de Actividades Logísticas, un parque acuático y deportivo en la desembocadura del nuevo cauce del Turia, un parque urbano dotacional y de atracción del terciario avanzado en el Parque Central, la Via Verda, el parque fluvial del Turia asociado a la huerta de Campanar, los huertos urbanos, el parque deportivo de Faitanar, el parque empresarial de Vara de Quart, el proyecto Nazaret y La PEPRI de El Cabanyal de la que se habla en el capítulo “Ciudad culta”.

Las propuestas. Hay otro modelo de ciudad

En este escenario, en esta área de Urbanismo, nuestra acción política se ha concentrado en el análisis crítico de la acción del gobierno Barberà a la vez que en la elaboración de propuestas en los niveles más locales así como en los más generales sean territoriales o conceptuales. Crítica y Proposición, ha sido nuestra estrategia.

Con ello se ha abordado los siguientes asuntos

- Desarrollo del programa electoral PSPV elaborando algunos de los proyectos urbanos comprometidos en él.
- Seguimientos cuatro áreas urbanas prioritarias: Cabanyal-Canyamelar, Ciutat Vella, Russafa y Parc Central
- Denuncia de fraude que constituyen los Grandes Proyectos, paradigma de la acción del Gobierno Barberà.
- Derecho a disfrutar de una vivienda digna, en un marco de insolvencia política profunda en la materia

- Visitas a barrios en el proceso de denuncia de la dualización urbana y desarrollo del programa electoral

- Seguimiento del planeamiento urbanístico, materia sensible que permite ahondar en la ciudad especulativa: las manos sobre la ciudad

Así, los Socialistas Valencianos hemos presentado en este mandato numerosas iniciativas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante una concepción más racional de la política de urbanismo y vivienda. A través de mociones al pleno, intentamos que se suscribieran nuevos convenios RIVA en Ciutat Vella, Russafa y el Cabanyal. Negativo. Que se incrementara la participación ciudadana en la revisión del Plan General. Negativo. Que el 50% de las viviendas de nueva construcción fueran de protección pública. Negativo, para variar. Que se destinara a vivienda joven y a I+D+i el sector urbanizable de la Ciutat de les Arts i de les Ciències. También la respuesta del PP fue negativa, al igual que a la propuesta de que la ciudad se acogiera a las ayudas previstas en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, o la de que se elaboraran planes de actuación en zonas como La Luz, Natzaret o Benimàmet.

Una alternativa progresista.

Como hemos señalado, los Socialistas Valencianos nos planteamos al inicio del mandato dos estrategias de acción política muy bien diferenciadas. La primera estaba relacionada con el seguimiento crítico de la acción del gobierno municipal. La segunda estaba desvinculada de la agenda coyuntural que iban marcando los acontecimientos de la ciudad. Estábamos más interesados en anticipar tendencias, en escuchar con detenimiento los argumentos de las personas mejor informadas, en seleccionar y estudiar la amplia producción científica que se está generando en este campo de conocimiento, en investigar cuáles estaban siendo en otras ciudades las

experiencias de gestión más interesante en el apasionante mundo de las políticas urbanas.

Así nacía un modo de hacer política, de hacer oposición, que más allá del trabajo cotidiano realizado en la institución municipal, pretendía remover conocimientos y energías para nutrir esa propia labor de oposición. Y pretendía también generar una alternativa a las políticas de casi 20 años de gobierno conservador. A lo largo de jornadas, encuentros y simposios, decenas de expertos y profesionales acudieron a la llamada del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valencia, contribuyendo a ir dibujando una alternativa progresista para una ciudad habitable.

Fruto de estos planteamientos han sido una serie de encuentros y jornadas que han jalonado el mandato:

Mirando al mar. Desde que en abril de 2006 se presentara a exposición pública el Estudio de Impacto Ambiental de las obras de Ampliación Norte del Puerto de Valencia se ha venido produciendo un amplio aunque asistemático debate sobre la conveniencia de proceder a la ampliación. Se han considerado sus previsible efectos urbanos, territoriales, paisajísticos y medioambientales, la naturaleza y magnitud de su incidencia económica, así como las carencias en cuanto a las redes de transporte de baja afección contaminante. Y se ha debatido la conveniencia de trasladar parte de la actividad del Puerto de Valencia al Puerto de Sagunt.

Pero es que el frente marítimo de la ciudad de Valencia está configurado por una situación territorial que reúne intereses tan en apariencia dispares como un mega-puerto comercial, una competición náutica del más alto nivel o un campeonato de Fórmula 1. Entran en juego también el destino futuro de las playas urbanas tradicionales de la ciudad, el Parque Natural de la Devesa del Saler y la Albufera, el sistema de transporte ferroviario de la Ciudad y sus conexiones exteriores y el diseño de los enormes espacios vacantes en la desembocadura del Río Turia, entre otros de menor cuantía.

Por eso, los socialistas planteamos al inicio del mandato la creación de una comisión que abordase la planificación de la fachada litoral de la ciudad, propuesta que el PP rechazó en pleno. A pesar de la negativa, el interés por el tema llevó al Grupo Municipal Socialista a organizar en noviembre de 2007, en colaboración con la Fundació Societat i Progrés i la Universitat de València, el simposio sobre La Ordenación del Frente Litoral de la Ciudad de Valencia, en el que participaron geógrafos, arquitectos, urbanistas, sociólogos, ingenieros y gestores.

Otras formas de participación. El Grupo Municipal Socialista del organizó los días 22 y 23 de mayo de 2008 un simposio sobre la Revisión Preliminar del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia. La iniciativa surgió como respuesta frente a la insuficiencia del plan de participación puesto en marcha por el gobierno municipal en relación a uno de los procesos más importantes para el futuro de nuestra ciudad.

El simposio contó con la participación y reflexión conjunta de 73 personas de las más diversas procedencias o especialidades sobre las cuestiones fundamentales del plan.

Pensando en la ciudad nueva. A iniciativa del Ministerio de la Vivienda sobre una idea surgida en el seno del grupo municipal, los días 24 y 25 de enero de 2008 se celebró en Valencia la I Conferencia Internacional sobre Nueva Cultura Urbana. Fue inaugurada por la entonces Vicepresidenta Primera del Gobierno de España, María Teresa Fernández De la Vega, y reunió en Valencia a varias figuras relacionadas con el pensamiento nacional e internacional sobre las ciudades. Para más información de estas jornadas puede consultarse el apartado Ciudad Innovadora y Creativa.

Ciudad e Innovación. Es el título de las jornadas que los días 22 y 23 de octubre de 2008 celebramos en la sede de la Fundació Universitat Empresa-Adeit. Contamos con responsables de distintos parques tecnológicos y clústers urbanos, entre otros expertos y profesionales, que analizaron

las tendencias contemporáneas de planificación estratégica dirigida a la generación de entornos urbanos para satisfacer las necesidades de localización y relacionales de empresas innovadoras, centros y laboratorios de investigación y clases creativas. Las jornadas sirvieron para presentar el proyecto CINC_VLC, Cluster de la Innovació i la Creativitat, València que fue propuesto al pleno municipal con el consiguiente rechazo. Para más información de estas jornadas puede consultarse el apartado Ciudad Innovadora y Creativa.

El hábitat de la ciudadanía.

A lo largo de estos cuatro años hemos trabajado para hacer de nuestra ciudad un lugar donde habitar sea sinónimo de calidad de vida, de vida digna. Cuando la vivienda no es considerada por las autoridades locales, como es el caso, un derecho, sino como un negocio, como mera actividad económica y no social, una parte importante de la población, aquella que dispone de menos recursos, ve su derecho limitado o sencillamente hurta-do. Cuando el derecho a la educación o a la salud o a una vejez digna son considerados un problema individual y no colectivo, se abandona al simple olvido la construcción de escuelas o centros de salud. Cuando se dimite de la responsabilidad pública y se deja el orden de la ciudad a los espasmos del beneficio económico, la ciudad deja de ser el hábitat de la ciudadanía.

Y, sin embargo, somos muchos y muchas los que creemos que una ciudad habitable es posible.



*Recorrido de la Vía Verde en la Navidad de 2008.
Diciembre de 2008.*

3

Una Ciudad **Transitable y saludable**

“En la ciudad las calles no son únicamente carreteras”.

Ildefonso Cerdá.

“¿Qué es un puente? Una persona atravesando un puente”. **Julio Cortázar**

Una ciudad sostenible es una ciudad transitable y saludable, donde se favorezca el transporte público y las redes de transporte metropolitano para mejorar la movilidad. Donde la circulación a pie o en transportes no contaminantes sea realmente posible y segura. Sin embargo, Valencia carece de visión e instrumentos integrales de la movilidad y el tráfico, de la misma manera que carece de una política eficaz de lucha contra la contaminación acústica, atmosférica y lumínica.

En noviembre de 2010, los socialistas asistimos al del Primer Foro sobre Innovación, Economía y Calidad de Vida celebrado en Valencia y organizado, entre otros, por el Instituto de Biomecánica de Valencia, con cuyos directivos hemos mantenido una relación fluida a lo largo del mandato. En dicho foro se llegó a la conclusión de que en estos tiempos de incertidumbre, la introducción de las reformas en una dirección correcta requiere de un eje vertebrador. Se trataría de orientar la innovación y la economía desde un enfoque distinto que permita el desarrollo de las personas y garantice su calidad de vida como miembros de una sociedad avanzada, además de ambiental y económicamente sostenible. Desde la política municipal, respaldamos este objetivo.

Entendemos que una ciudad transitable es aquella que reconoce el derecho a la movilidad y accesibilidad de sus ciudadanos, todo ello depende, en gran medida, de un transporte urbano de calidad, de sistemas de transporte adecuados a las demandas que se producen. Sin embargo esto no es suficiente. La ciudad transitable depende en gran medida de la calidad urbana, es decir del acceso desde la cercanía a servicios de calidad, a barrios con sus propias centralidades y bien equipados. Transitar por la ciudad tiene mucho que ver con el andar la ciudad, pasearla para vivirla, para encontrarse con los otros.

Concebimos la ciudad saludable no sólo como aquella que hace compatible el progreso o el desarrollo económico con un uso racional de la

energía, evita los excesos de los ruidos o hace todo lo posible por tener un aire limpio. Será necesario trabajar para que todo ello vaya en esa dirección, claro está. Pero saludable es la ciudad que procura una salud integral, física y mental, a su ciudadanía. Aquella que permite el desarrollo pleno de la misma, individual y colectivamente, que le da bienestar, entendido éste no como la simple ausencia de enfermedad. La salud es un problema colectivo, un problema de la ciudad, porque depende en gran medida de factores ambientales, laborales y de convivencia. Por ello requiere, además de equipamientos, una buena información y la participación democrática de los ciudadanos en la planificación, control y evaluación de los medios disponibles para el trabajo en salud.

La movilidad necesita un plan.

En materia de movilidad, el equipo de gobierno municipal aprobó con nuestro voto en contra la Ordenanza Municipal de Circulación en mayo de 2010. Como señaló en su momento el concejal José Luis Ábalos y posteriormente el concejal Francisco Carsí, la norma supone una nueva ocasión perdida, pues no aborda de forma integral la movilidad en la ciudad. El Partido Popular desestimó las alegaciones socialistas, que se ocupaban de aspectos como el civismo, las motocicletas, las bicicletas, las calles 30, las zonas naranja, los gorrillas, las zonas de carga y descarga y la grúa.

La recuperación del espacio público para la ciudadanía es uno de los principales retos a los que se enfrentan en la actualidad las ciudades mediterráneas. Otros municipios europeos ya lo han conseguido mediante políticas de movilidad avanzadas, ambiciosas, modernas e integrales que han combinado peatonalización de calles, construcción de aparcamientos subterráneos, fomento del transporte público y creación de auténticas redes de transporte alternativo y sostenible. Lamentablemente, el balance de las políticas de movilidad del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia no podría ser más desfavorable para la ciudadanía

Al declararse desierta en octubre de 2010 la adjudicación de la construcción y explotación del aparcamiento previsto en la plaza del Escultor Frechina (en el distrito de Jesús y con capacidad para 320 plazas), el fracaso de la política de aparcamiento público del equipo que dirige Rita Barberá se salda con 6.001 plazas en 14 garajes subterráneos sin construir o con su construcción retrasada. Si hemos llegado a esta situación es porque la política municipal de aparcamientos públicos está basada en la construcción y gestión indirecta. El Partido Popular deja en manos del mercado su construcción, pero la iniciativa privada sólo acude en época de bonanza.

Los aparcamientos en los que las empresas concesionarias han renunciado a la adjudicación son los previstos en las calles de Hermanos Rivas (barrio de Nou Moles, 496 plazas, Lubasa); General Avilés-Miguel Servet (Benicalap, 456, Sedesa); Padre Tomás de Montañana-Lebón (Camí Fondo, 562, Begar); avenida de Valladolid-San Columbano (Camí de Vera, 290, DHO), Doctor Tomás Sala (San Marcelino, 429, CIS), Islas Canarias-Rodrigo Pertegaz (La Carrasca, Franjuan, 398 plazas) y Rubén Darío-Sánchez Alborno (la Creu del Grau, Torrecámara, 524). Asimismo, se ha rescindido la adjudicación del aparcamiento del jardín de Ayora, con 300 plazas previstas, a la empresa Llanera, y registran demoras en la construcción los aparcamientos que construyen Pasaval, Metropark, Secopsa y Lubasa en Vinatea (329 plazas), Tierno Galván (364), Tabacalera (866) y Ruaya (430 plazas), al haberse empezado a construir con retraso, en los tres primeros casos, y al haberse encontrado un yacimiento arqueológico, en el cuarto. Además, con anterioridad a la declaración como desierto del concurso del aparcamiento de Escultor Frechina ya había ocurrido lo mismo con la construcción del aparcamiento del mercado del Grao (237 plazas).

Respecto al transporte público, es cierto que la Empresa Municipal de Transportes ha renovado una parte de su flota pero en ningún momento ha ampliado el número de autobuses a pesar de las nuevas necesidades de los ciudadanos. La empresa ha perdido desde 1995 uno de cada cinco

usuarios, al pasar de los 117.940.647 registrados en ese año a los 91.694.633 de 2009. Además, el equipo de gobierno del Partido Popular sólo ha incrementado la flota en 30 autobuses en sus 20 años de mandato, al pasar de 450 en 1991 a 480 en 2010, mientras el gobierno socialista la aumentó en 144 nuevos vehículos en tan solo 7 años, desde 1984 a 1991, cuando se pasó de 306 autobuses a 450. La flota está congelada desde 1994.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Valencia ha puesto en marcha, con retraso y después de que el Grupo Municipal Socialista lo reclamara durante años, el sistema público de alquiler de bicicletas. Sin embargo, las 2.750 bicicletas previstas son insuficientes para una población de más de 800.000 habitantes. Además, el servicio es claramente deficiente: los usuarios no disponen de bicicletas cuando las necesitan ni de puntos de anclaje para aparcarlas. Pero aún más grave es que cuando los usuarios encuentran bicicletas, no tienen por dónde circular.

Los diez kilómetros de carril bici de los que disponía Valencia en 1991 convertían a la ciudad en pionera y vanguardista en la materia, mientras que los 70 que existían hasta 2009 la relegaban a las últimas posiciones de las grandes ciudades europeas en cuanto a fomento de la movilidad alternativa y sostenible. Los nuevos kilómetros de carril bici que el equipo de gobierno asegura haber construido en 2010 comprenden sobre todo calles que han sido transformadas en ciclocalles añadiendo franjas de pintura naranja en las calzadas. El carril bici de nueva creación ha sido posible gracias a la inversión del Plan E. Hemos trasladado nuestra preocupación por la movilidad sostenible a colectivos como Universitat en Bici o València en Bici, con los que hemos mantenido reuniones, y hemos participado en las bicifestaciones que éste último ha convocado para reclamar mejoras en la ciudad como el carril bici en las grandes vías.

La respuesta a esta situación global debe ser también global. El Grupo Municipal Socialista ha reclamado la redacción de un plan urbano de mo-

vilidad sostenible que contemple la creación de una red de aparcamientos disuasorios en los accesos a la ciudad así como de aparcamientos para residentes en el casco urbano, contruidos y gestionados por AUMSA y vendidos a precio de coste. Además, el plan debe incluir la creación de nuevos tramos de carril bici para completar los existentes hasta lograr la creación de una auténtica red que conecte los centros de estudio y trabajo de la ciudad y el casco urbano con los municipios del área metropolitana. También el incremento de la flota de la EMT, así como el aumento de la frecuencia de paso de los autobuses, el refuerzo del transporte público nocturno y la gratuidad para algunos colectivos.

Es verde y pasa por tu casa

Con el objetivo de convertir Valencia en una ciudad transitable y saludable y de humanizar su espacio público, los socialistas hemos insistido a lo largo de todo el mandato en nuestra propuesta de Vía Verde. La Vía Verde es una iniciativa incluida en el programa electoral con el que concurrimos a las elecciones municipales de 2007 y presentada posteriormente como alegación a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Es un proyecto estratégico consistente en extender el modelo de convivencia del Jardín del Turia –el llit és nostre i el volem verd fue nuestra reivindicación en los 80- a toda la ciudad y humanizar el espacio público.

La Vía Verde representa un modelo de ciudad sostenible en el que se abordan simultáneamente los problemas de movilidad, espacio público y calidad de vida, facilitando desplazamientos más seguros y accesibles. El proyecto divide la ciudad en seis vías verdes: la Fresca, en el Cabanyal; la Cava, que llega al Bulevar Sur; la Voltera, que se extiende por el Nuevo Cauce; la Comba, que llega a la Ronda Norte; la Vorana, por el Jardín del Turia; y la Tella, que atraviesa la ciudad de norte a sur.

Las vías verdes son lugares privilegiados para soportar los desplazamientos cotidianos, con desplazamientos seguros y apropiados para conectar las zonas de residencia con los establecimientos escolares, universitarios, los lugares de trabajo y las estaciones de transporte público. Valencia puede y debe ser ese lugar privilegiado donde nos sentimos a gusto y motivados en nuestros desplazamientos. Nosotros creemos en ello y por eso hemos promovido este proyecto como una apuesta de futuro. Y es un proyecto que está relacionado con el urbanismo, la movilidad, el medio ambiente, la acción social, la salud, la convivencia y, sobre todo, hacer una ciudad mejor y aprovechar lo que tiene de único y singular Valencia, la ciudad que vivimos, amamos y queremos hacer más habitable, amable y segura.

Se trata de un proyecto transversal que implica a la mayoría de las áreas municipales, porque está relacionado con el urbanismo, la movilidad, el medio ambiente, la acción social, la salud, la convivencia y, sobre todo, busca hacer una ciudad mejor.

Los protagonistas de este proyecto son las personas, como viandantes, como caminantes o ciclistas que se desplazan diariamente para ir al mercado, al trabajo, a los centros de enseñanza, a las plazas o parques, a las estaciones de transporte de la ciudad. Por ese motivo hemos tratado de implicar activamente al mayor número de personas en este proyecto, que son quienes pueden hacer posible un cambio que les afecta directamente.

Aunque ya estaba en el programa electoral de 2007, a lo largo de este mandato hemos ido desarrollando este proyecto desde un planteamiento de oposición constructiva. Lo hemos enriquecido, implicando a entidades, asociaciones y particulares con el objetivo de acercar nuestras posiciones y estar en permanente contacto con la ciudadanía. Por ese motivo, hemos tratado de acercarla a cada barrio con el lema “La Via Verda passa per ta casa”, consistente en recorrer posibles vías verdes con vecinos y vecinas, incorporando su observación crítica a nuestras propuestas.

Hasta el momento hemos llevado a cabo la experiencia en cuatro ocasiones. En dos casos, Vía Verde Russafa-Font de Sant Lluís y Vía Verde San Miguel de los Reyes, las acciones se ajustaron a la concepción más convencional. Es decir, la consistente en un recorrido por calles y avenidas y en la constatación de la difícil conexión de la ciudad con la huerta, que es un elemento patrimonial e identitario que consideramos debería estar integrado como parte de las vías verdes de la ciudad para su mejor protección y supervivencia. Con ocasión de la Vía Verde Russafa-Font de Sant Lluís aprovechamos, además, la exposición de las conclusiones en el parque Manuel Granero para reivindicar su permanencia ante la amenaza por la construcción de un aparcamiento.

En Orriols pudimos contemplar el mirador de la huerta y la degradación del entorno de un monumento como San Miguel de los Reyes y comprobar también la visión de los niños y niñas del barrio a través de sus dibujos. Asimismo subrayamos nuestra exigencia con música y lectura de poemas.

En la Navidad de 2008, aprovechamos la afluencia de clientes en esas fechas al Mercado Central para organizar un acto con el que promocionar el proyecto, consistente en la lectura de una carta verde a los Reyes Magos, con nuestras propuestas para el futuro sostenible de la ciudad.

Para simbolizar la necesaria conexión de los Poblados Marítimos, entre ellos y con el resto de la ciudad utilizamos un globo aerostático, situado en el vértice geográfico de los barrios. Los ciudadanos y ciudadanas que se acercaron podían subir, en vuelo cautivo, y contemplar los barrios desde el aire.

En todas las acciones, se siguió el mismo esquema de actuación para obtener los resultados deseados, consistente en:

- elaboración de un plano con pictogramas que identifican claramente las vías y les dan entidad propia

- reuniones previas con colectivos, escuelas, comerciantes, asociaciones y vecinos implicados para explicarles el proyecto e invitarles a participar

- recorrido crítico, es decir, intercambio de impresiones con vecinos y vecinas, asociaciones y comerciantes en una merienda

- simulación gráfica de la intervención en el espacio público

- balance final y conclusiones

- exposición de los resultados en reuniones con colectivos, escuelas, comerciantes, asociaciones y vecinos implicados

- difusión en los medios de comunicación, convencionales y digitales; moción al pleno municipal

- y, por último, envío del resultado de la moción a todos los implicados, a través de Internet.

Una política ambiental de escaparate

Una de las primeras ruedas de prensa de la portavoz y la concejala Carmina del Río fue para reclamar que el Ayuntamiento realizara un plan de ahorro y eficiencia energética y que se pusiera en marcha una ordenanza sobre la contaminación lumínica en Valencia. Consideramos que el Ayuntamiento debería ser un ejemplo de eficiencia para todos.

No obstante, la política ambiental del equipo de gobierno municipal es ejemplo más que de su política de escaparate, a la que nos tiene acostumbrados. Como muestra valen unos cuantos botones:

1. Prácticamente todos los instrumentos legales y técnicos han sido

adoptados (muchos de ellos no llevados a la práctica) a iniciativa del Grupo Municipal Socialista, desde la firma del Tratado de Aalborg a la puesta en marcha de la Agenda 21 (una verdadera “agenda oculta”), pasando por la auditoria ambiental, el Consejo Municipal de Medio Ambiente –constituido pero no convocado– o las ordenanzas sobre contaminación electromagnética, de aprovechamiento de la energía solar y de contaminación lumínica y ahorro energético... Dicho de otra manera: no existe una política municipal en la materia.

2. La gravedad del problema del ruido, mal endémico de una ciudad cuyo clima permite una gran actividad callejera. El gobierno del PP se ve obligado a declarar Zonas Acústicamente Saturadas tras sentencias judiciales, tras ser absolutamente reacio a trabajar para alcanzar los objetivos de calidad acústica previstos por la normativa vigente.

3. El derroche y la falta de eficiencia energética, sobre todo en el alumbrado público, constituyen uno de los peores ejemplos que nuestra ciudad puede dar en el ámbito estatal.

4. El proceso de desaparición de la huerta, después de haberse urbanizado en los últimos años miles de hectáreas, no podrá pararse con el cínico Plan Integral de Protección de l’Horta de Valencia.

5. El tráfico y la falta de aparcamientos constituyen uno de los problemas más graves de la ciudad. La ausencia de un Plan de Movilidad Sostenible es la gran asignatura pendiente, a pesar de las reiteradas demandas del Grupo Municipal Socialista.

Por todo ello hemos reclamado el cumplimiento de acuerdos plenarios adoptados por unanimidad relacionados con temas de vital importancia para mejorar la situación medioambiental de nuestra ciudad. Asimismo, hemos propuesto la aprobación de planes de actuación en diversas mate-

rias para mejorar la situación de la ciudad frente a las diversas fuentes de contaminación.

En este sentido, en nuestra agenda han figurado los siguientes asuntos:

- Proponer la aprobación del catálogo de árboles de relevancia local.
- Exigir que se complete la red de colectores, en especial el colector Norte en su último tramo, junto a la Ciudad de las Artes y las Ciencias.
- Impulsar la aprobación de un plan de mejora de la calidad del aire en la ciudad y proponer la modernización y ampliación de la red de estaciones de medición de agentes contaminantes.
- Exigir la elaboración del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero como documento base para la elaboración preceptiva del Plan de Acción para la Eficiencia Energética (plazo febrero de 2010).
- Exigir el cumplimiento del acuerdo adoptado en octubre de 2001 de redactar una ordenanza municipal para el ahorro energético y el control de la contaminación lumínica.
- Proponer de nuevo la aprobación de un plan local contra el cambio climático.
- Exigir la convocatoria del Consejo Municipal de Medio Ambiente.
- Proponer la aprobación de la Agenda 21 Local, pendiente desde que, en 1998, el Ayuntamiento firmó la Carta de Aalborg.
- Exigir la urgente elaboración de la auditoria ambiental, que el equipo de gobierno asegura haber elaborado pero que no ha dado a conocer
- Plantear el desarrollo y la financiación del Plan Acústico Municipal de la ciudad de Valencia, aprobado pero carente de presupuesto
- Solucionar los problemas de vertidos marítimos del emisario submarino de Vera, que vertió durante meses aguas pluviales, agrícolas y de origen

doméstico, sin depurar, a la playa de la Malva-rosa como consecuencia de una rotura

- Solucionar las molestias que padecen los vecinos de la Clínica Virgen del Consuelo, pues el equipo de gobierno no solo ha incumplido de forma reiterada el acuerdo alcanzado para su traslado sino que ha permitido la reforma y mejora de las instalaciones y que la misma empresa construya un nuevo hospital en Malilla. El Grupo Municipal Socialista apoyó el nuevo planeamiento de Malilla siempre que sirviera para trasladar la clínica.

- Seguimiento de la ejecución del Bioparc, un proyecto que los Socialistas Valencianos hemos apoyado pero que sigue sin materializarse en su totalidad. No sólo se inauguró con retraso, sino que la empresa sigue sin construir el parque de atracciones previsto en el Parque de Cabecera, sin que el equipo de gobierno se lo haya reclamado en cumplimiento del pliego de condiciones de la contratación.

Ciudad de excesos lumínicos, sonoros y atmosféricos.

Escapate, maquillaje, fraude, se le puede llamar de muchas maneras. En todo caso, los métodos de estimación de la polución utilizados por el PP son todo un ejemplo a no seguir de buenas prácticas ambientales. La estrategia del equipo de gobierno municipal en los últimos años ha consistido en desplazar las estaciones de medición de contaminación atmosférica a zonas con escasa intensidad de tráfico y numeroso arbolado para maquillar las estadísticas de calidad del aire. Ha trasladado las tres estaciones anteriormente ubicadas junto a Nuevo Centro, la avenida de Aragón y la calle Linares al Molí del Sol, en el Parque de Cabecera, al campus de Vera de la Universidad Politécnica de Valencia y al Bulevar Sur, junto al cementerio, zonas alejadas del tráfico rodado y, por ello, de la principales fuente urbana de contaminación atmosférica. De tal forma, tres estaciones han quedado

ubicadas en zonas de escaso tráfico. Sólo dos estaciones –Pista de Silla y avenida de Francia- siguen en un entorno con tráfico rodado. Y, pese a todo ello, dos de las estaciones –Pista de Silla y Linares– registraron el año pasado niveles de dióxido de nitrógeno superiores a los 40 microgramos por metro cúbico de aire establecidos por la Directiva Europea relativa a la Calidad del Aire Ambiente y a una Atmósfera más Limpia. Es cierto que el aire de la ciudad nos hace libres, pero su efecto es más benéfico si ese aire no está contaminado.

La situación no es mejor respecto a la contaminación lumínica. Barberá lleva 20 años gestionando el alumbrado sin reparar en gastos, plantando un bosque de farolas para que Valencia fuera la ciudad más iluminada del mundo. Ello arroja un triste balance de derroche energético, contaminación lumínica, emisión excesiva de gases y derroche presupuestario. Valencia no es la ciudad mejor iluminada, sino la más iluminada, lo que le convierte en paradigma de derroche energético. Más luz no es sinónimo de mejor iluminación y mejor iluminación no significa poner más luces. A más gasto, menos sostenibilidad.

Ejemplo del derroche energético es la inversión municipal de más de 160 millones de euros en alumbrado público en el periodo 1992-2010 (96.808.875 euros para la conservación y reparación de farolas y 63.303.643 para la instalación de nuevos puntos de luz). El número de farolas de la ciudad ha pasado de las 46.918 existentes en 1994 a las 97.097 instaladas en 2008. A su vez, la factura eléctrica ha experimentado un importante incremento, pasando de 2.570.942 euros en 1992 a más 8.385.480 euros en 2008. En el mismo periodo, el consumo de kilovatios a la hora ha pasado de 34.370.916 a 89.264.584.

Dicho consumo es muy similar al de Barcelona (94.620.000 kw/h), que cuenta con el doble de población, y supone sólo la mitad del de Madrid (185.015.000 kw/h), que cuenta con el cuádruple de habitantes. Además,

el alumbrado público de Valencia consume el doble de kilovatios a la hora por habitante que el Madrid y Barcelona: 110,19 kw/h/hab frente a 56,53 y 58,56, respectivamente. De hecho, el consumo experimentado en Valencia es muy superior al objetivo del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012 del Ministerio de Industria, que fija en 75 kw/hora/habitante el consumo que debe registrar el alumbrado público de las ciudades españolas en 2012.

El ruido es otro de los tipos de contaminación que afectan a la ciudad. La declaración de cuatro zonas acústicamente saturadas por mandato judicial, en las zonas Xúquer, Juan Llorens, Menéndez Pelayo y del Carmen ha sido consecuencia del fracaso del equipo de gobierno municipal en abordar el problema de la contaminación acústica, en sensibilizar y concienciar a la población, en pactar soluciones con las partes implicadas y en fomentar el diálogo vecinal. Los vecinos de muchas otras zonas de la ciudad, como las plazas de Honduras, del Cedro o de Cánovas, por mencionar tres ejemplos conocidos por todos, soportan también índices de ruido inaceptables que les impiden ejercer su derecho al descanso.

Contrariamente a lo que parece pensar el Partido Popular, el ruido no es un problema que se resuelva con el encargo de un mapa de contaminación acústica, la elaboración de planes de acción o la creación de nuevas concejalías. El ruido, está demostrado, es un problema que no se resuelve sólo con buenas intenciones, sino trabajando con rigor para alcanzar el objetivo de la ley, que no es otro que prevenir, vigilar y corregir la contaminación acústica para proteger la salud de los ciudadanos y mejorar la calidad del medio ambiente. Desgraciadamente, el gobierno del PP ni previene, ni vigila, ni corrige.

Las soluciones, que planteamos los socialistas, pasan por evitar la saturación de locales que provocan la aglomeración de personas, vigilar el consumo de alcohol en vía pública, controlar los horarios de cierre de

los locales, certificar su insonorización, mejorar los problemas de tráfico y corregir actuaciones inapropiadas en las calles de la ciudad. Y hacerlo, sobre todo, propiciando el consenso mediante el diálogo con hosteleros, vecinos y usuarios.

Y, pese a los grandes niveles de contaminación acústica, el Ayuntamiento de Valencia sólo financiará el 1,14% de los 72 millones de euros previstos para financiar los planes de acción en materia de contaminación acústica. En lugar de presupuestar el coste de todas las acciones previstas en el plan, el equipo de gobierno ha optado por presupuestar exclusivamente las ya realizadas o las de financiación comprometida, dejando sin cuantificar otras medidas previstas para el medio y corto plazo. Se trata de iniciativas tan relevantes como el plan integral de movilidad urbana, el plan director de la bicicleta, el plan de zonas de ocio nocturno, la bonificación de impuestos para vehículos con neumáticos silenciosos, campañas de sensibilización en zonas de ocio, o la instalación de sonómetros en locales de nueva apertura, en zonas declaradas ZAS o en establecimientos que hayan registrado quejas por parte de los vecinos.

Los carteles no curan

Más allá de las competencias administrativas, siempre hemos considerado que los responsables municipales no pueden mantenerse ajenos, en su ámbito territorial, a la preservación de la salud pública mediante los servicios, instalaciones y personal necesarios. Pero, como ha subrayado en diversas ocasiones el concejal Julio Such, en materia de salud, el gobierno municipal de Valencia no parece preocupado por el deterioro de la sanidad pública en la ciudad ni de sus instalaciones. Al igual que sucede con el resto de las dotaciones públicas, la ausencia de planificación provoca grandes carencias de atención sanitaria en las zonas de nuevas edificaciones. Bajo el lema “carteles que no curan” (en alusión a las vallas de la Consellería

de Sanidad que anuncian durante años equipamientos que no se hacen), hemos reivindicado la construcción de los centros de salud pendientes en el PGOU y que en dos décadas no han pasado de ser solares.

En los meses de febrero y marzo de 2011 se inauguraron, por fin, los centros de salud de Nou Moles y de Benicalap Sur, anunciados mediante carteles desde 2006 pero cuya construcción no empezó, a tenor de las fechas de colocación de las primeras piedras, hasta junio y abril de 2008, respectivamente. Ambos deberían haber entrado en servicio antes de que acabara 2009. En peor situación se encuentra el Centro de Salud de Orriols, anunciado mediante un cartel desde 2003 pero cuya primera piedra no fue colocada hasta mayo de 2008, también con compromiso de finalización antes de diciembre de 2009, pero que sigue sin haber entrado en servicio. Y todo ello pese a que, además de las tres instalaciones mencionadas, el PP prometió en su programa electoral nuevos centros de salud en Benimaclet, Mestalla, Russafa, y a que los presupuestos autonómicos han previsto partidas, cada vez más exiguas, para construir nuevos centros de salud en Malilla, la avenida de Francia y Economista Gay.

La Generalitat dispondría de suelo, ya cedido por el Ayuntamiento, para construir el CS de Benimaclet, pero ni siquiera ha adjudicado las obras pese a que hace cuatro años que instaló un cartel anunciados. En los casos de los centros de salud de Malilla, la avenida de Francia y Economista Gay, el consistorio tampoco ha aportado el suelo, por lo que no se ha podido ejecutar la construcción prevista por la Conselleria de Sanidad en sus presupuestos. Y en los casos de Mestalla y Russafa, el Ayuntamiento sigue sin ceder el suelo y el Consell sigue sin presupuestar su construcción. El desinterés de la Generalitat por las instalaciones sanitarias de la ciudad es tal que en el periodo comprendido entre 2008 y 2011 ha reducido su inversión para la construcción de nuevos centros de salud, de acuerdo a los presupuestos autonómicos, de 4.376.200 euros a 1.569.000, suponiendo un descenso del 62%.

Los continuos retrasos evidencian la despreocupación de Camps por la sanidad valenciana y la falta de compromiso de Barberá con los vecinos y vecinas de su ciudad. La alcaldesa es incapaz de exigir al presidente de la Generalitat, de su mismo partido, el cumplimiento de sus compromisos con Valencia.

Pero, además, ni con la construcción de los centros de salud en algún momento previstos o prometidos por el PP se conseguiría paliar las deficiencias de la atención de salud pública que registra la ciudad. De hecho, además de ellos, en el programa electoral con el que los Socialistas Valencianos concurrimos a las elecciones municipales de 2007 preveíamos la construcción de otros centros para los barrios de El Carmen, Tendetes-Calvari, Marxalenes-Tormos y el nuevo sector urbanizable de Patraix.

Y todo ello sin hablar de los centros de especialidades. Valencia sólo dispone de cinco para atender a una población de 1.250.000 personas que engloba no sólo a sus vecinos y vecinas, sino también a los residentes en poblaciones de alrededor. Para prestar una atención de calidad sería necesario construir, al menos, otros dos, que el Partido Popular ni siquiera se ha planteado.

El deterioro de la salud pública se refleja en el empeoramiento de la atención sanitaria en general y, especialmente, de las patologías que requieren cuidados más específicos, como es el caso de la salud mental. Los socialistas de la ciudad hemos estado involucrados en la lucha de este colectivo por la mejora de las condiciones de la atención. Además de acompañarlos en las concentraciones que periódicamente realizan en la plaza de la Virgen, nos reunimos en diversas ocasiones con la Plataforma en Defensa de la Salud Mental y escribimos un artículo (publicado en Levante-EMV en octubre de 2009) par apoyar sus reivindicaciones.

La deportividad del Gobierno español.

Una ciudad saludable no puede descuidar el deporte. En Valencia, ha sido el Gobierno de España el que ha dado el verdadero empujón en esta materia. Ha tenido que ser así porque, los proyectos que se plantearon por el Partido Popular como objetivos para el presente mandato estaban aparcados y se han llevado a cabo gracias a los fondos de inversión local del Gobierno de España. El primer Plan E supuso en 2009 una inversión global de 16.528.425 euros para mejorar las instalaciones deportivas de la ciudad y crear otras nuevas. Como ha recordado en más de una ocasión la concejala Mercedes Caballero, para compararlo con las inversiones de la Generalitat, el primer Fondo Zapatero permitió la climatización del pabellón municipal de la Fuente de San Luis, la consolidación y rehabilitación de la estructura de las naves de Cross, la construcción de campos de fútbol y otras instalaciones en el polideportivo Doctor Lluç, en Beniferri, en el denominado Parque de la Vida, en el camino de Moncada, así como la construcción de nuevas instalaciones deportivas de barrio y en la remodelación de otras ya existentes. El segundo Plan contempla la construcción de tres instalaciones de envergadura, cada una de ellas presupuestadas en alrededor de 5 millones de euros: el polideportivo de las Naves de Cross, la remodelación del polideportivo de Benimaclet, y la construcción del polideportivo de Quatre Carreres.

Los barrios precisan de más y mejores infraestructuras deportivas. La puesta en marcha del Fondo Estatal de Inversión Local ha supuesto un impulso considerable a este nivel, al tiempo que ha dejado en evidencia el estado de abandono en que se encuentran la mayoría de instalaciones y su alarmante déficit. Desde el gobierno municipal se ha venido practicando una política deslavazada y sin ninguna planificación en cuanto a la creación de nuevas infraestructuras y sin la necesaria aplicación de políticas compensatorias que prioricen la puesta en marcha de nuevos equipamientos en los

barrios que más lo necesitan. Esta falta de planificación ocasiona, una vez más, situaciones de desequilibrio entre los distintos barrios de la ciudad.

La puesta en marcha del Plan Confianza de la Generalitat ha permitido también arrancar algunos de los equipamientos deportivos de la ciudad. Sin embargo, como ha puesto de relieve el Grupo Municipal Socialista, la construcción de estas instalaciones ha sufrido constantes retrasos y, cuando por fin se inician, el feliz acontecimiento sucede con casi 20 años de retraso, como es el caso de la primera piedra del Polideportivo de Nou Moles, que fue puesta el 1 de marzo del presente año. Esta fue una de las primeras promesas adquiridas por Rita Barberá con los vecinos al acceder a la alcaldía.

La oferta de las escuelas deportivas municipales sigue estando muy lejos de las necesidades reales de la ciudad, ofreciendo una cobertura inferior al 10% de los niños y niñas que podrían utilizarlas. Es decir, de los 120.000 en edad escolar que hay en la ciudad sólo poco más de 11.000 participa de estos programas.

En Valencia, hay una importante representación de clubs de diversas disciplinas y que compiten en la máxima categoría de sus respectivas competiciones: Valencia CF SAD y Levante UD SAD, en fútbol; Power Electronic y Ros Casares en baloncesto; Levante UDF y Valencia Femenas; CAU y Abelles en Rugby, o Valencia Bats en Fútbol Americano. La presencia en las competiciones celebradas por estos clubs es necesaria, así como la relación con los mismos, al objeto de conocer de primera mano sus necesidades y demandas. Los socialistas de la ciudad no hemos descuidado ninguna de estas vertientes de la acción política en el ámbito deportivo.

Tampoco hay que olvidar que los Socialistas Valencianos debemos estar, y así lo hemos hecho, respaldando en acontecimientos deportivos de diversa trascendencia que se dan en la ciudad y que son capaces de movilizar a

colectivos importantes, como las carreras populares, la carrera de la mujer o el Día de la Bicicleta, por citar algunos.

Es necesaria por nuestra parte la superación de modelos de ciudad agotados, y ser capaces de crear una nueva visión de ciudad que marque el camino a seguir y vuelva a ilusionar a todos los ciudadanos en torno a un proyecto realizable conjugando para ello intereses diversos.

Una Ciudad Educativa

“La verdadera patria del hombre es la infancia”.

Rainer María Rilke.

“Devolver la autonomía a los niños será seguramente el mejor camino hacia la recuperación y la vida plena en las ciudades”. **Francesco Tonucci.**

La portavoz y los concejales Juan Soto y Carmina del Río, del Grupo Municipal Socialista en el Colegio Ciudad del Artista Fallero. Marzo de 2010.

Una ciudad sostenible es una ciudad educadora, donde las personas podamos participar en un proyecto compartido que nos permita formarnos a lo largo de todas las etapas de nuestras vidas y donde la misma estructura de la ciudad sea educadora. La educación es uno de los pilares maestros del nuevo modelo económico y el primer paso hacia la igualdad. Una ciudad donde se potencien las habilidades y capacidades de sus ciudadanos y ciudadanas y que atraiga el talento. Una ciudad donde se valore la cultura del esfuerzo: trabajar más y mejor. Ser competentes para ser competitivos.

Valencia pertenece desde el siglo pasado a la Red Internacional de Ciudades Educadoras, pero el Ayuntamiento no ha sabido desarrollar todo el potencial que este compromiso político. Anualmente establece un programa de actividades con el sello de “ciudad educadora”, pero no pasa de ser una guía de actividades que recoge datos sobre horarios, condiciones, lugares, periodicidad y contenido de actividades diversas programadas para cada periodo académico. Lo cierto es que la mayoría de los municipios pueden hacer algo así sin que por ello encajen en el concepto de ciudad educadora.

Pero, como señalaba Pilar Figueras, secretaria general de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, el compromiso de una ciudad educadora “reposa sobre tres premisas básicas: información comprensible –necesariamente discriminada– hacia la ciudadanía, participación de esta ciudadanía desde una perspectiva crítica y corresponsable y finalmente –aunque no menos importante– evaluación de necesidades, propuestas y acciones”. En este sentido, la acción del gobierno municipal valenciano es deficitaria en participación, con una ausencia absoluta de la iniciativa social y nunca ha dado a conocer un proyecto integral con objetivos definidos y cuyos resultados se sometan a una evaluación global.

El equipo de gobierno tuvo una buena oportunidad para hacer creíble que su idea de ciudad educadora era algo más que un mero inventario cuando el Grupo Socialista sometió a aprobación una moción para elaborar, con

la participación de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y las asociaciones de los centros públicos, un Programa Escolar de Conciliación Laboral y Familiar que pudiera implantarse a la mayor brevedad en los centros de Primaria de la ciudad. Y la desaprovechó, como ha hecho con la mayoría de las propuestas educativas hechas por los socialistas.

Y si en esta idea de ciudad educadora es largo el camino por recorrer, aun es más preocupante el camino desandado en las condiciones materiales de la educación pública. Por eso, una de nuestras principales líneas de actuación ha sido la denuncia de una estrategia de deterioro de la escuela pública frente a la privada, de la cual la ciudad de Valencia es un laboratorio de primer orden. Hemos asistido a un progresivo abandono de la escuela pública permitiendo la degradación de los equipamientos y de las instalaciones que constituyen las bases de una enseñanza de calidad. Sistemáticamente, el concejal Juan Soto ha denunciado las carencias y hecho propuestas de mejora para la red de centros de la ciudad.

No es casual, que en Valencia exista un vigoroso movimiento reivindicativo, articulado en torno a las AMPA y los sindicatos de enseñanza, por una instalaciones dignas, las denuncias del abandono de la escuela pública, la falta de plazas escolares en los barrios, las resistencias ante la clara apuesta de la derecha por dos tipos de escolarización bien definidos y los privilegios de la enseñanza privada-concertada.

Lo hemos visto en muchas visitas a los colegios y otros centros de enseñanza, lo hemos visto y escuchado en todas las aperturas del año escolar, profesores y profesoras, padres y madres, alumnos y alumnas nos han hecho llegar su “Ens falta de tot”, lema de una pancarta con la que acudieron a la importante manifestación en contra de la imposición de la Conselleria de impartir la asignatura de la Educación para la ciudadanía en lengua inglesa. Hemos percibido la gravedad de lo que está sucediendo, hemos visto el proyecto de sociedad que tiene la derecha, la desigualdad y el privilegio desde

la infancia. Nuestros niños han vivido años en una especie de sociedad de la opulencia, una ciudad de grandes eventos, pero “los pequeños eventos” no han llegado a sus aulas, a sus patios.

Pequeñines no, gracias.

Es lo que parece responder el Ayuntamiento ante la necesidad de una oferta educativa accesible para los más pequeños. Rita Barberá liquidó las escuelas públicas infantiles de la ciudad (escoletes) en 1991, cargando casi exclusivamente sobre las familias la responsabilidad del cuidado y educación de los niños y niñas de 0 a 3 años. Desde la misma campaña electoral, los socialistas hemos reivindicado al menos una escuela pública infantil por distrito para aliviar la situación de las familias valencianas, encontrándonos con un muro de insensibilidad. Finalmente, Barberá ha accedido a construir escuelas infantiles con dinero público, no del Ayuntamiento, sino del Gobierno de España a través de los fondos de inversión local. Ante la resistencia de la alcaldesa de inaugurar infraestructuras financiadas con el fondo del Plan E, inauguramos la escoleta pública, cortamos la cinta y descubrimos una placa en la que figuraba “recibir una buena educación es abrirse camino hacia la felicidad” (Ann Plato) En concreto, con el primer Plan E, las escuelas infantiles creadas en la central de la Policía Local, en Algirós, en Quatre Carreres, y en el sector urbanizable de Benicalap Sur, y, con el segundo, en General Urrutia y Pío Baroja. Está prevista también la construcción de otras tres con cargo al llamado Plan Confianza de la Generalitat, aunque está por ver. Todo junto supondría la existencia de 9 nuevas escuelas infantiles, por debajo de las necesidades reales de la ciudad y, en contra del parecer de los socialistas, de gestión privada. La nueva escuela infantil de Algirós, que los socialistas inauguramos virtualmente ante el olvido y demora del Partido Popular, no servirá para escolarizar nuevos alumnos sino para realojar los que acudían al palacete de Ayora.

Tampoco se ha preocupado el equipo de gobierno municipal de que la oferta de la Generalitat en educación infantil estuviera a la altura de las necesidades ciudadanas. Buena prueba ha sido la pasividad ante los retrasos experimentados por la escuela infantil de Pinedo (uno de los escasos equipamientos específicos de la Generalitat en la capital), por lo que el Grupo Municipal Socialista presentó una moción al pleno en julio de 2009 para agilizar la tramitación de las correspondientes autorizaciones que permitieran abrir la nueva escuela infantil con sus seis unidades proyectadas al comienzo del curso escolar 2009/2010. Tal y como nos temíamos, fue rechazada.

Estrenar barrios sin cole

La ciudad ha construido en los últimos años 15 nuevos barrios en los que ya viven más de 40.000 vecinos, de los que el 15% tiene entre 3 y 18 años. En los próximos años estarán todas las viviendas finalizadas y habrá una población de 60.000 personas, 9.000 en edad escolar. Sin embargo, sólo se ha construido un nuevo colegio de primaria en avenida de Francia-Tomás de Montañana –que corrió a cargo de los promotores del PAU Avenida de Francia y ha sido ampliado con barracones hasta que se construya un nuevo centro–, mientras que los pocos institutos de secundaria construidos en parcelas de los nuevos sectores están destinados a paliar el déficit existente en otros barrios.

De hecho, al margen de barracones, la Generalitat no ha construido ninguna escuela en los nuevos barrios, pese a que las dotaciones educativas deberían haberse hecho al tiempo que las viviendas. La Generalitat debería estar construyendo en estos barrios 11 colegios: nuevo CP Tomás Montañana en la avenida de Francia; av. Francia junto a naves de Cross; Ademuz UE-A; Campanar Sur; Orriols; Campanar Norte; Benicalap Sur; Benicalap Norte; Moreras; Patraix, y La Torre. Pero no ha adjudicado ninguno de ellos.

Al no haberse construido centros de primaria en los nuevos barrios no se puede adscribir ninguna de las parcelas escolares de dichos sectores a centros de secundaria. Sin embargo, como consecuencia del déficit de institutos de secundaria en el suelo urbano de la ciudad consolidada ante la negativa municipal a expropiar las parcelas reservadas por el Plan General, la Generalitat ha construido 3 institutos en parcelas obtenidas gratuitamente por el Ayuntamiento en los nuevos sectores tras la reparcelación. El Grupo Socialista considera necesario construir con urgencia 6 nuevos institutos (Campanar Sur, Benicalap Norte, Benicalap Sur, Moreras, La Torre y Patraix) y ampliar otros dos (Orriols y Quatre Carreres). Sin embargo, la Generalitat sólo tiene previsto construir un instituto de secundaria en el sector Patraix, con parcela cedida y pendiente de la adjudicación de las obras, ampliar el de Orriols, aún sin parcela cedida, y ampliar el Jordi de Sant Jordi de Quatre Carreres, sin adjudicar pese a disponer de licencia de obras.

Por ello, ya en febrero de 2008 propusimos un acuerdo consistente en poner a disposición de la Generalitat todas las parcelas escolares propiedad municipal de los sectores urbanizables con la reparcelación aprobada, para que se programen los centros escolares previstos en sus correspondientes planeamientos, y que se grafiaron en cumplimiento de la exigencia legal de reserva de plazas educativas. Asimismo, pedíamos que la Concejalía de Educación se encargara de elaborar un Programa de Ampliación de los Centros Escolares de la ciudad previsto en el PGOU, expropiando aquellos que no sean propiedad municipal, para ponerlos a disposición de la Generalitat. Además, proponíamos la redacción de un estudio por parte del Ayuntamiento sobre las superficies de cada uno de los centros de primaria y secundaria de la ciudad. De esa manera veríamos qué centros cumplen o no las superficies mínimas recomendadas por la Conselleria.

En septiembre de ese mismo año, propusimos poner a disposición de la Conselleria de Educación 13 parcelas escolares de los nuevos barrios para que se programara la construcción de otros tantos centros de primaria,

del número de líneas necesario para garantizar la enseñanza a los 6.560 alumnos de los nuevos barrios. Dos de esas parcelas se situaban en el sector Ademuz; otras dos en el sector Orriols; otras tantas en el sector La Torre, y una en cada uno de los siguientes sectores: PAU Av. de Francia, Campanar Sur, Campanar Norte, Benicalap Sur, Benicalap Norte, Moreras y Patraix. Consideramos necesario, y así lo expusimos en la moción, que la Conselleria concluyera estos 13 centros escolares en un plazo máximo de tres años.

En febrero del año siguiente presentamos otra moción en la que proponíamos que el delegado de Urbanismo, en coordinación con las demás delegaciones, se encargara de elaborar un plan de equipamientos escolares, sanitarios, socio-culturales y deportivos para los nuevos barrios de la ciudad, que incluyera las 49 parcelas pendientes propiedad municipal de los sectores urbanizables, de manera que estuvieran terminados en un plazo máximo de 3 años. Asimismo, propusimos reclamar a la Generalitat la construcción inmediata de los centros escolares, sanitarios y asistenciales de estos sectores, por ser competencia exclusiva de la administración autonómica, y la de todas las parcelas de servicio público asistencial del sector la Torre que han recibido tras la reparcelación. Para ello, deberían haberse establecido las consignaciones económicas necesarias para llevar a cabo la culminación de estos equipamientos en un plazo máximo de cuatro años.

Muchos colegios viejos, pocos nuevos

Si en los nuevos barrios la carencia de equipamientos educativos es clamorosa y así lo hemos denunciado, la ciudad consolidada muestra tanto necesidad de nuevas dotaciones como de importantes mejoras en centros de enseñanza preexistentes. Entre ellas, destacan las de los escasos colegios municipales existentes, que son competencia directa del Ayuntamiento. En consonancia con esta prioridad, hemos hecho un seguimiento de las deficiencias existentes en los colegios públicos municipales.

El Partido Popular se comprometió en su programa electoral de 2007 a construir, en colaboración con la Generalitat, un nuevo colegio municipal Fernando de los Ríos, próximo a su actual ubicación en Malilla, ampliando su capacidad a dos líneas de Educación Infantil y Primaria y dotándolo de las más modernas instalaciones. Hemos denunciado la falta de respuesta a este compromiso y, de común acuerdo con el AMPA del centro, solicitamos en el pleno de abril de 2010 iniciar el procedimiento de expropiación de urgencia para conseguir los terrenos escolares de 8.400 m² grafiados en el PGOU de 1988 en la plaza Víctor Hino y cederlos a la Generalitat Valenciana. Mientras tanto, para paliar las carencias existentes, planteamos en esa misma moción aprobar un procedimiento eficaz y ágil de contratación de profesorado, con motivo de sustituciones y de cobertura de puestos vacantes.

También llevamos en febrero de 2009 al pleno la exigencia de proceder a la contratación inmediata del profesorado necesario para atender las necesidades educativas del colegio municipal de Benimaclet, así como la aprobación de un procedimiento ágil y eficaz de contratación inmediata de personal que evite las disfunciones académicas que se han venido produciendo en los colegios municipales como consecuencia de bajas, jornadas reducidas y deficiencias estructurales de plantillas. Afortunadamente tuvimos que retirar la moción al alcanzar un acuerdo entre el concejal Del Toro, y el AMPA del centro sobre este particular.

Los problemas en la red escolar dependiente de la Conselleria son aún más preocupantes. El Plan General de Ordenación Urbana que los socialistas aprobamos en 1989 reservó el suelo escolar necesario para que cada barrio de la ciudad dispusiera de infraestructuras educativas con un alto grado de proximidad. Además, la reserva garantizaba la sustitución de centros escolares obsoletos y permitía el traslado a parcelas de mayor tamaño de los centros previamente construidos en solares de dimensiones más reducidas. Sin embargo, el Ayuntamiento sigue sin expropiar numerosas parcelas en suelo urbano, de la misma forma que la Generalitat sigue sin

actuar en las parcelas obtenidas por el consistorio tras la reparcelación de los nuevos barrios.

En la actualidad se realizan escasas actuaciones para reducir el déficit escolar en suelo urbano, y las pocas que se acometen están paralizadas. Los socialistas hemos considerado necesarias las ampliaciones de los colegios Max Aub, Ballester Fandos, Doctor Oloriz, Rafael Altamira, Giner de los Ríos, la creación de una nueva línea en el Antonio Machado y la construcción de centros en la Creu Coberta, Russafa, Mestalla, Malilla (sustitución del Fernando de los Ríos), Malva-rosa, Torrefiel y Benimàmet (sustitución del Santiago Calatrava). En ese sentido se han presentado iniciativas para impulsar estos proyectos, así como para la construcción del nuevo colegio de educación especial Sebastián Burgos en el Camí Reial. Éste ha sido, finalmente, el único centro realmente nuevo construido e inaugurado este mandato.

Respecto a los institutos de secundaria en barrios consolidados, el Grupo Municipal Socialista considera necesaria la ampliación de los institutos de secundaria de Campanar, Benimàmet, Ramón Llull, y el Carmen, así como la construcción del IES Baleares y del Parque de Artillería. En los últimos años sólo se ha trabajado en las ampliaciones de los institutos Cabanyal y Ciudad del Aprendiz. Respecto a la construcción de nuevos institutos, el retraso en los de Patraix y el Parque de Artillería evidencia el desinterés del Ayuntamiento y la Generalitat por invertir en nuevos centros escolares.

Alrededor de treinta centros escolares necesitan de una reforma en profundidad y, en algunos casos, de una reconstrucción, como ocurre con los colegios públicos Ciutat Artista Faller, Malva-rosa y Torrefiel. La Generalitat ha llegado a programar intervenciones que en la mayoría de los casos están paralizadas, como ocurre con las previstas en los colegios Nicolau Primitiu, Torrefiel, Ciutat Fallera y Ballester Fandos. Asimismo, el Ayuntamiento de Valencia desatiende el mantenimiento de los colegios y

la Generalitat el de los institutos, reduciéndose las partidas destinadas al efecto a cantidades prácticamente testimoniales, pese a ser absolutamente necesarias para evitar el deterioro de los centros y garantizar su buen estado.

Son numerosas las mociones que hemos presentado para resolver estos problemas, tanto de forma global como referidas a centros concretos. En junio de 2008, presentamos una ambiciosa moción en la que proponíamos instar a la Conselleria a redactar y aprobar, en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia un Plan de Renovación de Colegios de Primaria, con el correspondiente Plan de Etapas y Programa de Inversiones, que sustituya los colegios obsoletos por nuevos centros docentes. Planteamos que, como fase previa y con carácter inmediato se programara la construcción de tres centros en Torrefiel; Ciutat Fallera y la Malva-rosa y que, asimismo, se pusiera a disposición de la Conselleria de Educación las dos parcelas propiedad municipal del sector Benicalap Norte y Camino de Moncada, para construir nuevos centros escolares de Primaria. La propuesta incluía encargar a la Conselleria de Educación proyectos de construcción de los nuevos colegios Ciudad Artista Fallero y Torrefiel, con previsiones de realojamiento temporal para el alumnado. Y no nos olvidamos de la adquisición de una parcela en la calle Dr. Álvaro López, para construir el nuevo centro de primaria Malva-rosa.

Fueron varias las mociones que defendimos para conseguir ampliaciones o reformas necesarias en los colegios públicos Jesús (16 de octubre de 2007), San José de Calasanz, (14 de julio de 2009), Colegio Público Cervantes (julio de 2009); Ciutat del Artista Faller y Salvador Tusset (marzo de 2010), el CEIP Sara Fernández (mayo de 2010). También con escaso éxito dada la cerrazón municipal en esta materia, asociada a la dejadez autonómica.

Idiomas ¿para qué?

Sucede lo mismo con las enseñanzas especializadas, incluida la relacionada con los idiomas tan necesarios para una mayor competencia personal y profesional. Es este, precisamente y en sintonía con la idea de ciudad educadora, un tipo de enseñanzas que se prolongan a lo largo de toda la vida... cuando se puede. El Grupo Municipal Socialista ha denunciado no pocas veces el retraso en la construcción de la nueva Escuela Oficial de Idiomas en el distrito de Quatre Carreres y la saturación de las actuales instalaciones de Pla de Saïdia, circunstancias que en el curso 2010-11 privaron de plaza a 11.700 personas interesadas en iniciar el estudio de idiomas. El proyecto de construcción de la EOI prevé dar cabida a 10.500 alumnos en las nuevas instalaciones, lo que aumentaría la oferta pública de enseñanza reglada de idiomas en la ciudad hasta 22.000 plazas. El conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, anunció en la presentación del proyecto que las obras se licitarían en diciembre de 2007. Tres años después de esta promesa, el compromiso del Consell se ha convertido en papel mojado pues la parcela es sólo un solar con un cartel y casi 12.000 aspirantes se han quedado sin plaza. Un nuevo ejemplo de cartel propagandístico sin proyección real. Toda una zancadilla a la igualdad de oportunidades.

Los retos a los que nos enfrentamos

Siempre hemos sabido la importancia que tiene para el desarrollo individual y colectivo una buena formación. Con toda seguridad los ayuntamientos van a tener una presencia cada vez mayor en la calidad de la enseñanza. Esto es así porque la enseñanza va ligada a la ciudadanía, o sea a la ciudad, a su integración en ella y porque las ciudades, sus administraciones, van cobrando mayor relevancia como poderes públicos promotores de planificación económica y de empleo, como agentes necesarios para la colaboración entre todas las administraciones y la propia comunidad esco-

lar. En la reciente visita al centro Jordi de San Jordi volvimos a comprobar el esfuerzo y el entusiasmo de las profesoras.

Jordi Borja tiene razón cuando afirma: “La crisis de expectativas para el futuro postescolar revierte en el presente escolar. La escuela hoy no garantiza el acceso al mercado de trabajo. El esfuerzo educativo no se transmuta en promoción y reconocimiento sociales. En cambio, proliferan los mecanismos selectivos que reproducen y amplían las desigualdades sociales, económicas y culturales.”

La ciudad debe ser una fuente de oportunidades y facilitarnos la formación permanente que permita florecer las capacidades de cada cual. La ciudad educadora es una responsabilidad del buen gobierno de la ciudad si se quiere fomentar el talento, que es uno de los ingredientes destacados del crecimiento sostenible, porque el talento no brota ni se expande en la nada. Las ciudades, como no hemos parado de decir, son su caldo de cultivo favorito.

Estos son los retos. Hacer una ciudad educadora es hacer una ciudad sostenible en cuanto justa, equilibrada, civilizada, igualitaria y próspera.

Una ciudad a la altura de la infancia

Organiza:



Jueves, 26 de noviembre de 2009 · 18.30 h.

Centre cultural La Nau de la Universitat de València · Sala Seminario
Calle de la Universidad, 2 Valencia

INTERVIENEN

Petra María Pérez Alonso- Geta
Catedrática de Antropología
de la Educación

Carmen Alborch
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista del Ajuntament de València

Javler García
Director de la revista
Ser Padres Hoy

Carmen Amoraga
Concejala del Ajuntament
de Picanya

Servicio de guardería disponible durante el acto

Confirmar asistencia: portavozgpsoe@valencia.es



Cartel de la jornada "Una ciudad a la altura de la infancia", organizada por el Grupo Municipal Socialista para conmemorar el Día Universal de la Infancia. Noviembre de 2009.

5

Una Ciudad Humana y cuidadora

"La fragilidad de la sociedad se traduce en que la incertidumbre se impone sobre los destinos individuales. Las trayectorias vitales son cada vez más caóticas y discontinuas, truncadas por acontecimientos perturbadores: la emigración, la ruptura familiar, la degradación profesional, la pérdida del empleo, la experiencia de la precariedad, la soledad...". Daniel Innerarity.

Una ciudad sostenible es una ciudad más humana y cuidadora, en la que todos los barrios cuenten con los servicios que les corresponden y necesitan; en la que las personas sin recursos o con falta de autonomía cuenten con una atención adecuada y unas posibilidades de integración social. Una ciudad concebida para personas de todas las edades: mayores, infancia, inmigrantes. Porque debemos atender a la complejidad sociológica pensando en las personas.

Un riesgo evitable: la exclusión

Hoy, las grandes ciudades, y Valencia no es una excepción, soportan graves problemas sociales, exclusiones de grupos de personas y también de determinados territorios, grupos marginados, sin trabajo o sin ingresos mínimamente seguros, grupos étnicos o culturales minoritarios, personas desintegradas familiarmente, que viven solas, viejos, niños o jóvenes desescolarizados.

Valencia es una gran urbe, con más de 800.000 habitantes y 1 millón y medio como centro de una extensa área metropolitana. También es territorio de potentes movimientos migratorios y de un significativo envejecimiento de su población, así como de un notable incremento de personas que viven solas.

Un segundo fenómeno que explica la actual demografía de la ciudad de Valencia reside en la rápida y progresiva consolidación de la población inmigrante, asociada al boom económico experimentado por nuestro país. Así, nos encontrábamos en 2002 con una cifra de 37.189 personas inmigrantes en la ciudad lo que representaba el 4,9% de la población total. En el 2007, las personas inmigrantes eran ya 102.166, es decir, el 12,8% del total de la ciudad de Valencia. El aumento numérico del colectivo es evidente y con ello, paralelamente, el de sus necesidades. El impacto se resume en mayor natalidad, mayor juventud, más hombres y menos mujeres.

Por otra parte, se produce un hecho significativo para las dinámicas urbanas, el aumento del número de personas que viven solas. Así, si en 1996 las familias constituidas por una sola persona representaban el 19% de la población, en el 2008, estos hogares eran el 30,5%. Se ponen de manifiesto así los cambios acelerados en los modelos de familia, la aparición de familias monoparentales, así como el aumento de las personas mayores que viven solas. Al propio tiempo, si en 1996, los hogares de una o dos personas representaban un 44% del total, en 2008, esa cifra se disparaba al 56,8 %. Las repercusiones sociales, culturales, económicas y, por tanto políticas, son obvias.

Lo bien cierto es que el modelo de desarrollo económico por el que ha apostado el gobierno municipal del Partido Popular, asentado en la construcción y el turismo, sobre el eje de los llamados “grandes eventos”, ha puesto de manifiesto su debilidad estratégica ante al situación de crisis económica que vivimos.

Este es el escenario, una compleja problemática social porque las grandes aglomeraciones urbanas sufren con mayor intensidad los fenómenos de individualización, de fragmentación social, las exclusiones, la pobreza, las incertidumbres de la sociedad postmoderna. La “sociedad del riesgo” está instalada en las ciudades. El gobierno de esa complejidad requiere cambios paradigmáticos en la concepción y la intervención política.

Frente a una derecha que suele deslizarse por los siempre tranquilizadores senderos de la caridad, nuestro planteamiento es el de una ciudad que cuida a los suyos porque reconoce sus derechos como ciudadanos adaptados a un complejo abanico de circunstancias personales y sociales. Y en la medida que los cuida, la ciudad integra y como tal comparte la prosperidad general porque la prosperidad o es de todos o es otra cosa. Y ya hemos dicho que la ciudad debe ser cuidadora, donde cada persona pueda ser el artista de su propia vida, lo cual supone ser uno mismo o una misma, tener autonomía y diseñar el propio proyecto vital.

Volando bajito hacia lo más alto

Es propio de este Ayuntamiento sumarse a redes de ciudades de carácter sectorial sin que por ello asuma las consecuencias que este tipo de compromisos conlleva. Eso mismo ha sucedido en relación con la infancia. En la introducción al programa de Ciudad Educadora 2010-11, la alcaldesa hace valer la pertenencia de Valencia a la red City of Children, iniciativa que fue aprobada en 2010. Sin embargo, tan lejos como en noviembre de 2009 la portavoz del Grupo, Carmen Alborch, tuvo que defender una moción en el pleno para que se adoptaran las medidas conducentes a participar en el programa de Ciudades Amigas de la Infancia, dado que Valencia había intentado hacía unos años integrarse en esta red, aunque sin éxito. UNICEF rechazó la solicitud del consistorio, pues la ciudad incumplía dos de los requisitos fundamentales del protocolo, que establece la necesidad de disponer de un plan infancia y de un consejo de la infancia u órgano de participación similar. Además, el equipo de gobierno seguía sin convocar siquiera la comisión de la infancia, creada en el seno del Consejo de Acción Social para promocionar el desarrollo de la participación infantil y el resto de los derechos de las niñas y niños de la ciudad, desarrollar el Programa Educar para Participar y elaborar una Carta Municipal de los Derechos del Niño y de la Niña de la ciudad de Valencia. Por todo ello, la moción socialista solicitaba que la comisión elaborara un plan de infancia, creara un consejo de participación y redactara la Carta de Derechos para que el Ayuntamiento pudiera volver a solicitar la inclusión de Valencia en el programa Ciudades Amigas de la Infancia en 2010, con ocasión del aniversario de la Declaración de Derechos del Niño.

Sin embargo, este es el momento en que la Comisión de la Infancia simplemente se ha constituido, dentro del Consejo de Bienestar Social, sin adoptar medida alguna.

No obstante, los socialistas pensamos que “es la hora de los niños y niñas.

Tienen derecho a expresarse y debemos escucharlos“. Así se expresó la portavoz Carmen Alborch durante la mesa redonda Una ciudad a la altura de la infancia que el Grupo Municipal Socialista organizó el 27 de noviembre de 2009 con motivo del quincuagésimo aniversario de la ratificación de la Carta de Derechos Universales del Niño. El debate reunió en el Centro Cultural La Nau de la Universitat de València a la concejala de Picanya y escritora Carmen Amoraga, la catedrática de Antropología de la Educación Petra María Pérez, y el director de la revista Ser Padres Hoy, Javier García, quienes reflexionaron sobre la necesidad de devolver la ciudad a los niños y niñas, de que la ciudad recupere su carácter de espacio seguro, comfortable y estimulante para la infancia.

Lo primero, sensibilidad

Hemos querido por ello estar al lado de los niños y niñas a los que la fortuna ha puesto en especial riesgo de vulnerabilidad. Como es el caso de los niños afectados por cáncer. Porque estamos convencidos de la sensibilización y la conciencia sociales son armas poderosas para el cambio en éste, como en otros casos, hemos acompañado a los niños oncológicos y a sus familias anualmente en la jornada que celebra la asociación Aspanion en el Parque del Oeste. La buena sintonía con la asociación ha hecho que incluso entregáramos premios en alguna ocasión, algo que a los responsables municipales, en su proverbial sectarismo, ha llegado a molestar.

De igual manera, hemos recorrido anualmente con los responsables de AVAPACE, Asindown y otras entidades, los caminos de la Feria de la Primavera que se celebra en Viveros. Con los familiares de los enfermos de Alzheimer, que tan bien representa Juana García, hemos compartido la fiesta que periódicamente celebran en estos mismos jardines y hemos disfrutado comprando en el rastrillo que tradicionalmente instalan en el Ateneo Mercantil. En uno de esos mercadillos coincidimos con Freddy Mas

Franqueza, el director alicantino del documental La memoria de los que olvidan y la película de ficción Amanecer de un sueño, ambas relacionadas con el Alzheimer. Hemos apoyado al director en todo momento para sacar adelante esas obras ética, social y artísticamente necesarias. Hemos querido sumarnos a la creciente tarea de sensibilización que esta causa conlleva y por eso la portavoz, Carmen Alborch, invitada por Albert Solé, intervino en la presentación de Budapest, el libro y la película que sobre su padre, Jordi Solé Turá, enfermo de Alzheimer, ha escrito y dirigido. Con los familiares de los enfermos de Parkinson hemos estado asimismo en el mercadillo que instalan en su sede y hemos participado en alguna de sus charlas. Y hemos estado con los amigos de la Fundación Aixec en muchos de sus actos y, en especial, en la Pasarela Alma que anualmente celebran para abrir vehículos de expresión y solidaridad con y para las personas con parálisis cerebral, de quienes la fundación procura, mediante programas de apoyo, mejorar la calidad de vida a lo largo de todo su ciclo vital.

También hemos compartido las inquietudes y demandas de la Plataforma por la Salud Mental en sus concentraciones reivindicativas dominicales de la Plaza de la Virgen. Hemos mantenido, asimismo, reuniones de trabajo con sus representantes para abordar sus problemas y reclamado al consistorio que emprenda campañas de sensibilización social e incrementa la autonomía de los enfermos poniendo a su disposición pisos de bajo alquiler. Nos preocupa también la atención a los cuidadores y hemos considerado necesario incluir la llamada “hora de respiro” en la atención domiciliaria municipal.

Dependientes de... la Administración

Ha sido éste uno de los principales caballos de batalla en materia social, desde que el Gobierno de España decidió instalar en nuestro país el cuarto pilar del estado de bienestar. En la ciudad de Valencia, por su

grado de dependencia, residen unas 18.000 personas con el grado de gran dependencia, unas 21.000 con dependencia severa y alrededor de 25.000 con dependencia moderada.

La ciudad cuenta en la actualidad con once Centros Municipales de Servicios Sociales, con un amplio historial y conocimiento de las personas que en estos momentos podrían beneficiarse de la aplicación de esta ley y, en cambio, no ha puesto todos sus recursos descentralizados para la solicitud de evaluación de discapacidad.

Sin embargo, como se ha encargado de denunciar el concejal Julio Such, sólo uno de cada tres vecinos dependientes de la ciudad de Valencia que han solicitado acogerse a los beneficios previstos por la Ley de Dependencia tienen ya reconocidas las ayudas o prestaciones previstas por la norma. Según los datos facilitados por el propio equipo de gobierno municipal en respuesta a unas preguntas planteadas en el pleno de diciembre de 2010, el Partido Popular tiene atascadas en el Ayuntamiento de Valencia y en la Generalitat 10.299 solicitudes de discapacitados y mayores vecinos de la ciudad para que se les reconozca el derecho a recibir las prestaciones y cobrar las ayudas contempladas en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia

Únicamente el 36,5% de los solicitantes de la ciudad está cobrando o recibiendo las ayudas, pues sólo se han resuelto las peticiones presentadas por 5.932 vecinos, pese a haberse registrado 16.231 solicitudes. La estrategia del PP de obstaculizar el desarrollo de la norma en la Comunitat Valenciana impide que los vecinos de la ciudad se puedan beneficiar de una ley llamada a convertirse en el cuarto pilar del estado del bienestar.

Los ayuntamientos desempeñan un papel fundamental en la tramitación de las solicitudes, pues tras la recepción de la instancia y la valoración de las necesidades del interesado, la administración autonómica remite el

caso al Ayuntamiento para que realice una valoración del entorno social. Tras recibir dicha valoración, la Generalitat emite el dictamen y lo remite de nuevo a la administración municipal junto a una propuesta de Plan Individual de Atención. Después, el Ayuntamiento negocia el PIA definitivo con el interesado y lo registra en un acta de acuerdo, que remite de nuevo a la Generalitat para que determine y reconozca qué servicios debe prestar cada administración.

De acuerdo con las cifras suministradas por el equipo de gobierno municipal, la Generalitat ha registrado 16.231 solicitudes, de las que sólo ha remitido al Ayuntamiento 11.449 para que realice el informe de entorno social. A su vez, el consistorio ha realizado sólo 10.491, con lo que existe un atasco en los servicios municipales de 958 solicitudes. De los 10.491 informes de entorno social remitidos por el Ayuntamiento a la Generalitat, la Generalitat sólo ha remitido 6.893 propuestas de planes individuales de atención, de las que el consistorio ha negociado con los interesados 5.932.

Por eso, desde el Grupo Municipal Socialista hemos estado en contacto constante con las personas afectadas por esos retrasos en la aplicación de la ley que han acudido a nosotros, sea como miembros de la Plataforma o a título individual. Hemos organizado reuniones en el propio grupo tras las cuales hemos celebrado ruedas de prensa en las que la voz protagonista ha sido la de las propias personas dependientes, que han explicado su situación y sus demandas.

Y hemos planteado iniciativas tanto en comisión como en pleno como son:

- La petición de suscripción de un convenio con la Generalitat Valenciana en aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Fue rechazada.

- La demanda de cooperación del Ayuntamiento de Valencia, en el sistema

para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia que, esta sí, fue consensuada.

- 1º. Instar a las administraciones implicadas en el marco de la corresponsabilidad y de la necesaria lealtad institucional, a promover el desarrollo de un acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia, que favorezca la descentralización de competencias, acompañadas de la adecuada financiación, de forma que garantice unas prestaciones sociales de calidad a un coste razonable y asequible para todos.

- 2º. Dentro del Plan Municipal de Acción Social promover actuaciones e impulsar el desarrollo de un plan para la promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia, para lo que es imprescindible que el Ayuntamiento de Valencia asuma la necesaria dotación de recursos para su desarrollo efectivo por parte de la Administración Central y de la Generalitat Valenciana.

- 3º. Constituir dentro del Consejo de Acción Social una comisión específica para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, como órgano de participación de las administraciones autonómica y local, de los agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales) y de las asociaciones representativas de las personas dependientes (personas mayores y personas con discapacidad) y sus familias.

- La convocatoria urgente de la Comisión Especial para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, que también fue consensuada.

- Acelerar, por parte del Ayuntamiento de Valencia, el proceso de aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en situa-

ción de dependencia. Y que se contrate el personal necesario y cualificado profesionalmente como personal específico de los servicios municipales de Atención a la Dependencia.

Más servicios, más sociales

Y es que la política de servicios sociales no ha sido, ni es, un punto fuerte del gobierno de Rita Barberá, a pesar del ya estructural y progresivo envejecimiento de la población y el empobrecimiento que se está produciendo a consecuencia de la crisis mundial. Sin embargo, además de ser cómplice del retraso en la aplicación de la Ley de Dependencia, este gobierno municipal mantiene una ratio ridícula de plazas para mayores dependientes en residencias. Es obvio que las deficiencias en centros de día, asistencia domiciliaria y teleasistencia forman parte de la falta de una política adecuada y de la falta de previsión y planificación que caracteriza a la derecha.

Las mujeres entre 25 y 49 años o mayor de 65 son el perfil más frecuente en situación de vulnerabilidad. Pero no es el único colectivo que debe hacer frente a graves situaciones tanto económicas como sociales, ya que el 19 por ciento de la población vive bajo el umbral de la pobreza.

La Comunitat Valenciana es una de las comunidades españolas en las que menos se ha reducido ese porcentaje. El 83% de los pensionistas valencianos con cuantía mínima no supera el umbral de pobreza.

Los 99 profesionales que atienden a los ciudadanos más desfavorecidos en los servicios sociales municipales –entre diplomados universitarios en trabajo social y técnicos municipales– son claramente insuficientes para dar servicio a los 800.000 habitantes de la ciudad. De hecho, la proporción de recursos humanos que dedica el Ayuntamiento de Valencia a la prestación de servicios sociales es de un trabajador especializado por

cada 8.088 habitantes, una cifra muy alejada de la recomendada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y de Asistentes Sociales, que apuesta por una proporción de un especialista por cada 3.000 habitantes.

El 12 de noviembre de 2007 se publica el Real Decreto 1494/2007 por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación Social.

Según consta en la memorias del 2006 y 2007 de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia, en dos años el presupuesto del servicio solo se ha incrementado en un 4,2% y no por falta de solicitantes de esta prestación. Sin embargo, los datos proporcionados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia en respuesta a unas preguntas realizadas al pleno por el Grupo Municipal Socialista son:

Año	Nº Teleasistencias
1999	200
2000	700
2005	3550
2006	3550
2008	3855
2009	4526

La diferencia entre 2008 y 2009 es de 671 personas. De esto se deduce que el Ayuntamiento maquilla los datos de la memoria, o es que estas personas están pagándose de sus bolsillos el servicio debido a la lista de espera que actualmente hay.

Las reclamaciones que nos han hecho llegar los solicitantes de este servicio de Telesistencia, así como las informaciones facilitadas por los técnicos de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia, es que desde que se solicita hasta que se concede, tardan más de un año. Y ello pese a que se necesitarían menos de 50.000 para eliminar la lista de espera que en este momento padecen 845 personas mayores.

Retos cada vez mayores

Lo cierto es que a lo largo de estas décadas, se ha producido un progresivo, y estructural, envejecimiento de la población. La portavoz socialista, Carmen Alborch expuso los datos pertinentes en el Congreso de Gerontología celebrado en Valencia en abril de 2008. En la capital de la Comunitat tenemos 138.700 personas mayores 65 años, lo que supone el 17 % de la población. De ellas, unas 38.000 personas son mayores de 80 años y unas 13.000 de éstas se calcula que viven solas. En ese segmento de población, el de mayores de 65 años, un 21 % o sea 28.000, tienen algún grado de dependencia.

En aquella intervención del Congreso de Gerontología, Alborch insistió en que “invertir en las personas mayores es invertir en el bienestar de todos y todas, es también invertir en el futuro de una ciudad y de un país”. Para la portavoz socialista, esta tarea es parte de la “revolución pendiente” y hay que llevarla a cabo “superando los modelos tradicionales. Invertir en autonomía, que es lo que propone la Ley de Dependencia”. Abogó por “invertir en salud, en redefinición de la atención a los mayores; con programas intergeneracionales; con reasignación de papeles, como dinamizadores de barrios por ejemplo”. Todo ello relacionado con la necesidad de repensar la ciudad y sus espacios públicos, privados o mixtos para atender las necesidades de las personas mayores. Se trata de estimular el talento y el aprendizaje. De facilitar el derecho al descanso. Cuidar, cuidarse, cuidarnos a lo largo de toda la vida. En definitiva, hacer una ciudad más inclusiva.

No obstante, la construcción de centros y residencias para mayores ha sido una de las banderas que el gobierno de Rita Barberá ha blandido con más frecuencia en sus veinte años de mandato. Siendo cierto que la ciudad goza de una respetable red de centros de actividades para mayores, reiteramos la ausencia de una oferta adecuada de residencias para mayores dependientes, de las cuales sólo 2 son públicas y 28 privadas. Dichas instalaciones albergan 1.350 plazas, es decir, una plaza por cada 300 ciudadanos, de las cuales 161 son públicas, 306 concertadas y 1.191 privadas, lo que revela la ausencia de iniciativa pública en la construcción y gestión de estas residencias, dejados al negocio y la iniciativa privada, provocando un coste medio de 1.400 euros al mes.

Aun así en este mandato, los socialistas hemos hecho hincapié en la necesidad de mejorar la red de atención a los mayores. Así en febrero de 2010, el pleno municipal aprobó una moción para la construcción de un Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores en Velluters que diera cobertura a las necesidades de dicho colectivo. Es espíritu de consenso estuvo presente también en la propuesta de mejoras que los socialistas hicieron para el Centro de Actividades para Personas Mayores Salvador Allende. También acordamos con el equipo de Gobierno una moción presentada a la comisión de Progreso Humano en la que pedíamos que se incluyeran como programación socio cultural, cursos y talleres de acceso a las nuevas tecnologías dirigidas a las personas mayores, en la oferta que anualmente realiza la Concejalía de Bienestar Social e Integración. También pedíamos que los ordenadores que suministrara el Ayuntamiento de Valencia a los centros municipales de actividades para personas mayores reúnan las condiciones óptimas para poder desarrollar los conocimientos

No conseguimos, no obstante que aceptaran en 2009 la construcción de un centro de atención para los mayores en el barrio de Monteolivete. Tampoco que se otorgara la gratuidad del Bono Oro de la EMT para pensionistas de renta más baja.

Nadie es absolutamente capaz

Difícilmente se puede compartir en igualdad de condiciones una ciudad que pone obstáculos a la movilidad y la accesibilidad de algunos de sus ciudadanos. De ahí el interés de nuestro grupo a lo largo del mandato por presentar iniciativas para eliminar dificultades que la ciudad plantea a los discapacitados y discapacitadas valencianos. Porque, a fin de cuentas, nadie es absolutamente capaz cuando la ciudad es un juego con diversos niveles de dificultad.

En este sentido, era prioritario saber con precisión a qué problemas nos enfrentamos, es decir, tener un diagnóstico. En mayo de 2008 presentamos una propuesta de elaboración de un estudio integral de accesibilidad en el municipio de Valencia para actualizar y completar la eliminación de barreras urbanísticas, arquitectónicas y de transporte y hacer de Valencia una ciudad accesible. En la misma línea de puesta al día, la moción presentada al pleno planteaba adaptar la Ordenanza de Accesibilidad del Ayuntamiento de Valencia a las nuevas exigencias legislativas que sobre accesibilidad e Igualdad de Oportunidades han sido publicadas. Inexplicablemente fue rechazada por la bancada popular.

Igualmente fue rechazada una moción que planteaba transporte público gratuito para discapacitados y acompañantes. Ni siquiera se aceptó que la Entitat de Transport Metropolità de València disponga en su página web de un apartado específico, y de fácil acceso sobre información necesaria y tarificación social a minusválidos.

No tuvo mejor suerte una moción presentada en 2009 sobre accesibilidad al transporte público urbano de la EMT que proponía elaborar un estudio cuantificado económicamente de la adaptación de todas las paradas de autobús, donde se tuviera en cuenta no solo la ordenanza municipal, sino toda la legislación en materia de accesibilidad, tanto estatal como autonómica.

A la comisión de Progreso Humano también llevamos una moción con el objeto de que las empresas con más de 50 empleados que opten a contratos con el Ayuntamiento de Valencia cumplieran, tal como se contempla en la Ley de Integración Social de los Minusválidos, que el 2% de sus empleados sean personas discapacitadas. En la misma comisión pretendimos una intervención urgente del Ayuntamiento de Valencia para que ninguna de las calles de la ciudad sea un obstáculo para la libre circulación de personas mayores o discapacitados con movilidad reducida, en el marco de un cumplimiento exhaustivo por parte del Ayuntamiento de las leyes de eliminación de barreras arquitectónicas, un grado de cumplimiento que nunca se ha rozado ni de lejos.

Qué menos que un mínimo

La Valencia que se proyecta al mundo con los focos de la Copa América sigue soportando niveles de pobreza inaceptables para una sociedad avanzada. La Renta Garantizada de Ciudadanía se configura como el derecho a una prestación económica gestionada por la red pública de servicios sociales, de carácter universal, vinculada al compromiso de los destinatarios de promover de modo activo su inserción sociolaboral y cuya finalidad es prestar un apoyo a las personas sin recursos suficientes para mantener un adecuado bienestar personal y familiar, atendiendo a los principios de igualdad, solidaridad, subsidiariedad y complementariedad. En noviembre de 2009, un año después de la publicación de la Ley de Renta Garantizada de Ciudadanía de la Comunitat Valenciana no se había publicado el desarrollo reglamentario previsto en la presente ley para su inmediata aplicación.

Por eso decidimos instar a la Generalitat, y en esto sí que contamos con el respaldo del Grupo Popular, a efectuar el desarrollo reglamentario previsto en la Ley para su inmediata aplicación, en una moción que incluía el compromiso municipal de publicitar el objetivo fundamental de la ley

de Renta Garantizada de Ciudadanía entre los ciudadanos y de disponer de todos los recursos necesarios para la elaboración y tramitación de los planes familiares de inserción. La Corporación debería realizar todos los trámites necesarios para resolver todos los expedientes en el plazo máximo de tres meses que fija la ley, con el fin de que no se aplique el silencio administrativo negativo.

Lo inteligente es integrar

Responsabilidad global para obtener beneficios globales. Este era el argumento subyacente en una de las primeras mociones presentadas este mandato. Se trataba de adoptar el compromiso de incrementar progresivamente, en los presupuestos municipales la ayuda al desarrollo, alcanzando el 0,7 % al final de este mandato, dado que por entonces, la partida destinada a este fin no llegaba al 0,4%. La moción que defendió la portavoz incluía la realización por parte de la Corporación municipal de campañas de divulgación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas. Los concejales del PP consideraron que ya hacían bastante en materia de cooperación y con el falaz argumento de que primero preocupémonos de los de aquí, rechazaron la moción. Así no es que avance el mundo, pero se tranquilizan conciencias.

Porque el mundo somos todos. Y los compromisos están para cumplirlos a riesgo de que el diálogo social se devalúe bajo una lluvia de papeles mojados. Decía Mary Robinson que “reconocer nuestra humanidad común en los rostros de los inmigrantes debe inspirarnos para reafirmar nuestra dignidad común más allá de nuestras fronteras”. Nosotros pensamos que es responsabilidad pública y, concretamente, es el Ayuntamiento quien tiene la obligación de la protección de los inmigrantes como ciudadanos equiparados en derechos y obligaciones al resto de la población. Así como hacer frente a la cobertura mínima de sus necesidades básicas. Los servicios sociales e inmigración no pueden restringir su función al mero trámite de

prestaciones sociales, sino que deben asumir el papel de puerta de acceso al resto de recursos públicos, de entrada de recursos y servicios especializados y de promotores e impulsores de programas de integración social.

Después de años de reivindicaciones solicitando al Gobierno de la ciudad la puesta en marcha del centro de acogida, se logró al menos la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio Mayor la Paz, dependiente de una parroquia, para la apertura de 70 plazas de alojamiento destinadas a personas inmigrantes. Dicho convenio, que sólo contempla el alojamiento temporal y en absoluto la integración de inmigrantes, ha sido renovado periódicamente.

El Grupo Municipal Socialista ha reclamado insistentemente la construcción definitiva de un centro de acogida para inmigrantes en la ciudad pues la prórroga del convenio suscrito con por el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat con los responsables del antiguo colegio mayor La Paz, en la avenida del Puerto es sólo una solución temporal. Los socialistas considerábamos que la alcaldesa tenía que exigir al presidente del Consell, Francisco Camps, la inmediata construcción de un centro de acogida en la ciudad, tal como estaba previsto desde 2001 en el Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo (PAVACE).

Solicitamos también, aunque sin éxito, la creación de un consejo municipal de inmigración para favorecer la integración de los 116.000 vecinos extranjeros que viven en la ciudad. Fue con ocasión de la aprobación del Plan Norte-Sur 2009-2013, porque consideramos que ese era un buen momento para la creación de un nuevo instrumento de participación y consulta en el ámbito de la inmigración. El rechazo a esta propuesta por parte del PP fue una oportunidad perdida para potenciar la cohesión social en el ámbito municipal. De hecho, el citado Plan Norte-Sur, como hemos denunciado, no deja de ser un brindis al sol, por cuanto nunca ha tenido reflejo en los presupuestos municipales.

También participamos en la presentación, en la librería Primado de Benimaclet, del audiolibro de Carla Fibla “Mi nombre es nadie” el cual consta de 30 reportajes que narran el trayecto de diferentes inmigrantes que parten desde África con esperanza de hallar la oportunidad de encontrar una vida digna en Europa.

Capitalidad social

Por último, en la propuesta socialista para la carta municipal de la capitalidad de Valencia, las políticas sociales han ocupado un lugar preferente. No hay capitalidad con auténtica grandeza sin capital social y, por tanto, la primera exigencia es la adecuada cobertura y dotación de la red básica de servicios sociales que garantice la igualdad de acceso a los servicios y prestaciones para todas las personas. Y que éstas sean de calidad, a un coste razonable y asequible para todos, fruto de acuerdos entre la administración autonómica y la municipal, con la consecuente descentralización de competencias.

Sobre las políticas de igualdad se habla más específicamente en el capítulo sobre una Ciudad Equitativa y Compartida. Pero será necesario, además, acometer la elaboración y aplicación de planes municipales de fomento de la inclusión social, planes integrales para las personas mayores y para la infancia, así como un plan municipal sobre droga. Sin olvidar la adopción de medias para contribuir a erradicar la pobreza y a superar las desigualdades de género fortaleciendo las funciones de solidaridad y desarrollo personal. Fortaleciendo, en definitiva, nuestro capital social, otra ciudad es posible.



El Grupo Municipal Socialista en la inauguración virtual de la Escoleta de Algirós. Febrero 2010

6

Una Ciudad Responsable

“No es que la justificación pública elimine la mentira sino que hace a los ciudadanos avisados, les permite ver desde más de un punto de vista, los educa en ciertos valores, los hace más resistentes a la manipulación, los convierte en más inteligentes, prudentes y juiciosos, les obliga a mantener la coherencia de su forma de vida, los hace, en realidad, más responsables ante sí mismos, ante sus proyectos, ante quienes son y quienes quieren ser”. **Rafael del Águila.**

Una ciudad sostenible es una ciudad responsable, lo que significa una ciudadanía responsable que actúa moralmente y ejerce su poder estableciendo un control sobre sus gobiernos y sobre las actuaciones de quienes nos representan. Una ciudadanía responsable actúa, también, desde la conciencia de su pertenencia a una sociedad. Una ciudad responsable requiere de un gobierno responsable, que asuma sin lugar a dudas la defensa de los intereses generales frente a los particulares, que utilice adecuada y razonablemente los bienes públicos, que se dirija y trate a la vecindad como ciudadanos y ciudadanas, no como meros consumidores o simples electores. Un gobierno responsable dice la verdad a la ciudadanía, asume y responde por sus errores, reconoce los aciertos del adversario y coopera con él y con otros. Y lo hace así porque es consciente de sus limitaciones, porque tiene una actitud y disposición abierta a la rendición de cuentas.

Los socialistas creemos firmemente en estas ideas. Sabemos que nuestra ciudad, su presente y su futuro, requiere de ciudadanía, de un número cuanto mayor mejor de ciudadanos y ciudadanas ejerciendo como tales en los colegios de sus hijos, en su trabajo y en su vida cotidiana, una ciudadanía con mirada amplia, inteligente y generosa ante lo que le rodea, ante el futuro de todos. Por eso, durante estos cuatro años los socialistas hemos hecho uno de los ejes de nuestra actuación la implicación y la participación ciudadana.

Al mismo tiempo, hemos trabajado porque el Ayuntamiento de Valencia estuviera dirigido por un gobierno responsable. La gestión municipal durante 20 años del Partido Popular ha conseguido, bajo el manto del victimismo, ocultar muchos de los errores cometidos y magnificar los aciertos, atribuyéndose en ocasiones los que no le corresponden. En las páginas que siguen veremos cuál es la gestión realizada y qué nota merece, así como hasta donde ha llegado el desgobierno del Partido Popular.

La ciudadanía responde...

Sabemos que las actitudes poco ejemplares de algunos políticos no estimulan precisamente la participación y provocan la apatía civil, de manera que no se ve la ventaja de dedicar esfuerzo alguno a informarse y formarse un criterio sobre los asuntos públicos. Por eso hemos insistido en repetidas ocasiones en que el poder implica asumir responsabilidades y dar explicaciones, mal que le pese a nuestra alcaldesa. La virtud genera beneficios políticos, porque aumenta la confianza y la credibilidad y facilita la extensión de conductas ejemplares entre la ciudadanía.

Somos muchas las personas que creemos que la participación ciudadana es el eje de la democracia, que la calidad de la democracia depende de la existencia de una ciudadanía activa, de una ciudadanía comprometida.

Los ayuntamientos son las instituciones más cercanas a los ciudadanos y ciudadanas, la política local es el escenario privilegiado para la participación y la profundización en la democracia, para la creación de ciudadanía.

A su vez, la participación es un instrumento fundamental para la eficacia y la eficiencia de la acción pública. Hacer política con la ciudadanía permite asignar los recursos con una mayor y mejor información. Impulsar y promover el asociacionismo y contribuir a la creación de capital social permite a las instituciones articular las demandas ciudadanas en una sociedad cada vez más compleja, fragmentada e individualizada. Permite, en suma, integrar, frente a la fragmentación y la exclusión.

Cuanto más se impliquen padres y madres en la educación de sus hijos, mayor calidad tendrá la enseñanza que éstos reciban. Cuanto más conciencia de vida saludable se tenga mejor servicio de salud se prestará. Cuanto mayor sensibilidad con el medio ambiente tengamos, más eficaces serán las políticas que se propongan. Cuantos más inmigrantes participen de la política municipal, mayor integración habrá.

A lo largo de este mandato, la actividad desarrollada por los socialistas en el ámbito de la participación ciudadana ha sido extensa.

Desde un punto de vista general, logramos que el Ayuntamiento de Valencia suscribiera la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa relativo a la Participación de los ciudadanos en la vida pública local.

En ese marco, el concejal Rafael Rubio ha impulsado la aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana, que llegó con 6 años de retraso (pleno de octubre de 2009), y que ha supuesto, entre otras medidas:

1. La creación y puesta en funcionamiento de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones (en funcionamiento desde hace unos meses, permite la actuación individual y/o colectiva), y,

2. La constitución del Consejo Social de la Ciudad, al que nos referimos posteriormente.

La participación en ámbitos o sectores específicos, también ha formado parte de un intenso trabajo:

1. La revisión del Plan General de Ordenación Urbana nos pareció un momento especial para la participación ciudadana. Así está contemplado en la propia normativa urbanística, dada la importancia que un plan general tiene para el futuro de la ciudad. La negativa y entorpecimiento mostrado por el gobierno municipal nos hizo llegar a los tribunales.

2. La propuesta de creación del Consejo Local de Seguridad, intentaba hacer de la seguridad una cosa de todos, implicando a la sociedad civil, analizando de un modo integral algo tan importante para la libertad como detectar las zonas más conflictivas, abordar la seguridad en los colegios, etc. El PP se negó.

3. A pesar de que una buena política de participación debe dirigirse a la integración de los sectores con mayores dificultades de integración, tal como establecen todas las directrices europeas, nuestra propuesta de creación del Consejo Municipal de la Inmigración, como en la mayoría de las ciudades importantes, fue rechazada, arguyendo la presencia de asociaciones en el Consejo de Bienestar Social.

4. Nuestra propuesta de constitución del Consell de la Dona sí tuvo éxito, funcionando a lo largo de más de un año. A través de él, diversas asociaciones de mujeres participan en la política municipal de igualdad, reciben información del II Plan de Igualdad y se implican en la organización de jornadas temáticas.

5. El Consell Municipal de la Infancia, sigue pendiente. Nuestra propuesta, si bien no ha sido expresamente rechazada, cuanto menos ha sido dilatada. Nuestro objetivo de integrar a Valencia, en la Red de Ciudades Amigas de la Infancia está en estudio por una Comisión Especial de la Infancia. Este asunto se trata más ampliamente en el capítulo Una ciudad más humana y cuidadora.

En cuanto a la participación en las Juntas de Distrito, la división territorial en distritos no sólo responde a la descentralización de determinados servicios en determinadas zonas de la ciudad, una descentralización todavía muy débil e inacabada, sino que también es el lugar por excelencia de la participación, en cuanto su proximidad y cercanía. En las juntas se adscriben los movimientos asociativos de los barrios, lo que permite un contacto directo con los mismos, la posibilidad de comunicación en ambas direcciones, para detectar las reivindicaciones ciudadanas y para hacer llegar nuestra política, para compartir análisis y reflexiones, para potenciar la implicación de la gente.

Los representantes del partido en las Juntas de Distrito, los vocales, son parte del Grupo Municipal Socialista. No en vano, son nombrados por la

alcaldía a propuesta del grupo y en virtud de ello preparamos, en soporte informático, una completa información que les sirviera como herramienta de trabajo.

... si se le pregunta.

El Consejo Social de Valencia es un órgano colegiado permanente de carácter consultivo y de participación del Ayuntamiento, que debió haberse constituido en junio de 2004 por imperativo legal. Pero sólo ahora, tras nuestras reiteradas peticiones, parece que se constituirá en 2011.

Se entiende por qué el Ayuntamiento es tan reacio a órganos de este tipo, no sólo porque el ideario conservador no contempla la democracia participativa, la vive más como un problema que como una solución, sino porque el Consejo Social, por las importantes funciones que la ley le atribuye, está llamado a jugar un relevante papel en el diseño y aplicación de las grandes líneas maestras de las políticas municipales y porque, además, su composición no deja de incomodar a quien tiene una idea autoritaria de la acción política.

Respecto de la primera cuestión, el consejo es competente para informar acerca del Plan General de Ordenación Urbana, de su revisión o modificaciones sustanciales, y sobre las propuestas de planificación estratégica. Además debe conocer los criterios generales del presupuesto municipal, canalizar demandas y propuestas socio-económicas procedentes de asociaciones e instituciones con actividad económica y social en el ámbito de la ciudad, o actuar como cauce de participación y diálogo de los distintos interlocutores sociales en el análisis y propuestas sobre asuntos de carácter socio-económico.

La composición de un consejo que cuenta no sólo representantes de los grupos municipales, sino de sindicatos y empresarios, universidades,

entidades vecinales y colegios profesionales, permite implicar al tejido social de la ciudad en materias de la gran importancia para como las anteriormente expuestas.

Es sencillo entender por qué al PP no le interesa este órgano, que debía estar constituido en junio de 2004 y que hemos reivindicado persistentemente. Basta pensar qué hubieran opinado los sindicatos, alguna universidad o la Federación de Vecinos sobre la prolongación de Blasco Ibáñez, la venta del edificio de Tabacalera, o la programación del frente litoral.

Esto es así porque la estrategia de la crispación sólo funciona óptimamente contra el Partido Socialista. Si aparece una plataforma como Salvem el Cabanyal se le intenta desprestigiar. Pero con otras entidades, como sindicatos, universidad, consumidores, vecinos, ninguna de las dos estrategias funciona.

Un modelo de gestión deficitario, obsoleto y cerrado

La nominación de la ciudad de Valencia como sede de la Copa de América de 2007 puso de manifiesto la delicada situación de la hacienda local. La deuda viva del Ayuntamiento de Valencia superaba con creces el límite legal y el Ministerio de Hacienda tuvo que permitir, por una vía excepcional, el incremento de las deudas extraordinarias del evento. Ello ha supuesto, en definitiva, que el gobierno de la nación haya tenido que hacerse cargo de la práctica totalidad de la inversión necesaria ante la imposibilidad de hacerlo ni el Ayuntamiento, ni la Generalitat.

Sin embargo, la Copa América no es más que un ejemplo del marketing desplegado por el Partido Popular en el marco creado de agravio y victimismo, que no puede ocultar el mal endémico de una gestión financiera radicalmente ineficiente y deficitaria fruto, como ha señalado el profesor Sorribes, de la combinación de dos factores:

· Insuficiencia de ingresos, que no sólo obedece a una legislación de las haciendas locales inadecuada para los niveles de competencias “realmente” asumidos, sino también y, sobre todo, a la gestión del propio Ayuntamiento. Matrículas fiscales obsoletas, tipos impositivos erróneos, plusvalías derivadas de la acción urbanística minoradas a favor de los agentes privados, pérdidas en la prestación de servicios (limpieza solares, plazas en residencias, multas no cobradas, infracciones urbanísticas...), inexistencia de una rigurosa gestión de la inspección tributaria y de tesorería.

· Ausencia de un control del gasto. La ausencia de un marco legal claro, delimitador de las competencias municipales, ha provocado la asunción por los ayuntamientos de muchas de las demandas ciudadanas, sin que los ingresos hayan ido parejos a los gastos. Pero también es cierto que el Ayuntamiento de Valencia ya puede aplicar las mejoras introducidas por la Ley de Hacienda Locales que deja al arbitrio de los ayuntamientos la determinación de la presión fiscal de algunos impuestos. Por el contrario, llama la atención que, a pesar del notable incremento de la gestión indirecta de múltiples servicios –fruto de un cierto fundamentalismo neoliberal y de la deficiente estructura de los recursos humanos ante nuevas demandas y necesidades–, se incrementase la plantilla en más de 1.000 personas, entre los años 1999 y 2005. Unido a la alegría de las subidas salariales, el coste de la “paz social”, este capítulo se convierte en un verdadero pozo sin fondo, no exento de clientelismo. En resumen, el 60% de todas las inversiones se financia con nuevo endeudamiento y la deuda por habitante se ha multiplicado por tres entre 1991 y 2005.

Estos han sido los ejes que definen la gestión financiera del gobierno municipal. Sobre éstos se ha basado la acción política llevada por el concejal Juan Ferrer tanto en las numerosas alegaciones presentadas sistemáticamente a los presupuestos municipales como en las permanentes modificaciones presupuestarias planteadas por el equipo de gobierno.

Por una parte, nuestra acción se ha centrado en reivindicar el puro y simple cumplimiento de la legalidad. Nuestras reclamaciones en el ámbito administrativo han puesto de manifiesto, reiteradamente, la omisión del crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la Corporación, como es el caso de la aplicación de los fondos del patrimonio municipal de suelo, asunto en el que los tribunales nos dieron la razón. También hemos subrayado la manifiesta insuficiencia de los ingresos con relación a los gastos presupuestados o bien de estos respecto a las necesidades para las que esté previsto, como revelan las sucesivas modificaciones de crédito o los sistemáticos reconocimientos extrajudiciales de crédito, que obvian el procedimiento de contratación y carecen de la necesaria cobertura presupuestaria. Veamos con algo más de detalle, la gestión presupuestaria realizada.

La irresponsable falacia de los ingresos

El Ayuntamiento de Valencia obtiene sus ingresos mediante operaciones corrientes (687.190.506 euros), de capital (6.219.574 euros) y financieras (300.000 euros). El grueso de los ingresos municipales corresponde así a los ingresos provenientes de operaciones corrientes, concepto en el que se incluyen los capítulos de impuestos directos (288.971.270), impuestos indirectos (31.380.343), tasas y precios (82.267.910), ingresos patrimoniales (2.053.110) y transferencias corrientes (282.517.873 euros). Todo ello con datos del presupuesto inicial de 2010, aunque todos los presupuestos presentados han seguido la misma tónica.

Ante tales datos, es necesario subrayar dos cuestiones.

Por un lado, y pese al victimismo de Rita Barberá, el Gobierno de España es, con 261.463.450 euros, el origen principal de las transferencias corrientes con las que se financia el Ayuntamiento. La Generalitat, en cambio, aporta

sólo 20.749.045 euros. Más del 90% de las transferencias corrientes recibidas por el Ayuntamiento de Valencia provienen del Gobierno del Estado.

El problema es que el gobierno popular no tiene mucho interés en que los ciudadanos sepan quién debe financiar los llamados “servicios impropios”, es decir aquellos prestados por el Ayuntamiento que en realidad corresponden al Estado o la Generalitat. Y no tiene interés es en que lo sepan los ciudadanos y las ciudadanas, porque sabe que debería pedir dos tercios del coste de esos servicios a la Generalitat, acabando con la falaz mentira que hace responsable de todo al Gobierno de Rodríguez Zapatero. En junio de 2010, a propuesta socialista, el pleno municipal aprobó la creación una comisión técnica que determinara qué debía el Estado y qué la Generalitat. Nada se sabe al respecto.

Por otro lado, y pese a que Barberá asegura que ha congelado los impuestos, tasas y precios públicos durante todos sus años de mandato, en realidad ha actualizado todos los gravámenes de acuerdo al incremento interanual del Índice de Precios al Consumo de cada mes de junio. Sólo ha dejado de hacerlo cuando, en lugar de inflación, el IPC ha registrado deflación, ocasión en la que sí los ha congelado, constituyendo así una subida encubierta que ha mermado el poder adquisitivo de los valencianos. Las tasas gravan aspectos y servicios tan utilizados como la retirada de vehículos, los cementerios, las actividades urbanísticas, los bomberos, el alcantarillado, los mercados extraordinarios, los anuncios, los vados, las mesas y sillas instaladas en los bares, la apertura de zanjas, los quioscos. De modo sistemático el gobierno municipal ha subido los impuestos.

Otro ejemplo de mala gestión de los ingresos lo tenemos en el acceso a la financiación europea, el Ayuntamiento ha perdido y pierde cientos de miles de euros de los llamados Programas Europeos de Financiación, programas que afectan a todas las áreas de gobierno y que, prácticamente ninguna de ellas tramita.

Las irresponsables prioridades del gasto

Los gastos del Ayuntamiento de Valencia proceden de operaciones corrientes (629.821.701), de capital (14.241.380) y financieras (49.647.000). Las operaciones corrientes se ocupan del funcionamiento habitual del consistorio, con capítulos como los gastos de personal (256.086.283 euros), los gastos para el mantenimiento de bienes y la prestación de servicios (207.077.949 euros), los gastos financieros (pago de intereses, 29.385.000 euros) y las transferencias corrientes a, por ejemplo, entidades y empresas municipales (137.272.468 euros). Las operaciones de capital tienen por objeto la realización de nuevas inversiones (14.241.380 euros), siendo por ello el concepto que refleja las nuevas infraestructuras que cada año construye el Ayuntamiento. Los gastos financieros deben responder a la deuda financiera del Ayuntamiento.

Sin embargo, la partida de inversiones reales no ha hecho más que bajar. Así, mientras el presupuesto de 2002 preveía unas inversiones reales de 130.592.579 euros, el de 2011 sólo contemplaba inversiones por 14.241.380 euros, lo que supone un descenso de 116.351.199 en sólo nueve años. Y mientras las inversiones reales han bajado en un 89%, en el mismo periodo las operaciones corrientes han subido en un 39%, al pasar de 450.393.117 a 629.821.701. La ineficacia del equipo de gobierno en la gestión de las finanzas municipales, su escaso control del gasto público no productivo y su continua tolerancia con las contratas municipales ha mermado su poder inversor.

El irresponsable desbordamiento de a la deuda

Deuda bancaria. Como consecuencia de su ineficiencia gestora, el Ayuntamiento de Valencia recurre a dos vías para obtener ingresos extra: la deuda bancaria, con entidades de crédito, y la deuda comercial, con las empresas proveedoras.

El límite de endeudamiento bancario permitido suele estar situado en el 110% del presupuesto. El año pasado, sin embargo, el Gobierno de España permitió un endeudamiento máximo del 125% como consecuencia de la previsión de un descenso de los ingresos municipales.

A fecha de 30 de junio de 2010, y según datos del Banco de España, el Ayuntamiento de Valencia debía 862.000.000 euros a entidades bancarias, siendo así el segundo consistorio más endeudado de España, sólo por detrás del de Madrid. El Ayuntamiento de Barcelona, con una población que duplica la de Valencia, tenía en ese momento 68 millones menos de deuda (794). Contando sólo la deuda municipal, cada vecino debía a los bancos, por el mero hecho de residir en Valencia, más de mil euros. De acuerdo con la liquidación del presupuesto de 2010, el consistorio cerró el ejercicio con una deuda del 116'8%.

Y todo ello es consecuencia directa de la manera en que Barberá gestiona el presupuesto. Desde 1995 hasta mediados de 2010 la deuda del Ayuntamiento pasó de 314 millones a 862. Así, en los últimos 15 años de gobierno del PP, el Ayuntamiento ha aumentado su deuda en un 174%.

Al no haber hecho los deberes, Barberá ni siquiera puede acogerse a la medida adoptada por el Gobierno en virtud del cual pueden solicitar nuevos créditos en 2011 los ayuntamientos cuya deuda no supere el 75% de su presupuesto.

Deuda comercial con proveedores. El equipo de gobierno del Partido Popular siempre presupuesta a la baja la asignación de presupuesto de gasto corriente e inversiones previsto para cada año, dotándole de partidas cuyo importe inicial es inferior al importe final que dichas mismas partidas requirieron en el ejercicio anterior. Ello ocasiona el continuo aumento de la deuda comercial con los proveedores, a quienes se les contrata servicios sin que exista el dinero suficiente para pagarlo en las correspondientes partidas presupuestarias o, directamente, sin que existan tales partidas.

Tanto es así que de acuerdo al Informe de la Cuenta General del Ayuntamiento de Valencia correspondiente a 2009, el Ayuntamiento de Valencia y las empresas municipales cerraron el ejercicio con una deuda comercial (presupuestaria y no presupuestaria) a proveedores de 212.211.948 euros, 18.782.603 euros más que los 193.429.345 registrados en 2008. El Ayuntamiento cerró 2009 con 117.428.349 euros de deuda por operaciones presupuestarias –servicios e inversiones no pagados pese a estar previstos en el presupuesto–, es decir casi el doble de los 60.207.950 euros de deuda registrada en 2008 por el mismo concepto. El impacto del aumento de la deuda por operaciones presupuestarias fue tal que dejó sin efecto en el montante global al descenso de la deuda por facturas en los cajones generadas por operaciones no presupuestarias –servicios e inversiones no pagados y sin dotación presupuestaria–, que pasó de 133.221.395 euros en 2008 a 94.783.599 en 2009.

La verdad sobre quién paga las cuentas

Sólo la gran inversión llevada a cabo en los últimos años en la ciudad por el Gobierno de España ha permitido la llegada a la ciudad de nuevas inversiones y servicios y ha sido capaz de paliar la escasa inversión del Ayuntamiento y la Generalitat en los barrios de la ciudad. Con las obras del AVE incluidas, el Gobierno de España invirtió en Valencia en 2010 seis veces más que la Generalitat: 897 millones del Estado, frente a 143 del Consell. A ello se le sumaron los 87 millones que recibió la ciudad con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, dentro del segundo Plan E.

Si se tiene en cuenta todo el mandato actual, la mayoría de las obras llevan la firma del Gobierno, que entre 2007 a 2010 ha presupuestado para Valencia, incluyendo los planes de inversión y sin contar la llegada del AVE, 1.516 millones de euros, por 253 millones de inversión municipal y 530 millones de inversión del Consell. Es decir, el 65 % de las inversiones

presupuestadas para Valencia por las tres administraciones públicas, corresponden al Gobierno de España.

La Generalitat, en cambio, no ha cumplido con la ciudad. El Ayuntamiento de Valencia no sería uno de los más endeudados de España si la Generalitat se hiciese cargo de la ejecución de sus propias competencias en la ciudad. Si pagara puntualmente el importe de los convenios que firma con el Ayuntamiento. Si hubiera pagado el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) correspondiente a la construcción de la Ciutat de les Arts i de les Ciències. O si, como reclama la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, hubiese constituido el Fondo de Cooperación Municipal y lo hubiese dotado de al menos 3.000 millones de euros.

La responsabilidad presupuestaria de la oposición.

Todos los presupuestos municipales han podido integrar modificaciones significativas aportadas por los socialistas. Con sus propuestas, el Grupo Municipal Socialista ha intentando, sistemáticamente, no sólo mejorar la gestión y la técnica presupuestaria, sino hacer de los presupuestos anuales el eje de la acción política del consistorio, entendiendo que muchas de nuestras aportaciones podían ser consensuadas. Lamentablemente, el Partido Popular tiene serias dificultades para integrar iniciativas y, ni siquiera en tiempos de crisis, en los que es necesario optimizar recursos y generar confianza ha cambiado su actitud.

Así, ante los presupuestos de 2009, momento en que la crisis se mostraba en toda su crudeza, nuestro planteamiento era precisamente el de apoyarlos (finalmente sólo pudimos abstenernos), para lo cual propusimos medidas sociales y económicas concretas. Por un lado, movilizar el suelo municipal para construir VPP y generar puestos de trabajo en la construcción, y elaborar un plan de rescate de hipotecas que diese tranquilidad a

las familias con dificultades económicas. Por otro, exigir a la Generalitat la firma del contrato programa de transporte metropolitano que le ofrecía el Gobierno y el pago de la deuda contraída con la construcción de la Ciutat de les Arts i de les Ciències.

Calificamos los presupuestos de 2010 como “los más tramposos de Barberá”. Se redujeron 89 millones respecto a los de 2009, alcanzando un endeudamiento del 103,5% y presupuestando un buen número de partidas por debajo del gasto del ejercicio anterior. A los presupuestos de 2011 presentamos 28 reclamaciones por un valor de 149 millones de euros, con el fin de garantizar el funcionamiento de los servicios y potenciar la construcción de vivienda protegida. Esta cantidad correspondía, por un lado, a las aportaciones que el equipo de gobierno había dejado de realizar al Patrimonio Municipal del Suelo, pese a estar obligado a ello por la Ley del Suelo. Por otro, al desfase entre lo presupuestado para sufragar determinados servicios en 2011 y lo que dichos servicios habían costado en 2010, teniendo en cuenta la suma del presupuesto inicial, de las modificaciones de crédito realizadas a lo largo del año y de las facturas pendientes de pago.

La responsabilidad social de un territorio.

Los socialistas aspiramos a hacer de Valencia un “territorio socialmente responsable”, junto con muchos otros, gobiernos, ciudadanos, asociaciones, empresarios y entidades de todo tipo. En el territorio español, en el europeo y el mundial esta idea fuerza se abre camino. Y es idea fuerza porque recoge diversas ideas emergentes, como la del desarrollo sostenible, la de la responsabilidad social de la empresa, la del ciudadano responsable, la de la proximidad de la democracia y la de la multiculturalidad.

Estamos hablando de un nuevo paradigma de gobierno, de la gobernanza, como promotor e impulsor de una forma amplia de participación y también

de corresponsabilidad de todos los actores presentes en un territorio y a los que les afecta la acción de gobierno.

Se trata de gobernar con todos y con todas, de tomar conciencia y actuar en consecuencia de la responsabilidad colectiva e individual con respecto al desarrollo de la comunidad, de los impactos económicos, sociales y medio-ambientales que recibe el territorio o que éste causa en otras comunidades.

Este es el nuevo paradigma del desarrollo de las ciudades, que sitúa al Ayuntamiento como eje promotor e impulsor, como actor de primer orden, que le permitirá enmarcar, integrar y contextualizar las diversas políticas que demanda la complejidad de estos territorios.

Una ciudad responsable porque es una ciudad innovadora, porque su gobierno, como veremos al final de este documento, es capaz de entablar “una gran conversación” que nos permita crear una cultura de la responsabilidad compartida por la ciudadanía, las empresas, los gobiernos y la sociedad civil, una nueva cultura del territorio, la cultura responsable.

Una Ciudad Culta

“Es la ciudad querida, mezcla de conocimiento cotidiano y de sorpresa inesperada, de seguridades y de incertidumbres, de soledades y de encuentros, de libertades probables y de rupturas posibles, de privacidad y de inmersión en la acción colectiva. Es la búsqueda o la reinención del erotismo de la ciudad, lugar de transparencia y sentido, pero también de misterio y transgresión.” Bataille.

“No tots els valencians contemplen amb indolència com el seu poble es despersonalitza, con València es desvalencianitza. No és tothom apàtic i despreocupat. La terra té també bons fills que escolten la seua veu, que estudien amorosament les seues essències i els seus problemes, que cultiven la seua idiosincrasia i es mantenen fideos al seu esperit. De fet el patriotisme no és res més que fidelitat al llegat cultural rebut dels nostres avantpassats, una herència espiritual que no pocs valencians consideren irrenunciable.” Manuel Sanchís Guarner

Una ciudad sostenible es una ciudad culta, un proyecto colectivo que pone en valor su patrimonio cultural y natural. Donde los ciudadanos y ciudadanas ven satisfecho su derecho de acceso a una cultura impregnada de valores. En una ciudad culta donde conviven la innovación y la atracción del foráneo con la conservación de nuestro patrimonio y nuestras señas de identidad. Una ciudad culta es también la que afronta el reto de la construcción de la ciudadanía en el respeto a la diferencia, la ciudad en la que se concentra la diversidad cultural, capaz de abrazar la riqueza que ésta encierra, ciudad receptáculo y crisol de culturas, con las que se construye un proyecto ciudadano común.

La falta de sensibilidad del PP en materia cultural condiciona todas sus prioridades políticas y presupuestarias, como tantas veces ha denunciado el concejal Juan Soto. No duda en atentar contra el patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad para facilitar operaciones inmobiliarias y especulativas. No existe una política cultural propiamente dicha. La cultura de proximidad, con las infraestructuras que el acercamiento a los ciudadanos precisa, es un agujero negro de la política municipal.

Pero la cultura es alimento para el espíritu en la vida cotidiana y los socialistas abogamos por una cultura descentralizada que satisfaga esta necesidad ciudadana. En todo momento hemos planteado la necesidad de impulsar la creación, habilitando espacios para ello. Sólo al final del mandato, y gracias a la financiación extraordinaria de los fondos estatales de inversión local, el Ayuntamiento ha rehabilitado y dotado las naves de Juan Verdaguer para hacer de ellas un espacio abierto a los jóvenes creadores y diseñadores.

A pesar de todo, el PP ha querido esconder siempre la huella cultural socialista a sabiendas de que pondría en evidencia sus actuaciones. Y una de nuestras tareas ha sido poner en valor la herencia socialista que se manifiesta a través de instituciones consolidadas como el Palau de la

Música, el IVAM, el Rialto, la Filmoteca o el proyecto de la Ciutat de les Arts i de les Ciències.

Digámoslo sin rodeos, es expolio

La apuesta socialista por una ciudad culta que pone en valor su patrimonio ha quedado patente en la acción en defensa de El Cabanyal y contra la destrucción de sus valores históricos y artísticos. Una acción que ha desarrollado tanto en el plano institucional como en el social y el jurídico y que en este mandato ha experimentado un giro espectacular, desde el momento en que el Ministerio de Cultura ha declarado sin rodeos que nos encontramos ante un caso de expolio.

En el plano jurídico, los socialistas hemos interpuesto varios recursos para impedir los derribos de inmuebles en la zona afectada por la prolongación, tras hacer pública el Ministerio de Cultura la orden por la que declaraba como acto de expolio del patrimonio histórico las actuaciones derivadas del Plan del Cabanyal y, en concreto, de la prolongación de la avenida de Blasco Ibáñez sobre la zona declarada Bien de Interés Cultural. La declaración del Ministerio, que se hizo pública al comienzo de 2010, supuso un punto de inflexión en este ya largo conflicto. La orden venía a dar la razón al Grupo Municipal Socialista en sus reiteradas acciones contra el propósito de prolongación de la avenida hasta el Paseo Marítimo y, por su parte, los Socialistas Valencianos han respaldado en todo momento al Ministerio en su actuación y frente a las iniciativas emprendidas por el PP para tratar de dejar sin efecto la resolución ministerial. La última ha sido el anuncio de una querrela contra la ministra de Cultura por prevaricación fundamentada en un informe del profesor Muñoz Machado, informe que hemos solicitado por vía interna y oficial a la alcaldesa y ésta ha denegado reiteradamente al Grupo Municipal Socialista.

En el plano social, los socialistas hemos acompañado a los vecinos en sus reivindicaciones sobre la rehabilitación del barrio y en su rechazo a la degradación a que se ha visto abocado desde que el Partido Popular decidió que cualquier intervención en el Cabanyal pasaba por la prolongación de la avenida Blasco Ibáñez y lo plasmó en un Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) que se olvidaba de la P de Protección. Hemos estado junto a los vecinos en las jornadas de Portes Obertes, en las asambleas más relevantes y en la misma calle cuando han querido abrazar las casas para que no fueran derribadas. Pero los Socialistas Valencianos no sólo hemos respaldado las actividades vecinales organizadas contra la prolongación de Blasco Ibáñez, sino que, además, hemos exigido la suspensión de las actuaciones que pudieran acrecentar el posible expolio patrimonial. Siempre hemos considerado, y así lo hemos dicho reiteradamente, que el proyecto estrella del PEPRI es ineficaz funcionalmente, desgarrador socialmente, obsoleto culturalmente y destructor patrimonialmente.

Y hemos actuado en consecuencia, no sólo denunciándolo sino, sobre todo, fomentando la reflexión y el diálogo para resolver el conflicto desatado por la unilateralidad y obstinación de Rita Barberá y su equipo. Por eso, en octubre de 2009 organizamos Taller Cabanyal, un seminario en el que reconocidos expertos expusieron opiniones y experiencias, las contrastaron con la ciudadanía y concluyeron que la prolongación era un proyecto sin sentido, que la opción más razonable era su paralización y centrar las energías en la rehabilitación del barrio.

A raíz de la orden ministerial, en febrero de 2010 iniciamos una campaña de concienciación y movilización impulsada desde la dirección nacional socialista, que implicó a todas las agrupaciones de la ciudad y a la provincia. Se editaron 220.000 trípticos y centenares de carteles bajo el lema Derribar tu casa/prolongar el abuso, se produjeron camisetas alusivas y se presentaron mociones en todas las juntas de distrito.

De la denuncia masiva pasamos a la propuesta en acción y en septiembre de 2010 presentamos La Pepri o, lo que es lo mismo, una alternativa progresista, amable y participativa al fracasado plan de reforma interior del Partido Popular, el Pepri. Es una iniciativa para la revitalización y prosperidad del barrio del Cabanyal que ignora la innecesaria prolongación de Blasco Ibáñez para centrarse en lo importante. El proyecto, redactado por un equipo multidisciplinar coordinado por el arquitecto David Estal bajo la dirección de Carmen Alborch y el concejal González Móstoles, se caracteriza por la alegría, la amabilidad y la búsqueda de una nueva prosperidad. Frente a la confrontación y la destrucción que ha impulsado el PP presentamos una propuesta amable de rehabilitación y revitalización del barrio.

La Pepri –respondiendo a las siglas de piensa, escucha, propone, reforma e informa – no busca rupturas sino establecer complicidades y lazos para la prosperidad del barrio mediante la puesta en valor de lo que ya tenemos. En el aspecto participativo, la iniciativa contempla la creación de la página Web (www.lapepri.com) en la que los ciudadanos pueden expresar sus puntos de vista sobre el barrio y aportar sus propuestas de rehabilitación.

En el apartado propositivo, La Pepri contempla, además, la creación de un archivo del barrio y un museo de cerámica al aire libre; el impulso de una red hostelera; la rehabilitación y dinamización del barrio, tanto de su espacio público como de sus casas y comercios; la activación de nuevos equipamientos locales y metropolitanos de gestión municipal, privada y vecinal; la reconversión y transformación del bloque de viviendas Jarabo –junto a la Lonja de Pescadores – en un colegio mayor; la rehabilitación del patrimonio, como la antigua fábrica de hielo Sàndol, la Lonja de Pescadores y la Casa dels Bous, con la incorporación de un centro cultural y del Museo del Mediterráneo; y la mejora y continuidad de las conexiones transversales con la playa y el centro de la ciudad, integrado en un plan de movilidad sostenible. El proyecto propone la construcción de 2.500 viviendas con patio en los solares existentes, la construcción de 35 nuevos equipamientos y la

creación de 3.500 plazas de aparcamiento para permitir la recuperación del espacio público, la peatonalización y la expansión del carril bici.

En el plano institucional, apoyamos a nuestros compañeros de las Corts en los debates parlamentarios generados a raíz de la ofensiva desatada por el Consell contra la orden ministerial, planteamos preguntas en el Senado sobre este asunto y acompañamos a Ángeles González Sinde en la primera visita que un ministro realiza a El Cabanyal. Pero, sobre todo, hemos actuado mediante la presentación de distintas mociones al pleno:

- Solicitando el cese de actividades de la empresa mixta Cabanyal 2010 después de que la Comisión de Comunidades Europeas cuestionase el mecanismo de selección de socios privados realizado por el Ayuntamiento de Valencia (a través de AUMSA) y la Generalitat (a través del IVVSA) para constituir la sociedad.

- Proponiendo la suspensión cautelar de los derribos que se ejecutaban en el barrio del Cabanyal hasta que el Ministerio de Cultura dictaminara si las actuaciones suponían expolio.

- Instando al equipo de gobierno a que haga suyas las conclusiones derivadas del Taller Cabanyal y arbitre los recursos necesarios para su ejecución.

- Reclamando el otorgamiento de licencias en el ámbito del Cabanyal para todas aquellas obras que no constituyen destrucción o expolio.

Lo moderno es preservar las señas de identidad

La deficiente sensibilidad hacia el patrimonio histórico, artístico y cultural valenciano del equipo de gobierno que dirige Barberá no sólo se ha puesto en evidencia en las actuaciones del Cabanyal. Hay en la historia reciente de

la ciudad muestras tan significativas como la agresión paisajística ejecutada contra la Cárcel Modelo, la operación inmobiliaria realizada con el edificio de la antigua Tabacalera, la desidia mostrada ante otros centros históricos y el abandono de las alquerías que son orgullo de nuestro patrimonio rural. Los socialistas creemos que lo moderno es preservar nuestras señas de identidad, los trazos de nuestra historia urbana.

En el caso de la antigua Tabacalera, los socialistas intentamos evitar que se destruyera parte del complejo industrial para construir viviendas, como finalmente se ha hecho. Cádiz, Málaga, Sevilla o San Sebastián son ejemplos de rehabilitación y reutilización respetuosas de sus antiguas fábricas de tabaco. En el caso valenciano, también denunciemos el malbaratamiento del patrimonio público en esta operación ruinosa para las arcas municipales, e incluso pusimos en manos de la Fiscalía la permuta realizada, al considerar que la negociación llevada a cabo favoreció intereses privados en detrimento del interés público. La permuta con el edificio municipal de Navarro Reverter, supuso una pérdida para las arcas municipales de cerca de 60 millones de euros, prácticamente la inversión de un año en el presupuesto municipal.

A menudo, la despreocupación comienza por el grado o nivel de protección otorgado a determinados bienes, lo que los hace más o menos vulnerables, cuestión que ha sido objeto de propuestas específicas del concejal Juan Soto a lo largo del mandato. Además, y de manera conjunta, en las alegaciones presentadas a la revisión del Plan General, el Grupo Municipal Socialista planteó la inclusión de varios nuevos bienes de relevancia local (BIC) en el catálogo de inmuebles protegidos:

- Todos los edificios que la Conselleria de Cultura exigió al Ayuntamiento catalogara como Bienes de Relevancia Local en un informe de agosto de 2003.

- El chalet de los periodistas situado en el número 16 de la avenida de

Blasco Ibáñez , así como el conjunto de chalets de la avenida de Blasco Ibáñez situado frente a Viveros

- El conjunto fabril de bombas Gens en la avenida de Burjassot
- El Palacio de la Exposición, el asilo de la Lactancia y las torres de los Guardas de la Alameda.
- La Lonja de Pescadores del Cabanyal.
- El edificio de la Aduana Marítima.
- Con la categoría de Núcleo Histórico Tradicional, todo el ámbito del Conjunto Histórico Protegido del PGOU de 1988 del Cabanyal, así como el ámbito histórico del Grao del siglo XVIII.
- Todos los puentes históricos de la ciudad –San José, Serranos, Trinitat y Real– pues solamente se incluye el Puente del Mar.

Asimismo, en las alegaciones se proponía proteger como BIC la Cárcel de San Vicente, l'Almoina, el propio Ayuntamiento-Casa Consistorial, l'Arxiu del Regne de València, los Jardines de Viveros y la Gran Vía Marqués del Turia con la categoría de Jardín Histórico.

Por otra parte, en lo referente al catálogo de arquitectura rural, las alegaciones al nuevo PGOU planteaban incluir dentro de las normas urbanísticas un apartado sobre los deberes de conservación, la obligación de la propiedad de pasar la Inspección Periódica de Edificaciones y el compromiso de las administraciones de regular las ayudas necesarias para la rehabilitación. Era una forma también de volver a llamar la atención sobre las barracas tradicionales, la construcción más genuina y de mayor valor simbólico y arquitectónico de la huerta, prácticamente olvidadas por el gobierno muni-

cipal. De las 50 que existían según el Plan Verde de 1993 sólo quedan doce. Se han convertido en una especie en extinción por incumplir, como denunció el grupo municipal, la propia Ley de Patrimonio Cultural valenciano al no incluirlas como BIC en la revisión del Plan General. Por eso reclamamos el establecimiento de políticas activas para su protección y recuperación y propusimos al Ayuntamiento que creara una línea de subvenciones a los propietarios de barracas para proceder a su rehabilitación, recuperando las técnicas y los materiales originales

La defensa del patrimonio y la puesta en valor de las señas de identidad de Valencia constituyen el eje central de la ciudad culta que los socialistas hemos defendido a lo largo del mandato. De manera constante, hemos abogado por la preservación de los diferentes centros históricos que la ciudad tiene, incluidos los de Cabanyal, Benimaclet, Patraix y Campanar y que merecen la atención de las administraciones competentes.

Y de la misma manera que hemos reivindicado la revitalización del centro histórico marítimo, que es el Cabanyal-Canyamelar, hemos desplegado varias iniciativas en torno a la Ciutat Vella, el núcleo histórico central de la ciudad, que es uno de los más antiguos de Europa. En 20 años de gobierno, el Partido Popular ha dispuesto del tiempo necesario para rehabilitar el centro histórico y no lo ha hecho, a pesar de que fue el Partido Socialista el que, desde la Generalitat, impulsó la creación y el posterior desarrollo del Plan RIVA, el único instrumento que ha permitido las escasas actuaciones de rehabilitación que ha desarrollado posteriormente Barberá.

Sólo en el barrio de El Carmen, existen 50 edificios vacíos y un déficit de 1.000 plazas de aparcamiento, además de la muralla islámica, pendiente de recuperación. El compromiso del Partido Socialista y del Gobierno central en la rehabilitación de los centros históricos de la ciudad ya quedó demostrado con el acuerdo firmado por el Ministerio de Vivienda, la Generalitat y el Ayuntamiento en diciembre de 2007 con el objetivo de rehabilitar el

casco histórico de Russafa, de la parte norte del Cabanyal-Canyamelar y de la plaza Redonda, así como acometer la urbanización prioritaria del sector La Torre. El acuerdo está dotado con 67 millones, de los que el ministerio aporta casi 23, la Generalitat, más de 38 y el Ayuntamiento, no llega a 3 millones.

Un ejemplo de la urgente necesidad de intervención es la recuperación de la muralla islámica y la rehabilitación de su entorno. El plan, que fue consensuado en 2004, debía “salir de los cajones y convertirse en realidad, con proyectos y presupuesto”, como denunció en su momento la portavoz socialista en una visita con vecinos al entorno amurallado. Sin embargo, el PP ya rechazó una moción presentada por los socialistas, en la que se solicitaba la intervención en el recorrido y el entorno de la muralla árabe desde la calle de Roterós hasta Caballeros, tal y como se recogía en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del 91 y, después, en el plan Riva de 1998.

La preocupación socialista por el centro histórico se ha traducido en acciones diversas. Por ejemplo, en 2007, el Grupo ya reclamó mediante moción al equipo de gobierno el desarrollo urgente de un plan de choque para frenar la degradación de Velluters como paso previo a su total recuperación y rehabilitación. La iniciativa proponía una inversión de seis millones de euros en 2008 para paliar de forma urgente el deterioro que presenta el barrio, que había perdido una novena parte de sus habitantes entre 1991 y 2006. No muy lejos de allí, en 2008, tras visitar con los ediles González Móstoles y Juan Ferrer el barrio de la Xerea, Carmen Alborch reclamó al Ayuntamiento la construcción de viviendas protegidas y un aparcamiento subterráneo para residentes en el solar abandonado en las inmediaciones de las plazas de Sant Bult y Tetuán, que debería haber sido objeto de presentación de un PAI desde hacía seis años. Era un ejemplo claro de no era necesario destruir huerta para disponer de viviendas en la ciudad.

En 2010 tomó forma una idea largamente acariciada por la portavoz socialista. En primavera nació Valencia Centro, un proyecto de revitalización del distrito de Ciutat Vella desde la participación ciudadana para desarrollar en 3 fases. Para la primera fase de investigación se realizaron cerca de 1.000 encuestas a los vecinos de la zona y a 50 expertos para acotar los principales problemas del distrito. En la Web www.valenciacentro.org los ciudadanos disponían de cuestionarios para dar también su opinión. En la segunda fase, la participación ciudadana se traduciría en el envío de fotografías y vídeos por parte de los vecinos para subirlas a la Web. La tercera fase era la puesta en común de las conclusiones para encajarlas en el programa electoral.

Lugares emblemáticos envueltos en la desidia institucional

El abandono de determinados entornos especialmente significativos ha provocado reiteradas denuncias por parte de los socialistas que han chocado por lo general con un muro de desidia institucional. En el caso del antiguo Monasterio de San Miguel de los Reyes, el Museo San Pío V, el Paseo de la Alameda o los Jardines de Monforte.

- Respecto al citado Monasterio, el Grupo Municipal Socialista planteó una moción para recuperar el degradado entorno del mejor exponente renacentista de Valencia, mediante la rehabilitación de alquería protegida Casa Tota; la peatonalización de la avenida de la Constitución; la prolongación de la calle Conde de Lumiares; la creación de 54.179 m² de zonas verdes; la demolición del edificio de diez alturas situado frente al monasterio y la construcción de nuevos edificios para realojar a los vecinos; así como la recuperación de la huerta histórica.

- Respecto al Museo San Pío V, propusimos corregir el abandono del entorno en el pleno de abril de 2009, mediante las expropiaciones necesarias,

la ejecución de las zonas verdes previstas por el planeamiento vigente, las gestiones precisas para eliminar los obstáculos que impiden la reordenación y apertura de la calle del Pintor Genaro Lahuerta, así como, la rehabilitación de las casas protegidas de Volta del Rossinyol y la construcción en los solares edificables de la misma calle.

- En cuanto al entorno presidido por el Paseo de la Alameda, espacio que Valencia conquistó al cruzar hace dos siglos el río, solicitamos en noviembre de 2007 su peatonalización, la recuperación del bulevar central de la avenida de Aragón, la eliminación del tráfico en superficie en la calle San Pío V mediante la construcción de un túnel, la peatonalización de los puentes de Serranos y la Trinitat y la construcción de un aparcamiento para residentes en Blanqueries. La iniciativa recuperaba la recomendación del Consell Valencià de Cultura de proteger los árboles del paseo y entroncaba con la propuesta de Vía Verde contenida en el programa electoral municipal.

- En cuanto al Jardín de Monforte, los concejales socialistas, en febrero de 2010, pidieron al gobierno las medidas necesarias para garantizar su protección como BIC, ponerlo en valor, paralizando cualquier iniciativa que alterara sus elementos básicos. No obstante, la moción que presentamos para la conservación, protección y elaboración del Plan de Protección Especial del BIC Jardines de Monforte fue rechazada por el PP.

Posteriormente, tras una denuncia de Cercle Obert, el TSJ abrió una causa contra el Ayuntamiento por irregularidades en la adjudicación del aparcamiento de Severo Ochoa, construido en el subsuelo del entorno protegido del jardín. Por ello, en julio de 2010, el Grupo Municipal Socialista puso en conocimiento de la fiscalía y del juez que instruye la causa nueva documentación sobre irregularidades cometidas en este asunto y, más recientemente pidió en el pleno que le fueran retiradas al concejal Bellver las competencias en materia de urbanismo, al conocerse su auto de procesamiento.

- Otro jardín emblemático en estado de alerta es el Jardín Botánico, ante la amenaza de construcción en la parcela de Jesuitas, objeto de un potente e imaginativo movimiento ciudadano como Salvem el Botànic. El Grupo Socialista ha propuesto reiteradamente una solución definitiva para este conflicto, eliminando la edificabilidad terciaria o residencial en el solar de Jesuitas, a través del Plan Especial pendiente de redactarse, e iniciando las negociaciones pertinentes para permutar el traslado de la misma a otros terrenos de propiedad pública, como podría ser el terciario o residencial previsto en la Ciutat de les Arts. A comienzos de 2009 presentó una moción en la que solicitaba, a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia sobre la citada parcela, que se sometiera a aprobación el Plan Especial de Protección del entorno de los BIC del Jardín Botánico y la Iglesia de San Miguel y San Sebastián, considerando los actuales terrenos de Jesuitas como zona verde.

- El abandono del Teatro Princesa también fue denunciado por el grupo socialista. Desde 2005 existía un compromiso del Ayuntamiento para elaborar un plan de usos del edificio para destinarlo a actividades relacionadas con las artes escénicas, como paso previo a la expropiación, plan cuyo cumplimiento solicitó el grupo municipal. La respuesta de la alcaldesa fue, sin haber hecho nada en cinco años, eludir toda responsabilidad. Posteriormente, el edificio quedó destruido como consecuencia de un incendio. La parcela quedaba lista para la especulación. Un equipamiento cultural menos en la ciudad.

- También nos hemos significado en la reivindicación de elementos patrimoniales relevantes como el Colegio de Arte Mayor de la Seda. El edificio está declarado BIC y es una construcción gótica que adquirió carácter barroco al ser reformado en el siglo XVIII. Su interior ha albergado tradicionalmente telares, tejidos, cuadros y pavimentos cerámicos únicos y valiosos, declarados de interés museístico por la Generalitat en 1995. La Generalitat presentó en 2007 un proyecto de recuperación integral presu-

puestado en 1.600.000 euros, que aún no se ha iniciado, pese al llamamiento realizado en febrero de 2010 por el Consell Valencià de Cultura para rehabilitar el edificio y dotarlo de uso social y cultural. Por ello, en marzo de 2009 presentamos un proyecto que, además de la rehabilitación del edificio, proponía involucrar en su puesta en valor a las asociaciones profesionales, los institutos tecnológicos, las universidades valencianas, las escuelas de diseño, las instituciones supranacionales y, también, el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, el Museo de Bellas Artes San Pío V, la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Falta de luz en el ángulo público de la cultura

La deficiente sensibilidad del PP respecto a la preservación del patrimonio está en sintonía con la actitud hacia otras manifestaciones culturales. La respuesta institucional no está a la altura de la iniciativa social y la emergencia del talento. Eventos como Russafart o las mismas jornadas de Portes Obertes del Cabanyal son un estallido de creatividad y puesta en valor de lo propio que va muy delante de la iniciativa institucional. El gran proyecto del mandato, en palabras de la alcaldesa, era el Centre Cultural de la Rambleta. Pues bien, dos años ha tardado en arrancar la obra desde que Barberá pusiera la primera piedra. Entre tanto, un nuevo centro teatral ha surgido en Russafa impulsado por la compañía Arden y financiado, eso sí, por el Gobierno de España con 240.000 euros. Dos maneras distintas de entender el papel de lo público en la cultura.

También los recursos del Gobierno se anticiparon a los de las instituciones gobernadas por el PP cuando se anunció el brutal recorte de las ayudas públicas a las bandas de música de la Comunitat por parte de la Generalitat en los presupuestos de 2010. Nuestro grupo municipal presentó una moción en el pleno de marzo instar a la Generalitat a mantener íntegra la subvención para las bandas, que la administración autonómica preveía recortar en un

34%, y a normalizar la relación con la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, que había solicitado al consistorio la retirada de su logotipo del programa del Certamen Internacional de Bandas de Valencia como consecuencia de la falta de atención de sus propuestas por parte del Ayuntamiento. La actuación se incardinaba en nuestro programa electoral de 2007, donde nos comprometíamos a la “promoción y ampliación las ayudas a las bandas de música de nuestra ciudad”.

Entre nuestros compromisos electorales estaba, asimismo, “una mejor gestión del Palau de la Música”, lo que nos ha llevado a una constante acción de control de la gestión que se desarrolla en el citado recinto, para no convertido en la hermana pobre del Palau de les Arts. En ese sentido, en noviembre de 2008 denunciemos el recorte de 2 millones de euros de la aportación de la Generalitat y la congelación de las partidas destinadas a la programación de actividades. Dos años después, denunciemos la reducción del presupuesto de la Orquesta de Valencia en casi un 70% y nos opusimos a la aprobación de los presupuestos para el año 2011.

Continuando con el apoyo a la música, conseguimos que la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento aprobara en septiembre de 2009 una moción para estudiar la creación de un circuito de puntos de actuación artística en la vía pública que sirviera para respaldar a los artistas que actúan en la calle al mismo tiempo que regulara su actividad. Finalmente, sin embargo, el equipo de gobierno desnaturalizó la propuesta.

Hemos contemplado atónitos cómo se producían robos en determinados museos de la ciudad y hemos denunciado la falta de medidas de seguridad para atajar estas agresiones. En definitiva, tal situación responde a una carencia de gasto e inversión o, lo que es lo mismo, falta de impulso por parte del Ayuntamiento a la red de museos.

Y nos hemos escandalizado ante el trato dado por el Partido Popular a

las bibliotecas públicas de la ciudad. Por una parte, el equipo de gobierno municipal dejó sin partida presupuestaria para la adquisición de fondos de libros nuevos, tanto menos para mobiliario, acondicionamiento o reparación, e hizo caso omiso de las reclamaciones para incrementar la plantilla. Todo ello con el añadido de imposibilitar, al no tener partida propia, el acceso a las subvenciones de la Consellería o del Ministerio de Cultura.

Por el contrario, aunque a veces sólo en apariencia, el Ayuntamiento se vuelca en manifestaciones de la cultura popular muy específicas y en especial sobre las Fallas. No podría ser de otra manera, porque son parte de nuestras señas de identidad y fuente de reconocimiento internacional. Conscientes y satisfechos del espectacular arraigo y proyección exterior de las fallas, los socialistas hemos apoyado en el Ayuntamiento y en el Congreso la propuesta de declaración como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco. Pero su espíritu originario, crítico, lúdico, de catarsis pública e higiene social pervive gracias a determinados sectores de la fiesta a los que los socialistas hemos apoyado sin complejos, como prueba la constante presencia de la concejala Pilar Calabuig. Por eso, en una dimensión modesta pero simbólicamente significativa, contribuimos a mantener este espíritu con el premio La Picota que, año tras año, otorga el grupo municipal a la falla destacada por su capacidad satírica y crítica.

Tal hecho no disminuye, sino al contrario, el aprecio de los socialistas por otras fiestas relevantes de la ciudad, como la Semana Santa Marinera, en la que la misma portavoz y otras concejales o militantes se han implicados como clavarios o cofrades, así como el Corpus, los altares de Sant Vicent o la Virgen del Carmen, por citar algunas.

La Mostra o el viaje a ninguna parte

Si algo puede decirse de un festival cinematográfico, que cumple 30 años, como la Mostra de Cinema Mediterrani es que la idea que lo impulsó, la de

identificar un cine, en una ciudad como Valencia, de los países que baña el mar mediterráneo, ha terminado por no significar nada. La nada se llama “Cine de Acción y de Aventuras”.

La pérdida de identidad ha ido aparejada de la ausencia de voluntad política, la disminución presupuestaria y la ausencia de una mínima calidad del material expuesto, el despilfarro en la contratación de “estrellas” como único mecanismo publicitario.

Nuestra crítica ha ido siempre acompañada de la propuesta, del interés por hacer de la Mostra un festival de cine digno y con potencial suficiente para entrar en el circuito de festivales internacionales de cine con identidad propia, como una cita anual de nuestra ciudad con el buen cine, así como conseguir que la Fundación Municipal de Cine juegue un papel impulsor de nuestro sector audiovisual, para ello hemos propuesto:

- Relanzar la Mostra de Cinema del Mediterráneo como referente internacional del cine de los países ribereños del Mediterráneo y como plataforma promocional de nuestra industria audiovisual, incorporando los continuos avances y cambios tecnológicos de la producción, distribución y promoción audiovisual.

- Impulso a la Fundación Municipal de Cine a fin de llegar a ser el centro de apoyo y colaboración con los distintos sectores del audiovisual de la ciudad.

- Provisión de los medios necesarios para hacer de Valencia una ciudad plató que colabore en la realización de productos audiovisuales, con la creación de la Film Comisión-Valencia Plató, como oficina especializada dentro de la organización de la Fundación Municipal de Cine. Se llevará a cabo una estrecha colaboración con las asociaciones profesionales y empresas del sector para definir criterios y ayudas que permitan establecer una política de promoción de las artes escénicas en la ciudad.

- Apoyo efectivo a los nuevos creadores y fomentaremos la innovación y las nuevas tecnologías vinculadas a las diferentes disciplinas artísticas.

- Promoción de las salidas alternativas y mercados emergentes de las artes plásticas de nuestra ciudad.

- Habilitación de espacios públicos como viveros para jóvenes creadores, en los que puedan disponer de las infraestructuras y de los medios necesarios para la producción y difusión de sus creaciones artísticas.

- Mejora de la estética urbana a través de murales artísticos realizados en las medianeras de los edificios, en colaboración con las Universidades mediante convenios.

Contra el olvido

Una de las señas de identidad del populismo conservador de Rita Barberá es su mala relación con la historia, la contienda de la Guerra Civil y la dictadura franquista de cuarenta años son parte de un pasado que descoloca a muchos populares, no en vano es evidente el pasado franquista de buena parte de ellos. Y este es uno de los grandes déficits de la derecha española, no acabar de hacer una condena contundente de un golpe de estado que provocó una guerra civil y una dictadura cruenta que arrasó España, instalados en un revisionismo histórico pseudocientífico, cualquier referencia a ese pasado provoca las iras, en especial, de nuestra alcaldesa.

Así las cosas y en aplicación de la Ley de Memoria Histórica, nuestro grupo pidió la revocación del nombramiento de Franco como alcalde honorario de la ciudad, Barberá se negó, siguiendo los pasos de Fabra, que por las mismas fechas y como presidente de la Diputación de Castellón,

prologaba un libro ensalzando la figura del dictador, pero apartándose del acuerdo de revocación del Ayuntamiento de Alicante. El Partido Popular del Ayuntamiento hacía así caso omiso de la ley, que responsabiliza a cada administración de tomar las medidas oportunas para la retirada de objetos o menciones conmemorativas o de exaltación de la sublevación militar, de la guerra civil y de la Dictadura.

Nuestra propuesta, también por la Ley de Memoria Histórica, de retirada de la simbología franquista y los honores de determinados personajes afines a la dictadura, si bien consensuamos solicitar un informe del Consell Jurídic Consultiu, que sorprendentemente libró de esta obligación al Consistorio, puso de manifiesto las trabas y dificultades que suele imponer el PP capitalino en esta materia. Así, los escudos presentes en los colegios de Teodoro Llorente, La Torre y San Juan de Ribera, la cruz instalada bajo el monumento de la plaza Porta de la Mar, erigida en 1946 en recuerdo a los soldados del bando sublevado muertos en la Guerra Civil, los paneles de la iglesia de San Miguel o el de la iglesia de Massarrojos permanecen en nuestra ciudad.

También hemos instado a la recuperación y potenciación de los refugios antiaéreos y su adecuación como contenedores culturales que recuerden lo que significó la guerra civil para la población, y los horrores de la guerra. Entre otras iniciativas, solicitamos la declaración como Bien de Relevancia Local de refugios como los ubicados en las calles Alta-Ripalda, Serrano-Palomino, La Espada, plaza Conde Pestagua, o en los colegios de Las Trinitarias, Jesús y María, Luis Vives, Padre Huérfanos o Balmes, el único que en estos momentos reúne tal consideración. También reclamamos convertir los mejor conservados en museos de la paz, como ya ocurre en ciudades como Alcoi, Cartagena, Albacete o Barcelona.

Valenciano sí, gracias.

En 1996 se aprobó unánimemente el Reglament Municipal d'Ús i Normalització del Valencià, que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nueve años después, en 2005. De trata de una norma de las más modernas, innovadoras y pioneras en la materia, ya que abarca todo un conjunto de medidas para que el Ayuntamiento se constituyera en motor ejemplarizante e impulsor del fomento del valenciano, como, por ejemplo, su establecimiento como lengua preferente en las relaciones con los ciudadanos.

Sin embargo, como el Grupo Municipal Socialista ha denunciado, el valenciano, tan utilizada como elemento identitario, no es del agrado de los populares, ni las actas del pleno u otros órganos del Ayuntamiento. Ni los acuerdos de éstos, ni las actuaciones administrativas se redactan preferentemente en valenciano; tampoco se subvencionan o bonifican actividades relacionadas con el fomento del valenciano, ni los medios de comunicación municipales, incluida la televisión municipal, cumplen ni el Reglamento ni la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià.

Nuestra lengua, tantas veces utilizada como arma arrojada por el Partido Popular, es arrinconada en el cuarto oscuro de la desidia y el desinterés de los conservadores valencianos.

El aire de la ciudad nos hace libres... o debería

Y no podemos olvidar que una ciudad sostenible es una ciudad donde la libertad está presente en cada instante y lugar, porque el aire de la ciudad nos hace libres del mismo modo que la cultura amplía nuestros horizontales vitales y espirituales.

Lamentablemente, en esta ciudad ha habido casos de censura muy graves, como el de la exposición de fotoperiodismo en el MUVIM por parte de la Diputación de Valencia, lo que suscitó la presentación una moción que fue consensuada. Es la prueba de que hemos de seguir luchando por la ciudad como espacio de libertad, pero no se trata de un caso aislado.

La práctica de la censura no es una novedad en la ciudad. En octubre de 2009, el equipo de gobierno municipal ordenó alterar y manipular la obra Roger de Flor, compuesta por Ruperto Chapí y que iba a ser interpretada con motivo de la festividad del 9 d'Octubre, para evitar una alusión a Cataluña.

En junio del mismo año impidió la instalación de una pantalla gigante promovida por Escola Valenciana en la plaza de Manises en la que se iban a exponer críticas a la política educativa de la Generalitat.

En octubre de 2008, el equipo de gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia dio orden a la Policía Local para que impidiese la celebración de la fiesta-mitin convocada para recibir junto al edificio Veles e Vents el barco Woman on Waves.

El mismo mes, el Partido Popular impidió que la plataforma Salvem el Cabanyal ofreciera una fiesta de Halloween en las naves del Greenspace.

Además, no permitió que la Asociación Valenciana de Ateos y Librepen-sadores contratase espacios publicitarios en los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes para trasladar a Valencia el bus ateo. La iniciativa, con carteles en los autobuses municipales bajo el lema "Probablemente Dios no existe, deja de preocuparte y disfruta de la vida", comenzó en ciudades británicas, como Londres, Birmingham, Manchester y Edimburgo, y ha circulado por ciudades de todo el mundo, también por Madrid, Barcelona, A Coruña, Zaragoza y Málaga. En Valencia, no pudo ser.

En otoño de 2009, las presiones para que no se representara en la Universitat la obra de teatro Zero Responsables a favor de las víctimas del metro, vinieron de la misma presidencia de la Generalitat.

Y, en fin, en diciembre de 2010 se impidió la presencia en Expojove de Acció Cultural del País Valencià. La concejalía de Fiestas justificó la exclusión de ACPV del certamen con el falso argumento de que la entidad en la edición anterior no realizó actividades de carácter lúdico e infantil, cuando en la misma había realizado talleres infantiles, cuentacuentos, etc., sin olvidar, el buen número de actividades dirigidas a público infantil que desarrolla durante todo el año, como el Correlengua, el teatro infantil o la edición de unidades didácticas repartidas en los colegios para recuperar la memoria de personajes ilustres valencianos como Ausiàs March o Enric Valor.

En cada una de estas situaciones, la voz socialista se ha escuchado de una u otra forma, ya sea a través de iniciativas institucionales o denuncias públicas. La apuesta por una ciudad que respire aires de libertad es incompatible con la omnipresencia de determinados recuerdos ligados a la Dictadura, o la censura de la expresión creativa y de la crítica. Por eso ha sido una constante en nuestra actuación la exigencia de retirada de símbolos franquistas, empezando por la distinción de Franco como alcalde honorario de Valencia, título aún vigente por la obstinación de Rita Barberá y su equipo.

Envuelta en una bandera la derecha valenciana basa su discurso en la identidad, banderas, lenguas y nombres se han utilizado y se utilizan como armas arrojadizas, símbolos de un pueblo agredido por extraños, un enemigo exterior que pretende desvirtuar una cultura arraigada en la historia.

Paradojas de la vida, esta derecha, tan profundamente reaccionaria y conservadora, deja nuestra lengua en el silencio, arrasa nuestra memoria y nuestros barrios y hace un negocio donde un edificio se levanta mostrándonos nuestro pasado, una derecha incapaz de entender, como escribe Trini

Simó que “ninguna ciudad es la suma de barrios idénticos sino que cada uno de ellos tiene su propio carácter, su idiosincrasia, su cuerpo social, su arquitectura. Y esa es la ciudad, por donde ha pasado la historia con sus distintos soplos.”



Reinauguración de la exposición "Fragments d'un any", tras la censura por parte de los responsables de la Diputación de Valencia. Marzo de 2010.

8

Una Ciudad Con un liderazgo moderno

"La ciudad debe saber lo que quiere ser".

Jaime Lerner.

"A todos nos impone un extraño amor, el amor secreto del porvenir y de su cara desconocida. La ciudad nos impone el deber terrible de la esperanza."

Jorge Luis Borges.

"En fin, al mismo tiempo que las ciudades se sitúan en la economía global, deben también integrar y estructurar a su sociedad local. Sin un anclaje sólido en los ciudadanos, los gobiernos de las ciudades no tendrán la fuerza necesaria para navegar los circuitos globales. En ese sentido, lo local y lo global son complementarios, no antagónicos. Esa integración social requiere mecanismos políticos democratizados, basados en la descentralización administrativa y en la participación ciudadana en la gestión municipal." **Jordi Borja.**

Una ciudad sostenible es una ciudad con un liderazgo moderno, basado en la cooperación entre administraciones, de éstas con la iniciativa privada y con la ciudadanía en su conjunto, en la visión estratégica y en la complicitad metropolitana que permita el acceso a los bienes esenciales para una vida digna.

Nuestra sociedad, el mundo entero, está atravesando una crisis económica, a cuya magnitud en su extensión territorial se añade su profundidad y arraigo en los cimientos del propio sistema de producción de bienes y bienestar, así como la incógnita sobre su duración.

Son obvias, las consecuencias sociales, culturales y políticas de esta crisis económica. Si las tensiones y conflictos generados por un mundo en permanente y acelerado cambio ya nos resultaban difíciles de afrontar, hoy podemos afirmar que el mundo y nuestras sociedades van a devenir más complejas y los instrumentos institucionales de intervención política van a verse obligados a adecuarse a esa complejidad.

Los tiempos urbanos están cambiando.

Pero, también debemos constatar el acelerado proceso de urbanización que vive la humanidad. Por primera vez, en el año 2008 más de la mitad de la población (3.300 millones de personas) vivía en zonas urbanas. Consecuentemente el futuro aumento de población se dará en las ciudades. El sistema económico mundial será un sistema de ciudades. El eje del futuro desarrollo de la humanidad discurrirá por territorios contenedores de información, innovación, comunicación, conocimiento, capital, comercio, energía y ciudadanía.

Es necesario poner sobre la mesa un debate profundo sobre nuestras instituciones locales, en el que se aborden aspectos constitucionales básicos. Si hubo una fase constitucional para la Administración del Estado,

un momento constitucional, de más de tres décadas, sobre el Estado de las Autonomías y sus administraciones, ha llegado la hora de abordar y debatir respecto de la naturaleza básica de las administraciones locales.

El rápido proceso de urbanización al que asistimos, acompañado de una creciente predominancia de lo global, está provocando un cambio de calado histórico en la función de las instituciones públicas. Se cuestiona seriamente el protagonismo histórico de los estados, que pierden peso en terrenos que tradicionalmente han constituido el fundamento de su propia legitimidad. Los estados se encuentran con que son pequeños para hacer frente a los retos de los procesos de globalización, incapaces de controlar los flujos de poder, riqueza, tecnología e innovación que de ellos derivan. Al mismo tiempo son demasiado grandes para atender demandas ciudadanas que representan una gran pluralidad de intereses y de identidades culturales. Al primer reto se responde con la asociación de estados, como la Unión Europea, al segundo, sólo cabe una respuesta, con las ciudades.

Así las cosas, las ciudades se enfrentan a cuestiones de una enorme transcendencia y deberán tener capacidad para la concertación social, haciendo partícipes a los agentes socioeconómicos de la propia estrategia de desarrollo. Deberán tener capacidad de lograr el consenso social que incluya a las fuerzas políticas. Deberán tener una visión estratégica que permita coordinar el plan estratégico socio-económico (productividad, tecnología e innovación, conocimiento y empresa) con la planificación territorial (ordenación del territorio y planeamiento urbanístico) y la participación ciudadana.

En esto consiste la llamada gobernanza, en la concertación entre instituciones, entre lo público y lo privado, entre fuerzas políticas diversas, en el consenso social y la implicación ciudadana y en la voluntad de diseñar y llevar a cabo una estrategia.

La danza guerrera de una alcaldesa populista.

Basta conocer algo la política valenciana para constatar la imposibilidad de que, en las circunstancias actuales, Valencia ejerza el liderazgo que podría y debería ejercer. La derecha valenciana basa su actuación en el enfrentamiento, lo que hace muy complicado, cuando no imposible, generar consensos.

La estrategia de la crispación y el populismo de los que la alcaldesa de Valencia es exponente destacado tienen graves consecuencias para el bienestar de muchos valencianos y valencianas, para las instituciones democráticas y para la credibilidad de la política.

Es imposible ejercer ese liderazgo moderno que acabamos de señalar, cuando:

- Por sistema se provoca el enfrentamiento entre instituciones, con la descalificación total, atribuyendo todas las responsabilidades al otro. Confundiéndose, mediante falsedades a la ciudadanía. Traslado de los conflictos que deberían abordarse desde la lealtad institucional a un terreno de crispación y conflicto. Valgan los ejemplos del Cabanyal, el agua, los chiringuitos, el convenio de funcionarios del Ayuntamiento, la deuda y la financiación.

- Por sistema se descalifica al adversario político (los socialistas), o al adversario social (Salvem el Cabanyal) alimentando la peligrosa dialéctica amigo-enemigo y crispando a la ciudadanía. Los plenos municipales, el lugar de la soberanía popular, son un escenario en el que, durante todo el mandato, se ha podido ver el sectarismo y prepotencia del equipo de gobierno, así como el autoritarismo de una alcaldesa que, lamentablemente, no considera valencianos a quienes no piensan como ella.

- No se reclama, por ser gobierno del propio partido, a la Administración responsable de dos tercios de los servicios prestados correspondientes a

otras administraciones, confundiendo colaboración con silencio y falsedad, confundiendo intereses generales con intereses de partido.

- Después de una actividad urbanística frenética, el 70% de las dotaciones y servicios no han sido ejecutados.

- Después de una época de gran prosperidad económica, el de Valencia es el segundo Ayuntamiento más endeudado de España.

- Los grandes eventos, Fórmula 1, visita del Papa, Copa América, suponen un importante y desmedido gasto sin repercusión proporcional en la economía de la ciudad, cuyas cifras de paro también nos sitúan a la cabeza de España.

- Las contrataciones y las subvenciones excluyen a unas empresas y entidades y privilegian a otras.

- La aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana se ha demorado 6 años.

- Desde hace 7 años, debería estar constituido el Consejo Social de la Ciudad, como instrumento de consulta en la planificación estratégica y territorial y como cauce de participación de las entidades sociales, cívicas, económicas, sindicales y políticas

- En 20 años de gobierno este Ayuntamiento no sólo ha sido incapaz de articular una mínima dinámica metropolitana en aspectos estratégicos como la economía, el empleo, la seguridad o la inmigración, sino que se ha obviado, en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, cualquier mención a esa realidad.

- En fin, se crea una entidad (Centro de Estrategias y Desarrollo- CEyD-) para la realización del Plan Estratégico de la Ciudad y se le otorgan 6 millones de euros en cinco años, pero por más que lo hemos reclamado, los socialistas y la ciudadanía seguimos sin conocer tal plan.

Este historial no permite albergar muchas esperanzas sobre el necesario

liderazgo que nuestro Ayuntamiento debe jugar en la ciudad, la Comunitat, España, Europa y el mundo. Este equipo de gobierno no está preparado para afrontar los retos del siglo XXI.

No sólo porque la estrategia del enfrentamiento imposibilita consensos y debilita energías, sino porque oculta y dificulta las posibles soluciones a los problemas, impide un diagnóstico acertado y antepone los intereses sectarios y partidistas a los intereses de la ciudad y de los ciudadanos. Se preocupa más por crear y mantener una red clientelar que por integrar a toda la ciudadanía.

Grandes eventos, turismo mediano y pequeño comercio

La ausencia de un liderazgo moderno, la falta de una estrategia solvente y la ausencia de una base económica sólida ha mostrado todas las costuras de la ciudad apenas entrada la crisis. Las políticas de grandes eventos, turística y comercial son las que más claramente han mostrado los remiendos, descosidos y parches.

La mejora de posicionamiento internacional en torno a la celebración de grandes eventos o a la expectativa de acogerlos es una estrategia seguida por numerosas ciudades del planeta y de la que las principales capitales españolas dan buen ejemplo. Madrid, con las dos fallidas candidaturas olímpicas, Barcelona con las Olimpiadas, y Sevilla o Zaragoza con la Expo son prueba de la influencia de los grandes acontecimientos deportivos y culturales, y de las transformaciones urbanísticas que conllevan, en el posicionamiento internacional de las ciudades. Sin embargo, un city marketing basado sólo en grandes eventos garantiza el posicionamiento exclusivamente durante la celebración del evento. Sólo un plan estratégico coherente y una adecuada gestión del post-evento es capaz de lograr que el posicionamiento no desaparezca tras su celebración y que el crecimiento sea sostenido.

Como tantas veces denunció la concejala Ana Botella, actual Delegada del Gobierno, Valencia carece de plan estratégico en vigor pues su renovación está pendiente desde la presentación en 1995 del último plan de estas características. Y no ha sabido aprovechar los eventos que ha albergado, como la Copa América o la Fórmula 1, para crear un modelo turístico propio, sostenible en el tiempo, desestacionalizado y que tuviese en cuenta los potenciales medioambientales y patrimoniales de la ciudad para lograr una imagen de marca fuerte y capaz de atraer turistas de forma continuada, independientemente de acontecimientos puntuales.

Así, la ciudad registró un total de 462.412 visitantes entre los meses de enero y abril de 2010, mientras que en ese mismo período de 2006, un año antes de la celebración de la America's Cup, se recibieron 496.393 visitantes, lo que supone un descenso total de un 6,84%. Véase la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística a tal efecto. La cifra de turistas recibidos en esos mismos períodos en Madrid creció un 13,64% y en Barcelona un 13,41%.

A su vez, Valencia ha perdido atractivo como ciudad de negocios. Según los resultados del European Cities Monitor de 2009, elaborado por la consultora internacional Cushman & Wakefield, la ciudad pasó en sólo un año del primer puesto de la lista de segundas ciudades preferidas, por detrás de las 34 más deseadas, al quinto, lo que supuso en la práctica haber descendido hasta el puesto 39 del ranking general. El informe europeo, que estudia las opiniones de 500 ejecutivos de grandes compañías, tiene en cuenta aspectos como la calidad de vida, la accesibilidad al transporte interno y externo, la calidad y disponibilidad de altos ejecutivos, la disponibilidad de espacio de oficinas y su relación calidad-precio. Al año siguiente, de acuerdo al siguiente European Cities Monitor, la ciudad pasó del quinto puesto de la lista de segundas ciudades preferidas a desaparecer por completo del mapa.

La ineficacia y la inacción del Ayuntamiento han sido cruciales para que, pese a los grandes eventos, el desempleo y la crisis hayan incidido más en Valencia que en el resto de capitales españolas. Por ejemplo, y de acuerdo a los últimos datos del INEM, la ciudad ha experimentado un aumento de 40.000 desempleados desde la constitución de la corporación, al pasar el paro registrado de 30.000 personas en junio de 2007 a uno de 70.000. El número de parados se ha incrementado así en un 135,87%, treinta puntos más que la media española, que en el mismo periodo registró un incremento del 104,38%.

Y en medio de esta coyuntura, como ha subrayado la concejala Consuelo Orias, el sector del comercio, principalmente el minorista, es uno de los que más dificultades registra. La crisis que ya padecen demasiadas personas hace que se hayan modificado los hábitos de consumo, repercutiendo especialmente en el pequeño comercio. Las administraciones públicas, y principalmente la local por su proximidad y el rápido efecto en la ciudadanía de las medidas que en su seno se adoptan, deben ser capaces de afrontar estas consecuencias negativas y ayudar a superarlas a quienes las soportan, para evitar que sucumban en el razonable intento de garantizarse un futuro razonablemente próspero, a la vez que se facilita la permanencia de los puestos de trabajo en este sector; puestos que no debe olvidarse son considerados de naturaleza permanente y no eventuales, como en muchos otros sectores.

Ante esa situación, el PP prefiere apostar por subvenciones que favorezcan el clientelismo, pero se muestra incapaz de escuchar al sector y adoptar medidas para minimizar el impacto negativo del momento. Teniendo en cuenta la realidad del sector y el impulso y/o ayuda que le pueden proporcionar las decisiones políticas municipales, el trabajo realizado por el Grupo Municipal Socialista se ha centrado en:

- Resolver la problemática del lucro cesante producido por las obras,

de cierta envergadura, sin duda necesarias para la ciudad, pero de efectos perjudiciales para el comercio. (Por ejemplo, las obras de la T2 de Metrovalencia han supuesto para el comercio de nuestra ciudad el cierre de demasiados establecimientos).

- Favorecer la accesibilidad de la ciudadanía al comercio en medios públicos de transporte, principalmente los fines de semana, teniendo en cuenta que la mayoría de las personas utiliza estos días para realizar parte de las compras y que es precisamente entonces cuando la cadencia de paso en los medios de transporte público es menor.

- Plantear campañas conjuntas y globales de todos los sectores, para la promoción del pequeño y mediano comercio de toda la ciudad. La elaboración de estas campañas permite reducir costes de gestión, frente a los costes añadidos de “múltiples pequeñas campañas”.

- Implicar al Ayuntamiento en la ayuda al pequeño y mediano comercio para trabajar por un consumo responsable y sostenible.

- Realizar un seguimiento de los Mercados Municipales para su mantenimiento y puesta al día.

- Adecuar los espacios a las necesidades reales de los Mercados Municipales Extraordinarios y del Mercado del Rastro, así como aprobar las medidas necesarias que pongan en valor, al igual que sucede en otras ciudades europeas, este tipo de Mercados.

- Propiciar que en la revisión del PGOU, así como en los PAI's y PEPRI's que se llevan a cabo a lo largo de cada legislatura, se tenga en cuenta el sector del pequeño y mediano comercio como un importante eje vertebrador de la ciudad.

- Hemos denunciado, reiteradamente, la no presentación del Plan de Acción Comercial (P.A.C.). Durante todo este mandato hemos puesto de manifiesto la necesidad de que se haga público, por cuanto en él se estudian aspectos sociales, económicos-comerciales y urbanísticos que pueden incidir

en el desarrollo comercial de Valencia, además de permitir diagnosticar la realidad de nuestro comercio.

- También hemos denunciado, las falsedades del gobierno municipal en relación con las obras de restauración del Mercado Central, así como de su Pescadería. La constante estrategia popular de minimizar las ayudas del Gobierno de España en nuestra ciudad, tiene en este caso un buen ejemplo, ocultando que, pese a las reiteradas peticiones del Ministerio de la Vivienda, es el Ayuntamiento el que ha demorado su aportación para la financiación de las obras.

Cap i Casal, ara va de bo.

La Ley de Capitalidad de Valencia, actualmente en proceso de tramitación es para los socialistas la oportunidad de definir e impulsar un liderazgo moderno. No en vano en los antecedentes de la Ley hay una iniciativa socialista. El 17 de junio de 2005, a propuesta de nuestro grupo municipal se celebró un pleno extraordinario, con el fin de, en la fase de aprobación de la reforma del Estatut de Autonomía, incluir un artículo que recogiera la capitalidad de la Comunitat de la ciudad de Valencia y una disposición comprometiendo a las Cortes Valencianas a elaborar una Ley con un régimen propio, competencial y financiero de la ciudad.

La propuesta de enmiendas al Estatut fue rechazada, incomprensiblemente, por el gobierno del Partido Popular, a pesar de que la propuesta no parecía descabellada. Ahí están Sevilla, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, Santander, Barcelona, Mérida, Logroño, Madrid, Murcia y Pamplona con la capitalidad reconocida en sus respectivos estatutos.

Sin embargo, el gobierno de Rita Barberá sí planteó una propuesta alternativa a la del Grupo Municipal Socialista, reconociendo la necesidad

de que Valencia dispusiera de un régimen jurídico propio, en forma de Carta Municipal, en el se recojan las singularidades organizativas del municipio, con una mención expresa a su área metropolitana, la asunción de mayores competencias y responsabilidades administrativas y la aparejada financiación de los mismos.

Por otra parte el acuerdo decía que el Ayuntamiento de Valencia “exhorta a las Instituciones públicas de la Comunitat Valenciana, así como a todas las fuerzas políticas y organizaciones sociales municipales a respaldar y sumar sus esfuerzos en este proyecto de elaboración de la Carta Municipal de la ciudad de Valencia y a participar activamente en su configuración jurídica, implicándose en las comisiones y los grupos de trabajo que se constituyan al efecto.”

Pasados cinco años el Ayuntamiento no había movido un dedo. Y, por segunda vez, el Grupo Municipal Socialista propuso que, en el proceso de elaboración de la Ley de Régimen Local Valenciano, se incluyera una mención expresa y un mandato para que la ciudad tuviera una carta municipal, un régimen propio. La propuesta se aceptó y se creó una comisión mixta Generalitat-Ayuntamiento para la elaboración de la misma.

En el mes de enero de 2011 se redactó un borrador de anteproyecto de Ley de Capitalidad de Valencia con 49 artículos y algunas disposiciones. El Grupo Socialista, representado en la comisión por su portavoz, presentó 250 enmiendas al texto.

Los socialistas valencianos creemos que el ejercicio del liderazgo que le corresponde a Valencia depende de muchos factores. De la voluntad política de querer que así sea, de definir una estrategia para lograrlo, de determinar los actores que deben participar y cómo, y, en definitiva, de la definición de un marco institucional, competencial, organizativo y orgánico.

Y junto a ese marco, una carta de derechos de la ciudadanía, el llamado, en la Unión Europea, “derecho a la ciudad”.

Pensamos, pues, que una Carta Municipal para la ciudad de Valencia, puede ser una auténtica “Constitución” de la Ciudad, dando un tratamiento específico de las dos materias fundamentales tratadas en las constituciones:

1. Una carta de derechos de la ciudadanía. El “derecho a la ciudad”, en la que recojan juntos a los derechos y libertades individuales, los derechos políticos y los derechos sociales, los derechos llamados de “cuarta generación”, derechos ciudadanos a la formación continua, a la monumentalidad, a la cultura, a la belleza, a una carta de servicios, etc (contenidos muchos de ellos en la “Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad”).

2. No sólo debe producirse una atribución diferenciada de competencias atendiendo a la específica capacidad de gestión de Valencia, sino también admitir diferentes modos de organización y funcionamiento en la línea de la “gobernanza de las grandes ciudades”. Gobernanza, en el sentido de un gobierno cooperativo y relacional. Con las otras administraciones presentes en el territorio, con las poblaciones del área metropolitana, con los agentes sociales y económicos, y la ciudadanía en general, mediante la planificación estratégica de la ciudad

Planificación económica, eje de un liderazgo moderno.

Nuestra propuesta es la de incluir en la futura Carta Municipal la planificación económica y el empleo como las materias fundamentales sobre las que nuestro Ayuntamiento cimentará el liderazgo al que aspiramos.

Respecto al Plan Estratégico de la Ciudad, los socialistas hemos planteado en nuestras alegaciones lo siguiente:

1. El Ayuntamiento de Valencia elaborará un Plan Estratégico de la Ciudad, como un instrumento incardinado en un proceso flexible para dotar a Valencia de una estrategia consistente y estable que le permita adquirir notoriedad y singularidad, logrando el compromiso de los principales actores urbanos, como sujetos con capacidad de transformar la ciudad.

2. El eje vertebrador del Plan Estratégico de la Ciudad será el desarrollo de una economía de la innovación y de la calidad de vida sostenible de las personas que permita el trabajo conjunto de los diferentes agentes, protagonistas necesarios de los procesos de innovación en la economía de la calidad de vida: ciudadanos, profesionales, centros de I+D, empresas y universidades con el impulso decidido del Ayuntamiento y la concertación con otras administraciones públicas, incluyendo las que componen el área metropolitana.

3. La elaboración del Plan Estratégico de la Ciudad de Valencia perseguirá los siguientes objetivos:

- La definición de una estrategia adecuada, consistente y estable que dote de un mayor protagonismo a la ciudad dirigido a un desarrollo económico y social sostenible y la sitúe en una mejor situación competitiva en el sistema de ciudades.

- La cooperación e implicación público y privada entre los principales actores urbanos, logrando un compromiso social o acuerdo social mayoritario.

- Un proceso permanente de implicación y participación ciudadana generador de una cultura de ciudad, de su progreso, de sus retos y oportunidades.

- Disponer de una estrategia integral o global de ciudad, más allá de la planificación territorial o urbanística, afectando a los ámbitos económico, social, cultural, medioambiental y territorial.

4. El Ayuntamiento de Valencia, en el marco del Plan Estratégico de Ciudad, realizará actividades de promoción de determinados sectores económicos o productivos de la ciudad, por sus especiales características o de atracción de nuevas actividades económicas. Estas actuaciones podrán ir encaminadas a mejorar la eficacia de los procesos productivos o la competitividad de sus productos, como creación de consorcios o servicios para la exportación. O bien dirigidas a proporcionar o estimular una base material eficiente y atractiva para la implantación de nuevas actividades económicas, como parques tecnológicos, complejos para ferias y congresos, zonas de actividades logísticas o suelo industrial de calidad. O ser actuaciones orientadas a estimular la creación de nuevas empresas en la ciudad. O, en fin, actividades dirigidas a crear servicios supramunicipales en el ámbito educativo, investigador, cultural u otros.

5. La acción definida en el Plan Estratégico de la Ciudad participa de los principios contenidos en la Ley de Economía Sostenible, contribuyendo a la sostenibilidad de la economía valenciana y española. En consecuencia, el Ayuntamiento de Valencia:

- Impulsará el incremento de la competitividad de las empresas, participando en el marco de sus competencias en el impulso de la formación, la innovación y el uso de nuevas tecnologías y en el incremento de la capacidad para competir en los mercados internacionales.
- Garantizará la estabilidad en el tiempo de sus finanzas para contribuir al mejor desenvolvimiento de la actividad económica y al adecuado funcionamiento del Estado.
- Desarrollará una política de apoyo a la innovación que favorezca tanto a las empresas e industrias innovadoras, como la renovación de los sectores tradicionales, con el fin de aumentar su competitividad. ahorro y eficiencia energética, propiciando la reducción de costes, atenuando la dependencia energética y preservando los recursos naturales. A su vez, el Ayuntamiento

promocionará el uso de las energías limpias, la reducción de emisiones y el eficaz tratamiento de residuos, adoptando políticas energéticas y ambientales que compatibilicen el desarrollo económico con la minimización del coste social de las emisiones y de los residuos producidos.

- Adoptará políticas que favorezcan la racionalización de la construcción residencial para conciliar la atención a las necesidades de la población, la rehabilitación de las viviendas y de los núcleos urbanos, la protección al medio ambiente y el uso racional de los recursos económicos.
- Favorecerá, en el marco de sus competencias, la extensión y mejora de la educación y de la formación continua, como instrumentos para el avance de la cohesión social y el desarrollo personal de los ciudadanos.
- Conciliará el avance paralelo y armonizado del progreso económico con la mejora de las prestaciones sociales y la sostenibilidad de su financiación.

6. El Plan estratégico de la Ciudad de Valencia debería ser abordado desde un óptica metropolitana. Entendemos que la ciudad metropolitana es una realidad económica, social y funcional en proceso de constitución que requiere coordinación institucional y gestión común de determinados servicios y al mismo tiempo precisa la intensificación de relaciones que permitan ofrecer plataformas competitivas a sus actividades económicas. Debe concentrar actividades y funciones y maximizar tanto la comunicación con el exterior, mediante el puerto y el aeropuerto, las telecomunicaciones, nuevas infraestructuras viarias y de ferrocarril, centro de convenciones, congresos, ferias y exposiciones, como la comunicación interna en un sistema de centros urbanos. Debe responder a las necesidades de competitividad, sostenibilidad e integración.

El empleo, asunto capital.

El empleo es el otro elemento en el que el Ayuntamiento habrá de fundamentar el nuevo liderazgo que proponemos. Por eso, entre nuestras propuestas para la Ley de Capitalidad figuran las que siguen:

1.- El Ayuntamiento de Valencia reconoce y realiza su acción política considerando el derecho al trabajo como un derecho fundamental de todos los ciudadanos y ciudadanas. Entiende que los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a disponer de recursos suficientes, mediante un empleo digno que garantice la calidad de vida. Y entiende que las autoridades municipales:

- Contribuyen, en la medida de sus posibilidades, a alcanzar el pleno empleo. Para hacer efectivo el derecho al trabajo las ciudades pueden favorecer el equilibrio entre la oferta y la demanda laboral y fomentar la puesta al día y el reciclaje de los trabajadores a través de la formación continua, desarrollando actividades accesibles a las personas en paro.

- Pueden desarrollar, en colaboración con las demás instituciones públicas y las empresas, mecanismos para garantizar la igualdad de todas las personas en el trabajo. También para impedir toda discriminación por motivos de nacionalidad, sexo, opción sexual, edad o discapacidad en materia de salario, de condiciones laborales, de derecho de participación, de promoción profesional y protección contra el despido. Asimismo, fomentar la igualdad de acceso de las mujeres al trabajo mediante la creación de escuelas infantiles y otras medidas, y el de las personas discapacitadas mediante la implantación de equipamientos apropiados.

- Pueden fomentar la creación de empleos protegidos para las personas que necesitan reinsertarse en la vida profesional, en particular, las autoridades municipales pueden favorecer la creación de empleos relacionados

con los nuevos yacimientos de empleo y con las actividades que tienen un beneficio social: servicios a las personas, medioambiente, prevención social y educación de personas adultas. (Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad)

2. El Ayuntamiento de Valencia participa en sus políticas de empleo de los objetivos de los planes nacional y autonómico de empleo, así como de los perseguidos por el conjunto de la Unión Europea, atendiendo a los déficits estructurales de nuestro mercado laboral, lo que exige aumentar el nivel de empleo e impulsar su estabilidad, reducir las diferencias existentes en la situación laboral de las mujeres respecto a los hombres, potenciar los Servicios Públicos de Empleo, incrementar la inversión en educación, Investigación y Desarrollo (I+D) y en tecnologías de la información y de la comunicación.

3. El Ayuntamiento de Valencia, en el marco de la Estrategia Europea de Ocupación, de descentralización de las políticas activas de empleo y de participación activa de las instituciones locales y de los agentes socioeconómicos, potenciará la Fundación para el Empleo de la ciudad de Valencia, integrada por el Ayuntamiento, los sindicatos y los empresarios, como un instrumento de primer orden desde el que plantear y ejecutar una política integral de empleo.

4. El Ayuntamiento de Valencia, mediante una política integral de empleo, perseguirá los objetivos siguientes:

- La generación de empleo elevando la productividad y reduciendo los obstáculos a las iniciativas de creación de empresas.

- La apuesta por un empleo estable basado en la capacidad de los trabajadores para permanecer y promocionarse en el trabajo.

- La creación y consolidación de empleo de calidad insertado plenamente

en la “sociedad del conocimiento” y participe del aporte esencial de las nuevas tecnologías en un mundo en constante cambio,

- El diseño y puesta en marcha de una política de formación continua que permita ajustarse a los cambios y adecuarse a los requerimientos de nuevas necesidades y nuevos yacimientos de empleo;

- El diseño y ejecución de acciones dirigidas a los sectores más vulnerables y con más dificultades para insertarse en el mercado laboral, como jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con alguna discapacidad, mayores en paro de largo duración;

- La contribución, dentro de su posibilidades, en la disminución de la siniestralidad laboral,

- La creación, partiendo de la Fundación para el Empleo, de un auténtico servicio municipal de empleo capaz de coordinarse, desde un óptica transversal, con las demás políticas municipales y las políticas autonómicas y estatales de empleo, atendiendo a la imparable tendencia de metropolización de nuestra ciudad y, en todo caso, optimizando una adecuada asignación de los recursos financieros disponibles e implicando a empresarios y trabajadores en el diseño y ejecución de una política de empleo,

- La promoción de cambios culturales en la práctica empresarial, en el ámbito de la llamada “responsabilidad social de la empresa”.

5. El Ayuntamiento de Valencia participará en la generación de empleo, contribuyendo a la modernización de nuestra estructura productiva, potenciando productos nuevos y servicios nuevos, de más calidad y más innovadores, haciendo frente al reto de aumentar la productividad atendiendo a un modelo de crecimiento equilibrado, sostenible y duradero, capaz de atender a los requerimientos de una economía globalizada, participando del sistema global de ciudades desde la innovación, la calidad y la productividad. Al tiempo una intervención pública en materia de empleo reclama atender y reforzar aquellos sectores industriales más sujetos a la

competencia externa, su modernización y adecuación a los constantes cambios estará en la agenda de nuestra política de empleo. En este sentido el Ayuntamiento prestará especial atención:

- A la capacidad de creación de empleo del trabajo autónomo y las pequeñas empresas.

- Al importante motor de incorporación al mercado de trabajo, mediante el autoempleo, de colectivos tradicionalmente castigados por el desempleo: mujeres y jóvenes, parados de largo duración y trabajadores y trabajadoras amenazados por la deslocalización y las prejubilaciones forzosas.

- A la creciente importancia de la economía social, creando prestaciones sociales nuevas relacionadas con la dependencia y la inserción social de los colectivos más desfavorecidos, y constituyéndose en espacios de participación del trabajador en la dirección de la empresa. El tercer sector en su conjunto debe ser potenciado desde el propio Ayuntamiento mediante la contratación de aquellos servicios municipales con este tipo de empresas en los términos de la legislación sobre contratación de las Administraciones Públicas.

- Los nuevos yacimientos de empleo, la aparición de nuevas actividades económicas, actividades relacionadas con la dependencia, con las necesidades familiares, con la incorporación de la mujer al trabajo, la lucha contra la exclusión social, la preservación del medio ambiente las industrias culturales.

6. El Ayuntamiento de Valencia apostará por la potenciación del empleo estable, con graves consecuencias sociales, económicas y culturales, pues abre una brecha entre trabajadores fijos y con empleo precario y es una de las mayores fuentes de desigualdad y de exclusión social en el presente y un futuro próximo. El Ayuntamiento, desde la Fundación para el Empleo, realizará campañas de promoción del empleo estable que genere una cultura empresarial totalmente opuesta a esta práctica estructural de nuestro

mercado laboral y de relaciones laborales y procurará minimizar el empleo público precario dependiente directa o indirectamente de la Corporación.

7.- El Ayuntamiento de Valencia, potenciará un empleo de calidad, contribuyendo, desde su marco competencial, a elevar la productividad de las empresas y la formación de la mano de obra, mediante la consolidación y creación de parques tecnológicos, una política de empleo ligada a la política educativa, la lucha contra el fracaso escolar, impulsando formación profesional reglada y no reglada y en coordinación con las Universidades. Desde la Fundación para el Empleo se elaborará un “mapa de recursos formativos” que permita optimizar la asignación de los recursos financieros gestionados por la misma, así como determinar las necesidades de empresas y trabajadores y evaluar sus efectos sobre el empleo de modo riguroso y efectivo.

8.- El Ayuntamiento de Valencia atenderá, en su política de empleo, a aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción laboral como a los jóvenes, sobre todo a los que abandonan prematuramente el sistema escolar, a las mujeres, especialmente con problemas para su inserción laboral, a quienes sufren alguna discapacidad, a miembros de minorías étnicas, a inmigrantes y trabajadores no cualificados. El Ayuntamiento promoverá convenios de colaboración que permitan crear redes de inserción laboral con entidades y empresas, comprometidas en la atención especial a estos grupos, siendo, en todo caso, como institución ejemplo en la contratación directa de su personal y de las empresas contratistas de la Corporación.

9. El Ayuntamiento de Valencia, en el ámbito de sus competencias, facilitará los mecanismos que contribuyen a paliar la siniestralidad laboral, ligada directamente con el empleo precario, la falta de formación y la débil cultura en esta materia de buen número de empresarios y de los propios trabajadores. Junto con la positiva implicación de muchas empresas y de las secciones sindicales, y dada la propia dificultad que entraña un tejido productivo dominado por pequeñas empresas, deberá atender con medidas

específicas a este sector empresarial en coordinación con los servicios de empleo autonómicos y la inspección de trabajo.

El Ayuntamiento, desde de la Fundación para el Empleo, reclamará de los organismos competentes una mejora de los mecanismos de visita, vigilancia e inspección de las condiciones de trabajo que garanticen el cumplimiento estricto de la normativa en prevención de riesgos laborales, abordando de modo coherente la relación entre siniestralidad, temporalidad y contratación en cadena, introduciendo en la cultura empresarial y laboral la prevención como eje de acción, así como trabajando para la modernización de las Mutuas y su colaboración en la política de salud laboral.

10. El Ayuntamiento de Valencia posibilitará que la Fundación para el Empleo de la Ciudad de Valencia sea un verdadero servicio municipal de empleo, un verdadero servicio público insertado transversalmente con el resto de servicios del Ayuntamiento y los servicios autonómicos, estatales y de la Unión Europea en materia de empleo, atendiendo, a su vez, de modo ineludible a los territorios y corporaciones del área metropolitana. La Fundación para el Empleo contará con los recursos suficientes y adecuados para realizar un diagnóstico de la realidad socio-económica del territorio para planificar, programar, gestionar y evaluar las políticas activas de empleo, atendiendo siempre al diálogo social, a los principios de concertación y consenso entre los actores implicados. Actuará como un instrumento ágil y con capacidad de adaptación y flexibilidad, abierto a otras administraciones, a los agentes privados y la participación.

11. El Servicio Municipal de Empleo elaborará un Plan de calidad integral del servicio público de ocupación, mediante un sistema de itinerarios personalizados y un mayor incremento de la competitividad de la economía.

Asimismo, este Servicio iniciará un proceso de descentralización de los servicios de empleo en la ciudad con la finalidad de acercarlos a los usuarios: personas, empresas y territorios a través de:

- Atención personalizada y continuada a los usuarios que garantice el diseño y ejecución el itinerario más adecuado en cada caso. Tutoría individual a los parados.

- Atención individualizada a las empresas que garantice una respuesta adecuada a sus demandas y necesidades ocupacionales.

- Accesibilidad temporal y espacial. Descentralización.

12. Para la adopción de sus objetivos, el servicio público de empleo generará modificaciones culturales en la práctica de nuestras empresas, entendiendo que las empresas deben dar un salto cualitativo, más allá de la necesaria y legítima rentabilidad, y tomando en consideración la llamada "Responsabilidad Social de la Empresa". Desde una práctica económica, y un nuevo modelo de empresa, la responsabilidad social comprende la garantía de unas condiciones laborales dignas, la participación de los trabajadores en la toma de decisiones de la empresa y en el reparto de beneficios, la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la garantía del derecho de los ciudadanos a la calidad del medio ambiente y el compromiso con el entorno en que desarrolla su actividad. Incluye, asimismo, la sintonía con los derechos de los consumidores, la acción social para ayudar a los más desfavorecidos, la promoción activa de los derechos humanos. Estas prácticas, esta nueva cultura empresarial será potenciada y promovida desde el ámbito municipal, incluyendo los parámetros señalados en la propia contratación administrativa.

En conclusión

Una buena ciudad es la que tiene capacidad para reconciliarse con sus moradores y su naturaleza. Una ciudad tiene futuro si su ciudadanía es consciente de que aquella reclama su atención. Una ciudad tiene un buen futuro si sus gobernantes se muestran dispuestos a provocar y recibir esa atención ciudadana, a estimular los sueños colectivos, a promover el

derecho y el compromiso con la ciudad, el compromiso, en definitiva, con los otros y las otras, con los otros seres humanos que, como decían los clásicos, saben, desean, aman.

Para que Valencia pueda alcanzar esas metas hace falta más liderazgo moderno vinculado a los derechos, menos autoritarismo, más responsabilidad, más ejemplaridad, más concitar voluntades, más eficacia y más rentabilidad social.



Actos del primer aniversario del accidente del metro en la estación Jesús.
Julio 2008.

9

Una Ciudad Con un gobierno transparente

“Un gobierno eficaz, transparente, responsable y confiable, que actúe bajo el predominio de la ley, es la base de un desarrollo sostenible, no el resultado de éste”. **Kofi Anan.**

Una ciudad sostenible es una ciudad con un gobierno transparente. La credibilidad y la eficacia de la acción política pasa por gobernar con transparencia. Sus efectos alcanzan a la propia credibilidad de las instituciones, de los políticos y las políticas y de la misma democracia. En la opacidad se encuentra la antesala de la corrupción y ésta es el gran peligro para la democracia.

Cuando hablamos de gobierno transparente hablamos de rendición de cuentas. Nos referimos, como ya exigimos en la campaña electoral anterior, a un Ayuntamiento “de cristal” donde las cuentas estén claras y a disposición de todo el mundo y en el que, además, se respete el derecho a la información. Para nosotros, tanto la eficacia y la eficiencia en la gestión como la transparencia en la utilización de los recursos son también sostenibilidad.

A lo largo de este mandato, la política se ha enfrentado no sólo a la más profunda crisis económica mundial desde 1929, sino también a graves problemas de corrupción, gran parte de los cuales han estado protagonizados por el Partido Popular y por las instituciones valencianas gobernadas por este partido.

Transparencia, ¿por qué?

Durante los años del boom inmobiliario y los altos niveles de crecimiento económico, la realización de grandes eventos con elevados costes para el erario público, como la Copa América, las carreras de Fórmula 1, la visita del Papa, etc exigieron presupuestos y movimiento de capitales de una notable magnitud. En ese contexto, la transparencia aparece como una necesidad, aun más imprescindible para el buen gobierno.

Pero lo que hemos comprobado durante estos años es que el gobierno del Partido Popular teme la transparencia y gobierna desde la opacidad.

El Índice de Transparencia de los Ayuntamientos 2010, elaborado por la sección española de la organización Transparency International, concedía al Ayuntamiento de Valencia una puntuación general en esta materia de sólo 38,8 sobre 100. Ocupaba el puesto 100 de los 110 consistorios españoles analizados, que obtuvieron una media de 70,2 puntos. La valoración global del Ayuntamiento había empeorado cinco puntos desde al año anterior, cuando obtuvo una calificación general de 43,8, ocupando el puesto 88.

La transparencia nos incumbe y afecta a todos. Un gobierno opaco, es un gobierno bajo sospecha. Es un gobierno que puede actuar arbitrariamente, que puede adjudicar contratos a quien no debiera, privando a la mejor oferta de su derecho a la libre concurrencia y a la igualdad de trato. Puede hacer funcionario a quien no lo merece, privando de ese derecho al que sí reúne los requisitos de mérito y capacidad. Puede subvencionar a los amigos o afines, marginando a los que no se considera como tales. Pero, además, esa manera de actuar es perjudicial para los intereses públicos, porque encarece el servicio, la obra o el suministro e impide elegir al mejor servidor público.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Valencia ha sido especialmente activo en la creación de empresas municipales, fundaciones con cualquier objeto, entidades de variada naturaleza que se utilizan con demasiada frecuencia para sortear los rigurosos controles de la normativa pública. Son una huida hacia el derecho privado que, en muchas ocasiones desnaturaliza la acción pública, privatiza el dinero público y lo público en general.

De esta forma, el dinero de todos puede convertirse en un instrumento con el que crear una red clientelar. El relato populista no se sostiene por sí solo. Cuando apela con tanta fuerza a un interés individual y primario necesita nutrirse con el alimento tangible del privilegio y el trato desigual.

Subvenciones, ¿para qué?

Mediante las subvenciones se canaliza una parte importante de la actividad financiera del sector público, dando respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas. El Ayuntamiento de Valencia realiza un importante gasto en esta materia. Su montante a lo largo del mandato asciende a más de 138 millones. Se trata de un importante gasto que debe ser medido, en tiempos de austeridad y de estabilidad presupuestaria. Y, desde luego, debe responder a los procedimientos legalmente establecidos y a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

El Grupo Municipal Socialista ha denunciado algo que el propio Informe de auditoría elaborado por la Intervención General Municipal ha reiterado año tras año. A saber, la resistencia a aprobar un Plan Estratégico de Subvenciones, exigido legalmente, en el que se deberían “los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsible y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria”. Ese plan necesario debería considerar también “las carencias en la normativa reguladora de las subvenciones municipales (convenios y bases), y la falta de un régimen específico de garantías en los casos de pago anticipado de subvenciones, también obligado legalmente”

Contratos, ¿para quién?

La contratación de obras, servicios, suministros y otras prestaciones suponen un importante volumen de gasto dentro del gasto total municipal. Sólo en este mandato ha supuesto el 41,91 % del presupuesto municipal

hasta llegar a los 1.313,50 millones de euros (comprobar si son de este ejercicio). Su relevancia implica seguir unos procedimientos que deben ajustarse a “los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos”. Se ha de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, “una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.”

Por desgracia, no siempre estos principios y estos procedimientos son respetados. Las posibles irregularidades son reflejadas, no menos reiteradamente que las subvenciones, en el informe de auditoría. Y el inventario de anomalías no es magro. Así, nos encontramos con la ejecución de gastos sin autorización, la disposición de gastos sin fiscalización previa, la falta de cobertura presupuestaria de gastos realizados en ejercicio cerrado o el rechazo insuficientemente justificado de ofertas. Sin olvidar la repetición de proveedores durante varios ejercicios, la ausencia de procedimiento, facturación de un gasto superior al millón de euros a precio alzado sin detalle de precios ni unidades de obra, o incongruencias varias entre objeto del contrato, precio y plazo, por citar algunas.

Estrategias y desarrollo ... de técnicas opacas

El Centro de Estrategias y Desarrollo (CEyD) es una asociación promovida por el Ayuntamiento de Valencia y constituida en marzo de 1998 que adoptó su denominación actual en enero de 2004. Lo preside la alcaldesa de Valencia y su asamblea general está formada por los representantes de diversas instituciones, entidades y organismos –entre las que se encuentra la Generalitat Valenciana– que, según los estatutos, tienen la competencia

de aprobar sus cuentas anuales. Sus objetivos son la promoción y el desarrollo de la ciudad, para lo cual tiene encomendada la elaboración de un Plan Estratégico. El Ayuntamiento de Valencia, único asociado que hasta el momento ha aportado fondos, le ha transferido cerca de 6 millones de euros desde 2004, sin que hasta la fecha haya presentado plan estratégico alguno.

Ante la falta de transparencia en el destino de los fondos y el evidente desfase entre el dinero aportado y los resultados obtenidos, el Grupo Municipal Socialista ha presentado en el presente mandato numerosas iniciativas institucionales reclamando información sobre su actividad, plantilla y empresas contratadas. El Partido Popular ha negado sistemáticamente el derecho a acceder a la información de carácter jurídico, económico y mercantil. Ha amparado la negativa en que se trata de una asociación privada, aunque todo el presupuesto del CEyD sea municipal. Y también ha pretextado que las cuentas están auditadas, hecho que de por sí no aporta información sobre las facturaciones realizadas con empresas ni sobre el cumplimiento de la legalidad. Lo cierto es que, nuestra labor de control ha sido sistemáticamente entorpecida o tergiversada, cuando no impedida, mediante múltiples subterfugios. En todo caso, puede constatarse que tanto la contratación de personal como con terceros se ha producido arbitrariamente, vulnerando las previsiones legales aplicables al sector público local y, en todo caso, sin justificar la importante cantidad de dinero público gastado en relación con los trabajos y actividad realizados.

Hemos definido el CEyD como “un artefacto, una asociación realmente inexistente”. Hemos basado esta afirmación en datos relevantes sobre la composición de la entidad, su financiación y los requisitos para obtenerla, así como su naturaleza jurídica al integrarse en el sector público local. Sobre esas bases hemos mostrado la sistemática vulneración de la legalidad vigente en su condición de integrante del sector público, tanto en materia de contratación del personal a su servicio o de la contratación de servicios con terceros, como en materia de derecho a la información y rendición

de cuentas. Hemos explicado, asimismo, la sistemática vulneración de la normativa aplicable en tanto que sociedad mercantil, como de los propios estatutos de la pretendida asociación, ya sea respecto a los derechos de los socios y de su funcionamiento como a su regularidad orgánica.

Nuestra acción de control y fiscalización en estos cuatro años ha sido constante, con numerosas preguntas e iniciativas respecto a:

- contenido del Plan Estratégico (2007).
- aspectos económicos, dossier de publicaciones, plan de actividades, plan de gobernanza, comparecencia del Concejal Delegado, cumplimiento de los acuerdos sobre el Plan Estratégico de Valencia (2008).
- órganos de gobierno de la asociación, criterios de contratación del personal, determinadas contrataciones, cumplimiento del principio de estabilidad, trabajos y acciones del CEyD, memoria de actividades ... (2009),
- comparecencia de la directora del CEyD, estado de cuentas y desarrollo de actividad , proyecto infobarómetro (2010)
- constitución de una comisión especial de investigación (2011)

La respuesta a esta serie de propuestas y preguntas puede resumirse en una sola palabra: opacidad. En efecto, la labor de control que corresponde a un grupo de oposición, incluso la propositiva, ha sido sistemáticamente entorpecida, cuando no impedida por el gobierno municipal. “Ustedes no tienen derecho”, ha sido la mejor explicación del primer teniente de alcalde Alfonso Grau.

... y la alcaldesa se lavó las manos.

En pleno apogeo de las revelaciones sobre el caso Gürtel, se publicaron informaciones según las cuales un informe de la Unidad de Auxilio Judicial del caso desvelaba que la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) había contratado a dedo con empresas vinculadas a la trama por valor de 1,3 millones de euros. Y esto sucedió durante el periodo en que la alcaldesa de Valencia presidió la institución.

Al parecer, la presidenta de la FEMP consintió que el secretario nombrado directamente por ella contratara con dichas empresas vinculadas con el caso Gürtel, pero tampoco en este asunto ha habido explicaciones convincentes de la alcaldesa al respecto, a pesar de que los socialistas se las hemos reclamado en distintas ocasiones.

Rita Barberá se ha escudado en que su presidencia era sólo política y en que no tuvo nada que ver con los contratos firmados. Pero nosotros hemos insistido en que el artículo 35 del Reglamento de la FEMP establece que la presidenta lo es también del consejo federal y de la comisión ejecutiva, y tiene, entre otras, “la atribución de dirigir el funcionamiento ordinario de la Federación y administrar su patrimonio”. Asimismo entre los cometidos de la presidencia figuran proponer a la Comisión Ejecutiva el nombramiento o cese del Secretario General, así como controlar el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Federal. Además, de acuerdo con el artículo 37 del Reglamento, el secretario general, debería informar “regularmente al Presidente y, por indicación de éste, a la Comisión Ejecutiva y al Consejo Federal sobre las actuaciones que realice en uso de sus atribuciones”.

Pues ni con ésas. Barberá se lavó las manos una vez más. Pero lo cierto es que Special Events organizó las asambleas de la institución en 1999 y 2003 por 800.000 euros. Al menos eso consta en las facturas que obran en

manos del juez. Aunque los contratos hayan desaparecido.

También se ha lavado las manos en el caso de la Empresa Metropolitana de Aguas Residuales EMARSA, cuando se han detectado irregularidades relativas al pago por servicios e infraestructuras no realizados, contratación reiterada al margen de la ley, contratación externa de servicios que podrían realizarse con medios propios e incumplimientos reiterados de las recomendaciones de los auditores. De hecho, el PP ni siquiera ha apartado de sus cargos orgánicos a los militantes de la ciudad con responsabilidades en la gestión de la empresa.

Sin noticias de Gürtel

De forma sistemática, el equipo de gobierno ha negado, asimismo, información relativa a las aportaciones de dinero público al grupo empresarial Laterne. Este grupo colaboró con el Partido Popular en la campaña electoral de Barberá de 2007. Subcontrató a Orange Market, una de las empresas integrantes de la trama Gürtel, para la realización del mitin de presentación de la candidatura a la reelección en el polideportivo del Cabanyal. Cabe añadir que entre los trabajadores de Laterne se encontraban, además, un primo del entonces concejal delegado de Innovación y una de las actuales asesoras integrantes del Gabinete de Alcaldía, posteriormente nombrada miembro de la ejecutiva municipal del PP.

Al menos 1.336.918 euros procedentes del Ayuntamiento han ido a parar a una u otra empresa del grupo Laterne bien a través de la fundación Turismo Valencia Convention Bureau, de la Fundación para la Innovación Urbana y Economía del Conocimiento, o del Servicio Municipal de Innovación. La relación con este último servicio fue negada por el teniente de Alcalde Alfonso Grau en unas respuestas al pleno y posteriormente demostrada por el Grupo Municipal Socialista mediante las facturas de los actos de

presentación del Congreso de Astronáutica y de la Guía de Recursos Municipales, celebrados ambos en otoño de 2006. Nosotros consideramos que la negativa del teniente de alcalde fue una mentira al pleno.

¿Y qué pensar del destino de los 2.470.575 euros que el equipo de gobierno ha reconocido haber aportado a la visita del Papa? Probablemente nunca una visita de un Papa ha generado más noticias y durante tanto tiempo después que la de Benedicto XVI en julio de 2006. El problema es que estas noticias no tenían mucho que ver con la labor pastoral sino con grandes sumas de dinero, con la opacidad de unas cuentas jamás aclaradas y con, lo que es peor, su relación con una trama de corrupción, asociada al propio partido de gobierno en la Generalitat y en el Ayuntamiento de Valencia.

Integrada por la Generalitat, la Diputación, el Ayuntamiento y el Arzobispado, la Fundación V Encuentro Mundial de las Familias, se encargó de la organización del evento y gastó más de 12 millones de euros, declarando unas pérdidas de casi 3 millones. La investigación de la trama Gürtel puso en evidencia que la televisión autonómica gastó más de 14 millones de euros en cubrir la visita, con contratos en su mayoría ilegales, según la Intervención General del Estado. Una parte sustancial de ese gasto fue a manos de empresas implicadas en la trama Gürtel.

¿Y qué hizo Rita Barberá, máxima representante de la ciudad en la fundación organizadora del evento, ante la solicitud de información de la portavoz socialista, sobre si parte de los recursos aportados por el Ayuntamiento para la visita del Papa Benedicto XVI fue a parar a empresas vinculadas a la trama Gürtel? Hizo lo que era de esperar, en línea con el comportamiento opaco habitual: dio la llamada por respuesta.

Total por unos bolsos!

En relación con los famosos trajes presuntamente regalados por Álvaro Pérez, El Bigotes, destacado cabecilla de la trama Gürtel, al presidente de la Generalitat Valenciana, la alcaldesa de Valencia banalizó la cuestión con la alusión a las anchoas que el presidente de Cantabria regalaba al presidente del Gobierno. Cuando en julio de 2009 se publicó la grabación de una conversación telefónica según la cual El Bigotes afirmaba haber regalado a la alcaldesa de Valencia bolsos de lujo, tornó a la banalidad con la frase “todos los políticos reciben regalos” de Álvaro Pérez, aunque esta vez anunció la interposición de la correspondiente querrela contra quien afirmase tal cosa sobre ella.

En todo caso, la alcaldesa no aclaraba si había recibido o no los bolsos del Bigotes. Por eso, el Grupo Municipal Socialista, por boca de su portavoz, pidió una “respuesta clara, contundente y solemne” en el pleno municipal de septiembre de 2009. Carmen Alborch preguntó a la alcaldesa:

1ª.- Si como alcaldesa y dirigente del PP tenía noticia de lo que sucedió en el partido en relación a su presunta financiación ilegal a través de vínculos entre las Administraciones públicas valencianas y empresas privadas o miembros de la trama Gürtel.

2ª.- Si finalmente se había querrellado o no con el Bigotes por afirmar haberle hecho regalos de un valor estimable en los últimos años e insinuar que la alcaldesa favorecía las actuaciones de la trama Gürtel por omisión.

3ª.- Si consideraba que había cumplido estrictamente el Código de Buen Gobierno del Ayuntamiento de Valencia.

En su ineludible respuesta, al ser un pleno municipal, Rita Barberá dijo no tener conocimiento sobre financiación ilegal de su partido; no manifestó voluntad alguna de querrellarse contra el Álvaro Pérez, y consideró que había

cumplido el Código de Buen Gobierno municipal, a pesar de que éste dice: “Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía o prestamos u otras prestaciones económicas que puedan condicionar el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.”

Tras los pasos de Canal 9

La gestión de la Televisión Municipal de Valencia (TMVA) tampoco escapa a la recopilación de asuntos opacos aquí descrita. Su corta historia es el relato de una continua sucesión de movimientos accionariales escasamente transparentes en beneficio de un imputado en la operación Gürtel, José Luis Ulibarri, y del rechazo del equipo de gobierno municipal a que, como televisión pública, dé cuenta de manera veraz e imparcial de la información generada por los grupos políticos municipales y no sólo por el equipo de gobierno.

En mayo de 2006 el Ayuntamiento de Valencia aprobó la prestación del servicio público de televisión digital terrestre (TDT) en el canal múltiple 23, asignado a la ciudad de Valencia, a través de gestión directa y por el modelo de sociedad mercantil de capital íntegramente local. A tal fin se creaba la sociedad mercantil Televisión Digital Municipal de Valencia, SA, de capital íntegramente municipal y se aprobaban sus estatutos. El Consell resolvió en septiembre de 2006 conceder al Ayuntamiento la gestión del canal.

La TMVA comenzó a funcionar en 2007, tras redactar el Ayuntamiento el pliego de condiciones de la concesión de la prestación del servicio y de que se adjudicase a la empresa Administración y Gerencia de Ondas 13 S.L. El sistema, en apariencia de gestión directa del servicio a través de una empresa pública y en la práctica externalización de la gestión a una

empresa privada mediante contrato de prestación de servicios, ha favorecido la opacidad. Sólo un año más tarde, el consejo de administración autorizó el primer cambio accionarial en la empresa, por el cual Producciones Audiovisuales Digitales de Alicante se apropiaba el 84'8% de las acciones de la concesionaria. Dicha empresa estaba controlada a través del Grupo Begar por José Luis Ulibarri.

Además, era la máxima accionista de Mediamed que, a su vez, controlaba las concesionarias de 13 canales de TDT local, bajo el nombre comercial de Tele7, una de ellas en la demarcación de Valencia ciudad. El Grupo Municipal Socialista recurrió la autorización de la transferencia de acciones al entender que vulneraba la legalidad porque permitía a un mismo grupo controlar dos de los canales de televisión digital terrestre de la demarcación de Valencia ciudad.

En noviembre de 2009, el consejo de administración de TMVA aprobó, con sólo los votos de los tres representantes del equipo de gobierno, autorizar un cambio accionarial en Administración y Gerencia de Ondas 13. El cambio suponía vender las acciones controladas por Ulibarri a 123 Comunicaciones SL, empresa constituida ante notario 12 días antes sin estar siquiera inscrita en el Registro Mercantil. Los representantes del PP en el consejo de administración rechazaron informar sobre los verdaderos propietarios de la empresa, alegando desconocimiento y que se trataba de un acuerdo privado, a pesar de que el pliego de condiciones otorga al consejo de administración de TMVA la potestad de autorizar o denegar cambios accionariales en la empresa concesionaria para garantizar la solvencia de la compañía.

Mercedes Caballero y Juan Soto, consejeros socialistas de la empresa pública, remitieron un escrito al presidente del consejo de administración, Alfonso Grau, en el que le alertaban de que Ulibarri podría incurrir en un delito de alzamiento de bienes y le exigían que pusiera en conocimiento del juez instructor la transferencia de las acciones. Aun así, el equipo de

gobierno municipal siguió adelante con la autorización de la modificación accionarial.

Pues bien, si la gestión ha sido opaca, la programación no se ha regido por la voluntad de transparencia e imparcialidad exigibles a cualquier medio de comunicación de titularidad pública. La presencia del equipo de gobierno y del Grupo Popular en los informativos no sólo es muy superior a la de los representantes socialistas, sin guardar proporcionalidad con la representación plenaria, sino que además el equipo de gobierno ha rechazado repetidamente la petición socialista de retransmitir o facilitar la retransmisión de los plenos, como es habitual en otras televisiones locales públicas.

El buen gobierno puede esperar.

En diciembre de 2009 la portavoz socialista planteó la adhesión del Ayuntamiento de Valencia a los principios y normas contenidos en el Código de Buen Gobierno unánimemente aprobado días antes en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias. Recogía el código una serie de principios sobre la transparencia y la ética pública, así como medidas de mejora en la gestión, modernización y calidad de la democracia local.

El Ayuntamiento de Valencia disponía de su propio código, desde noviembre de 2005, también aprobado unánimemente y a propuesta del grupo socialista. No obstante, el que se proponía era más completo y actualizado, pero sobre todo oportuno ante los graves asuntos de corrupción que afectaban a un importante número de cargos públicos.

La aprobación del código quedó condicionada y aplazada por el Partido Popular ante un esperado futuro acuerdo parlamentario sobre transparencia, buen gobierno y medidas contra la corrupción, entre los dos grandes

partidos españoles. El pretexto, aunque razonable, suponía que lo que los representantes del PP en la Federación de Municipios habían apoyado días antes en Madrid, recibía reparos del gobierno popular en Valencia.

El preámbulo del código de la FEMP apelaba al ejercicio de funciones de los electos locales con sentido de la responsabilidad, voluntad de servicio a la sociedad, transparencia, eficacia y dedicación plena a sus funciones públicas. Reconocía la FEMP que todo ello “se da en la inmensa mayoría de los electos locales españoles, pero existen casos excepcionales en los que el sistema democrático soporta casos de mala gestión y corrupción, transfuguismo, falta de transparencia, connivencia con intereses privados y ausencia de cauces para el control de la oposición, que degradan y perjudican a la democracia y dañan la credibilidad de políticos e instituciones”. La resistencia cuando menos temporal del PP a la adhesión a este documento era una prueba más de la incomodidad que generan en el equipo de Rita Barberá ciertos temas.



*El Grupo Municipal Socialista con Richard Florida
en el Foro Nueva Cultura Urbana. Enero 2008.*

10

Una ciudad **Innovadora y creativa**

*“No podemos mantener una economía
creativa fuerte, en una sociedad fracturada
e incoherente.”* **Richard Florida.**

Una ciudad sostenible es una ciudad innovadora y creativa. Una ciudad que apuesta por la innovación democrática con la creación de nuevos derechos. Por la innovación ligada a la creatividad. Por pensar bien para crear bien. Es una ciudad atractiva para emprendedores, investigadores y empresas vinculadas a la innovación y a las nuevas tecnologías. Y también una ciudad que potencia todo aquello de lo que nos sentimos orgullosos y en lo que somos buenos, que es mucho, convencidos de que el talento florece en las ciudades, creando las condiciones para que ninguna buena idea se quede sin apoyo para llevarla adelante.

Lo cierto es que, en los últimos años, en Valencia ha faltado impulso al espíritu emprendedor y a la innovación. Las administraciones públicas locales no han apoyado a las personas y empresas con ideas e iniciativas. Por otro lado, los proyectos impulsados por ellos mismos, como los grandes eventos (Copa América, Fórmula 1, etc), podrían haber tenido un efecto positivo en este ámbito. Sin embargo, han sido totalmente desaprovechados debido a la incapacidad por parte de las administraciones locales de optimizar las sinergias y oportunidades que presentaban estos acontecimientos deportivos para crear trabajo y atraer inversión en sectores más allá de lo obvio y lo efímero: la hostelería y el turismo.

Los grandes eventos son la mejor demostración de que este equipo de gobierno no está preparado para asumir los retos de una gran ciudad del siglo XXI.

Desde el Grupo Municipal Socialista hemos procurado en estos cuatro años escuchar y dar respaldo, en la medida de nuestras posibilidades, a los colectivos creadores y emprendedores de esta ciudad, como los diseñadores, las universidades, representantes del sector audiovisual, artistas, etc.

Este apoyo se ha materializado en encuentros en que hemos escuchado sus reivindicaciones y en iniciativas políticas, desde mociones hasta ges-

tiones con otras administraciones, para intentar convertirlas en realidad. En esta línea estamos impulsando la creación de un centro de diseño, fruto de las conversaciones mantenidas con algunos de los más destacados representantes de este sector.

Luz nueva sobre ciudades de siempre

Con la idea dar a conocer nuestras propuestas para la ciudad y propiciar un debate enriquecedor en torno a ellas, promovimos la Primera Conferencia Internacional sobre Nueva Cultura Urbana a y las jornadas sobre la Ciudad e Innovación donde se presentó el proyecto Cinc_VLC.

En el primer trimestre de 2008 organizamos, en colaboración con SE-PES, la Primera Conferencia Internacional sobre Nueva Cultura Urbana en que siete ponentes de primera fila debatieron y reflexionaron en torno a la nueva visión de la ciudad a la luz de la profunda transformación de nuestra sociedad.

Jeremy Rifkin, una de las personalidades intelectuales de mayor reconocimiento en EEUU y Europa, ofreció su visión sobre las relaciones entre la ciudad y el medio ambiente, una vez que la lucha contra el cambio climático se ha convertido en una prioridad global inaplazable. Jaime Alexandre y Marcos Vaquer expusieron las líneas básicas de dos herramientas puestas en marcha por el Gobierno de España para la gestión de las nuevas ciudades, la Estrategia Española para el Medio Ambiente Urbano y el Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas de España. Dos exponentes del pensamiento urbano en tiempos de la modernidad líquida, Josep Vicent Boira y José Miguel Iribas, incidieron en la ineficacia de las demarcaciones administrativas convencionales frente a la incontestable continuidad del territorio. Radicado en Londres y con más de veinticinco proyectos en todo el mundo, Alejandro Zaera analizó el papel de la arquitectura y el urbanismo en el comienzo de

siglo. Por último, Richard Florida, expuso sus teorías sobre la tecnología, el talento y la tolerancia en la ciudad, que se han convertido en objeto de culto en países intelectualmente tan serios como Alemania.

Entre innovadores anda el juego

Por otra parte, el Grupo Municipal Socialista presentó en octubre de 2008 el proyecto Cluster de la Innovación i la Creativitat CINC_VLC como iniciativa capaz de atraer el talento a la ciudad y convertirla en un auténtico foco de innovación, cuya puesta de largo tuvo lugar en la última sesión de las jornadas Ciudad e Innovación. El objetivo era la recuperación del concepto de proyecto urbano para la ciudad caracterizado por el papel estructural que le confieren su posición, tamaño, contenidos y repercusiones territoriales; su carácter de servicio público; el talento urbanístico que le aporta una imagen potente, el dinamismo económico de los sectores asociados al talento y la captación de las excelencias del lugar.

En estas jornadas el concejal Vicente González Móstoles impartió la conferencia titulada Ciudades inteligentes en la planificación urbana contemporánea, en la que explicó cómo se puede incorporar el talento al desarrollo y el crecimiento de las ciudades.

A través de la mesa redonda titulada Parques tecnológicos y clusters urbanos en la experiencia comparada, conocimos las experiencias de Barcelona, las Islas Baleares, Bilbao y Zaragoza como sistemas urbanos de innovación promovidos desde instancias públicas y en los que se actúa sobre el territorio para dotarlo de actividades de alto valor añadido.

En la mesa redonda Ciudad e innovación: déficits y oportunidades en la ciudad de Valencia, diferentes expertos representantes de institutos, universidades y otras entidades abordaron cuestiones como la base económica

urbana, el sistema de innovación de Valencia y la relación entre capital humano e innovación, entre ciudad y calidad de vida, y entre diseño y ciudad.

La presentación del CINC_VLC fue el colofón del encuentro. Con esta iniciativa, el Grupo Municipal Socialista retomaba la idea clásica de la ciudad como espacio de negocio, reorientando áreas de crecimiento y generando una ciudad productiva asociada a los sectores pujantes de la economía, basados en la innovación y la creatividad. Así se plasmaba el compromiso adquirido el programa electoral de destinar una zona de la ciudad a la atracción del talento y del conocimiento y como base de empresas e institutos innovadores. Asimismo, materializaba el concepto de clúster propuesto como proyecto urbano de futuro por el Grupo Municipal Socialista en una de las alegaciones que presentó a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

La propuesta suponía la actuación sobre los 780.000 metros cuadrados de suelo que ocupa en la actualidad la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia, que posee la peor calificación paisajística del PGOU y todavía se encontraba sin uso. La iniciativa preveía la regeneración paisajística de la huerta en los 240.000 metros cuadrados de la ZAL situada al oeste de la Autopista del Saler CV-500. Los otros 540.000 m² de suelo situados entre la autopista y el puerto constituyen el espacio principal de CINC_VLC, que estaría cruzado de norte a sur en su parte central por una línea de metro en superficie con tres paradas que prolongaría la Línea 2. El 93'7% de dicha superficie, 505.265 m² de suelo, constituiría un gran parque. Los 34.735m² de suelo restante estarían destinados a acoger las edificaciones.

Los edificios se asentarían sobre tres niveles de plataformas superpuestas. Las primeras cinco plataformas se levantarán a una cota de seis metros; las siguientes cinco, a una cota de doce metros; y las cinco últimas, a una cota de 18 metros. En total, la propuesta preveía una edificabilidad de 387.954 metros cuadrados de techo, de los que 116.565 m² quedarían libres en las

plataformas y 287.830 m² se reservarían para la edificación de usos mixtos.

El espacio disponible por la superposición de las plataformas se cerraría para acoger oferta de enseñanza y especialización profesional, servicios a empresas (financiación, asesoría, consultoría, marketing), empresas intensivas en conocimiento (departamentos de I+D, empresas creativas, sedes corporativas) y actividades de investigación, desarrollo e innovación (departamentos universitarios, institutos tecnológicos, laboratorios en los que testar innovaciones). Tendría también espacios multiusos, áreas de información turística, comercio, espacios expositivos y para las artes escénicas, etc. Sobre ellas, varios edificios singulares acogerían usos mixtos como oficinas, hoteles, viviendas y zonas comerciales. La zona quedará culminada al sur con un graderío natural y una pasarela peatonal que lo uniría con la otra orilla del nuevo cauce del río Turia.

Asimismo, CINC_VLC enlazaba al sur con otro de proyectos urbanos presentados por el Grupo Municipal Socialista como alegación a la revisión del PGOU: la remodelación del tramo final del nuevo cauce como parque acuático hasta llegar al puente de la Autovía de Alicante y como parque deportivo hasta la altura de La Torre.

En definitiva, CINC_VLC aspiraba a ser un proyecto urbano con mezcla de usos, primando los terciarios de alto valor añadido; con una trama de plataformas y edificios en altura que revalorizaran el frente marítimo y que, a la vez, rescataran el horizonte marítimo para sus usuarios; que permitiera la liberación del suelo y su adecuación mediante la restauración paisajística y que incorporara la potencialidad del cauce nuevo del río como área deportiva. También devolvería oxígeno a la zona y su gran parque aumentaría la calidad de la entrada a Valencia por la carretera del Saler.

El talento ya está aquí

Por otro lado, y teniendo en cuenta que la Comunitat Valenciana, y más concretamente Valencia, ha sido y es un vivero de profesionales del diseño, propusimos, la creación de un Centro de Diseño València.

Desde el Grupo Municipal Socialista hemos estado trabajando conjuntamente con los diseñadores, especialmente con nuestro querido Paco Bascuñan, para impulsar un centro de diseño capaz de coordinar el conocimiento y aprendizaje de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València, aglutinar a los profesionales para potenciar y poner en valor su experiencia. Se trataría también de elaborar planes estratégicos de promoción del diseño, difundir la importancia del diseño en los medios empresariales y promocionar a los diseñadores valencianos en España y a nivel internacional. En definitiva, de contribuir a que el diseño se convierta en catalizador de nuevo talento y de la aplicación de nuevas tecnologías.

Para nosotros esta actuación debía ser prioritaria y fruto del consenso con los sectores implicados y en definitiva con toda la sociedad, por las repercusiones positivas para el tejido social y productivo, y porque se trata de un sector que aportaría prestigio nacional e internacional a nuestra ciudad, y porque, bueno es reconocerlo, somos buenos en la materia.

En cuanto a la posible ubicación del centro, propusimos tres localizaciones, todas ellas en Ciutat Vella, que podrían generar efectos positivos revitalizando el tejido social y productivo de esas zonas históricas. La financiación podría ser similar a la acordada para el Centre de Diseño de Barcelona, financiándose el 75% con fondos de la Generalitat Valenciana y el 25% con fondos del Ayuntamiento de Valencia.

Calidad de vida en tiempos de crisis.

El 11 y 12 de noviembre de 2010 se celebró en Valencia el Primer Foro sobre Innovación, Economía y Calidad de Vida, organizado por la asociación CVIDA. Es ésta una asociación que integra a empresas, asociaciones empresariales, profesionales y ciudadanos comprometidos con la innovación al servicio de la mejora de la calidad de vida y cuenta con el apoyo del Instituto de Biomecánica de Valencia. Sus conclusiones nos permitían constatar algo que parece evidente: “vivimos tiempos de incertidumbre en los que el modelo de éxito que ha servido de referencia empresarial, económica y social está en crisis.”

Los socialistas sabemos que la crisis económica internacional en la que vivimos está poniendo de manifiesto la necesidad de alternativas al modelo actual de desarrollo socioeconómico. Este modelo es en gran medida responsable de la crisis ambiental y social que afecta a nuestro mundo, de modo que la sostenibilidad económica, social y ambiental de nuestra sociedad se ve profundamente amenazada.

Así, la calidad de vida de las personas dentro de las condiciones que marca la sostenibilidad en un sentido global es uno de los principales retos a que se enfrenta esta sociedad. En especial en las ciudades donde, como recoge el eurobarometer (REF), las condiciones de vida son cada vez más severas. Valencia no es ajena a esa realidad que de no actuar puede empeorar.

Las dificultades que hemos de afrontar a corto plazo son muy serias, mucho más lo son las que aún están por manifestarse con toda su intensidad, entre las que destacan las relacionadas con:

- El cambio demográfico y los costes que requerirá la atención sociosanitaria de una población que envejece al tiempo que se reduce el número de contribuyentes laboralmente activos.

- El cambio climático y la necesidad de modificar los hábitos de vida y consumo, y los modos de producción y transporte.

- Los desequilibrios sociales provocados por la globalización, su impacto sobre el empleo y la tendencia a la polarización y a la exclusión social.

Determinadas amenazas vienen dadas por los cambios demográfico y climático. Otras por los cambios que introduce la globalización, el volumen y valor creciente de los bienes y servicios para el mantenimiento y la mejora de la salud y el bienestar. Si a ello añadimos las características de la Comunitat Valenciana como productora de una gran variedad de bienes y servicios dirigidos a las personas y lugar con reputación por ofrecer magníficas condiciones de vida, nos encontramos con una situación compleja en la que se ha de:

- Avanzar en reformas que permitan afrontar en el corto, medio y largo plazo los retos que inexcusablemente ha de abordar la Comunidad Valenciana.

- Involucrar a todos los agentes sociales y económicos en la construcción de una economía de la calidad de vida en su territorio y, en particular, en la ciudad de Valencia.

Valencia como ciudad tiene la oportunidad de liderar esta nueva economía tanto por sus fortalezas como por iniciativas ya emprendidas, siempre que se enfrente con firmeza a los problemas que se están produciendo, como los déficits dotacionales, el desempleo, la pobreza, el ruido, o la contaminación.

Valencia en la encrucijada.

Como enclave mediterráneo, Valencia está todavía a tiempo de escoger el camino de mantener las condiciones que permitan hacer bandera de la calidad de vida, convirtiéndose en un referente por el bienestar sostenible

de sus ciudadanos al mismo tiempo que presenta el mejor escaparate para los productos y servicios de sus empresas, como motor de desarrollo socioeconómico. Nuestra ciudad puede convertir los bienes y servicios de que dispone en auténticos recursos para la calidad de vida. La innovación orientada a las personas es también una vía muy potente para crear riqueza económica, en la medida que permite impregnar dichos bienes y servicios de las características de un saber vivir avanzado y generar con ello una oferta diferenciada, competitiva, atractiva y de valor para el resto del mundo.

Este nuevo modelo se puede construir bajo el paraguas de la Agenda 21 coordinando iniciativas existentes, como las redes de ciudades saludables y sostenibles a las que Valencia pertenece, o aprovechando la reciente distinción otorgada a Valencia como Ciudad de la Ciencia y la Innovación. Con ella, el Ministerio de Ciencia e Innovación, reconocía el “importante esfuerzo y compromiso que ha venido desempeñando con la I+D+i la capital valenciana, así como su contribución desde la esfera local al cambio de modelo productivo”, a través de los proyectos llevados a cabo por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Tal distinción ponía también de manifiesto los buenos resultados de la colaboración entre administraciones y permite que nuestra ciudad pueda adquirir un lugar protagonista en la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación, haciendo valer no sólo su potente y dinámico tejido social, empresarial y científico-técnico, sino también como su enclave natural, oferta cultural y clima.

Pero puntualicemos: introducir las reformas en una dirección correcta requiere de un eje vertebrador como puede ser la calidad de vida sostenible de las personas que permita el trabajo conjunto de los diferentes agentes, protagonistas necesarios de los procesos de innovación en la economía de la calidad de vida. Nos referimos a los ciudadanos, los profesionales, los centros de I+D y las empresas, con el impulso decidido del Ayuntamiento concertado con otras administraciones públicas, incluyendo las que componen el área metropolitana.

Lo que se plantea no es ni más ni menos que participar activamente en la nueva estrategia definida por el acuerdo de Lisboa de 2000, mediante el que la Unión Europea situaba el desarrollo económico sobre los ejes centrales del conocimiento y la sostenibilidad. La estrategia lisboeta reclamaba de las propias empresas la participación activa en ese proceso, invitándolas a redefinir estrategias y modelos de gestión con criterios socialmente responsables.

Se trata, en definitiva, de orientar la innovación y la economía desde un enfoque distinto que permita el desarrollo de las personas y garantice su calidad de vida como miembros de una sociedad avanzada, además de ambiental y económicamente sostenible.

Una ciudad innovadora deberá abrazar ese principio, el de la calidad de vida de las personas. Para ello deberá ser capaz de acoger el talento, la inteligencia. Quizá se trate de lo que dice la revista británica *The Economist*, definiéndose a sí misma: como una publicación que nace en el año 1843 “para participar en el duro combate entre la inteligencia, que impulsa siempre hacia delante, y una fútil y miedosa ignorancia, que impide nuestro progreso”.



*Manifestación a favor de la ley de Dependencia.
Diciembre de 2010*

11

Una gran Conversación

*“Las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos.” **Italo Calvino.***

“Es ahora cuando la ciudad nos contiene más sabios, pero también más vulnerables, ahora, como dice Zygmunt Bauman, cuando nuestra libertad de autocreación nunca había conseguido un alcance tan extraordinario, emocionante y temible al mismo tiempo, ahora cuando se han acabado tantas certezas, cuando tantas instituciones creadas en el tiempo muestran sus flaquezas, es el tiempo de hacer de nuestras ciudades, siempre en construcción, siempre inacabadas, como nuestras vidas, una obra colectiva, para el buen vivir, para la vida digna. La ciudad aparece así, como el lugar del conocimiento, en disposición para rechazar la ignorancia, fuente de arbitrariedad, desigualdad, injusticia y dominación, la ciudad que dota a su ciudadanía de herramientas para su realización personal, para dar vida a su talento, para poner los talentos a disposición de esa obra colectiva.” Carmen Alborch. “La ciudad y la vida”

El grupo municipal socialista ha estado en la calle, ha recorrido los barrios y ha hablado con todos aquellos que nos han querido transmitir sus problemas, sus anhelos y sus esperanzas. Hemos procurado ser consecuentes con una necesidad enunciada y reiterada por ya en la campaña electoral de 2007, cuando la entonces candidata y luego portavoz municipal reiteraba que “Valencia tiene una gran conversación pendiente”, desde el convencimiento de que el diálogo es acción y construcción de consensos para volver a la acción. A lo largo de estos cuatro años hemos mantenido vivo este propósito conversando con vecinos, con comerciantes, con dependientes, con padres y madres, con profesores, con artistas, con la gente mayor, con asociaciones, con expertos, con empresarios y sindicatos, con profesionales, emprendedores, urbanistas....

Donde las cosas suceden

Las cosas suceden en muchos espacios y ninguno nos es ajeno, estar en la calle para escuchar es asistir a jornadas, conferencias, mercados, facultades, colegios, desfiles, hospitales, despachos, empresas, librerías,

concentraciones, manifestaciones, en las redes sociales o en las fiestas populares, allí donde se desarrolla la vida, allí donde hay espacio público, donde escuchar las necesidades, las carencias y también las ideas y las propuestas que atender, los lugares donde las cosas suceden.

En la medida que desde la oposición se puede promover esa gran conversación, hemos tenido claro que no podíamos hacerlo sólo en el Ayuntamiento, en la institución. Por eso hemos procurado asentar nuestras iniciativas en el reconocimiento in situ de las situaciones que denunciábamos o pretendemos cambiar y en la relación con sus protagonistas, vecinos de uno u otro barrio de nuestra ciudad. Hemos querido estar donde las cosas suceden. En esa línea, ya en enero de 2007, antes de la campaña electoral, la candidata socialista a la alcaldía visitó en compañía de los vecinos de Torrefiel el borde urbano de la ronda norte del barrio, para conocer sus reivindicaciones y comprobar que las parcelas que el PGOU reservaba para casi 100.000 m2 de nuevos jardines eran solares llenos de escombros. También entonces escuché las protestas de los padres y madres del colegio Antonio Machado porque el centro estaba pendiente de una ampliación y no cuenta con las instalaciones necesarias para albergar a todos los escolares.

Tres años después, concejales, militantes y representantes vecinales y del ampa del colegio, volvimos a recorrer en Torrefiel el mismo espacio para constatar con ellos y ellas que si bien los dos jardines habían sido hechos, por fin, con fondos del Gobierno de España, todo lo que dependía de la Generalitat o el Ayuntamiento, seguía sin hacerse. Tanto la ampliación del colegio como la urbanización de la calle Río Bidasoa continuaban pendientes tres años más tarde. Era necesario denunciarlo y seguir luchando por ello. Era necesario seguir hablando.

En mayo de 2009 estuvimos también en Torrefiel repartiendo plantas con los vecinos de la zona Gayano Lluç y Marco Merenciano, para reclamar la construcción de un jardín interior, previsto desde hace 20 años y cuya parcela

era sólo un solar abandonado. Ni las propuestas socialistas de financiar su construcción con cargo a los Fondos Zapatero o al Plan Confianza, ni la reiterada petición de los vecinos y de la Agrupación Musical Gayano Lluch, que ofrecía realizar allí conciertos, han vencido la resistencia del gobierno municipal. Era una buena muestra de la Valencia dual, dijimos entonces y, lamentablemente, podríamos repetirlo ahora.

También es ejemplo de la ciudad dual el barrio de La Luz, adonde acudimos para explicar la presentación de una moción al pleno municipal proponiendo la elaboración de un plan de actuación integral (PAI) para el barrio que, en un plazo de cuatro años y con una inversión de 8.750.000 euros, contempla la construcción de 9 equipamientos en la zona. Siete de ellos, nada menos, estaban pendientes desde la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana en 1988.

Y no es menor muestra de los desequilibrios existentes el entorno de las calles Soria- San Vicente Mártir, en San Marcelino, donde los vecinos recogieron firmas en otoño de 2010 para exigir su urbanización. Los socialistas acudimos a la zona y abordamos sobre el terreno los problemas existentes, entre ellos el que provocaba una preocupación más inmediata era el foco de insalubridad y contaminación generado por unas naves abandonadas, así como la existencia de dos tapones urbanísticos, y planteamos con ellos la presentación de una moción en el Ayuntamiento.

Ese ha sido nuestro estilo a lo largo y ancho de la ciudad, del municipio. Así quisimos testimoniarlo nada más comenzar el mandato desplazándonos al extremo sur de la ciudad y llevamos a los vecinos del barrio de San Isidro nuestra propuesta de soterramiento de la estación y las vías del metro, de construcción de un aparcamiento subterráneo y un parque de 76.000 m2.

Hemos querido evidenciar in situ las carencias de la ciudad y los compromisos pendientes con sus habitantes. Por eso fuimos a la espectacular

Ciutat de les Arts i les Ciències para constatar sobre el terreno el abandono de su entorno próximo, donde no sólo continuaba el riesgo de una inundación, dado el retraso del colector norte, sino que a pesar de que los promotores pagaron en 2004 al Ayuntamiento casi 3 millones de euros para el ajardinamiento, 4 años después continuaba pendiente esta obra. Y denunciamos a los pies del histórico palmeral de la avenida Regne de València la despreocupación del gobierno popular por las palmeras allí existentes desde 1915, transplantadas sin garantía de no sufrir daños irreversibles. En el barrio La Torre pudimos comprobar la desidia, tanto autonómica como municipal, con Sociópolis, que fue una promoción urbanística y de vivienda anunciada a bombo y platillo por la Generalitat. Allí denunciamos que, a pesar del convenio firmado entre estas administraciones y el Gobierno español en diciembre de 2007, la Generalitat retiene suelo suficiente para construir 2.000 viviendas de promoción pública y generar 6.000 empleos, y propusimos la construcción de 1.100 apartamentos de alquiler para jóvenes, mayores y discapacitados.

En la Xerea reivindicamos el cumplimiento de compromisos incumplidos, como la construcción de viviendas de protección oficial en un solar olvidado más del centro histórico y de aparcamiento subterráneo donde hay tanta carencia de aparcamientos. Y en Algirós, recorrimos la zona afectada por el Programa de Actuación Integrada de Guillem d'Anglesola, un caso como hay cincuenta similares en la ciudad, porque desde hace 18 años seguía pendiente de ejecución el PAI y sin completar el bulevar que debería unir el Jardín de Ayora y la Avenida del Puerto.

Con otras salidas, hemos querido poner en evidencia el incumplimiento de compromisos a través de una de las huellas más flagrantes, cual son las vallas y carteles anunciando obras que no se hacen. Esas imágenes publicitarias son testigos silenciosos de la parálisis de inversiones como el centro de Salud de Orriols, el aparcamiento del Hospital Arnau de Vilanova, el Centro de Salud Benimaçlet II, el Instituto de Patraix, la Escuela Oficial de

Idiomas, la ampliación del IES Jordi de Sant Jordi, el centro cultural Rambleta o el aparcamiento de Jardín de Ayora, entre otras obras pendientes que no hemos dejado de denunciar.

La lucha por la calidad de la enseñanza pública en Valencia ha sido una constante para los socialistas en este mandato. Por eso muchos de nuestros desplazamientos a barrios han tenido por objeto ver el estado de los equipamientos escolares y hablar con padres, madres y responsables de centros. Por eso hemos estado en los colegios Rafael Altamira, del barrio de la Luz; Ciudad del Artista Fallero, en Ciudad Fallera; Max Aub, en Zaidia; Barcia Goyanes, en Nou Moles; Santa Teresa, en El Carmen; Tomas de Montañana, en Ciutat de les Ciències, o Fernando de los Ríos, en Malilla, entre otros. También nos hemos desplazado para mostrar los vacíos existentes. Por ejemplo, en mayo de 2009 volvimos a Benicalap para denunciar que la parcela de 20.000 m2 donde hacía 5 años habíamos reclamado la construcción de un colegio y un instituto seguía siendo un solar vacío donde ahora crecía vegetación salvaje. Era una muestra más de la ciudad donde las viviendas de los barrios nuevos se han construido deprisa, pero no así los equipamientos públicos que deben acompañarlas, como explicamos con detalle en los capítulos dedicados a La ciudad habitable, o La ciudad educadora. Al final, muy cerca de allí, se construiría una escuela infantil, pero no con cargo a los presupuestos de la Generalitat, sino a los fondos del Gobierno de España.

No hemos descuidado las pedanías, asumiendo las reivindicaciones vecinales. En ocasiones, nos hemos sumado a éstas in situ, como en el caso del parque público de Benifaraig, pendiente desde el Plan General de 1988; o en las reclamaciones de instalaciones deportivas y mejores comunicaciones para Horno de Alcedo; o en las demandas de igualdad de las mujeres de El Palmar.

Con quien tiene algo que decir

Hemos salido a la calle también para sumarnos a las exigencias de colectivos específicos. Hemos estado al lado de los dependientes y sus familias para reivindicar la aplicación de la Ley de Autonomía Personal. Esa fue la razón por la que salimos a repartir dípticos informativos sobre la ley por el mercadillo de Benimaclet de los viernes y por la que hemos estado en las concentraciones convocadas por la Plataforma. Así ha sido desde que comenzamos a detectar la complicidad del Ayuntamiento con la Generalitat en la obstaculización de su puesta en marcha, con el consiguiente perjuicio para cientos de familias en algunos casos en situaciones dramáticas, como explicamos en Ciudad más humana y cuidadora. También en ese capítulo nos referimos a las relaciones del Grupo Socialista con los Familiares de Enfermos de Alzheimer, la Asociación Parkinson de Valencia o la Plataforma por la Salud Mental, los organizadores de la Feria de la Primavera, o Aixec, cuya sede y centro de día visitamos con detenimiento en el barrio de El Cabanyal.

Hemos reivindicado las inversiones en la ciudad del Gobierno de la nación en la visita a las obras realizadas con fondos del Plan E junto al delegado del Gobierno. Recorrimos las obras de pavimentación de las calles Sangre y Garrigues, así como a las obras de acondicionamiento y construcción de medianera de la Avenida Peris y Valero. Denunciamos entonces el ocultamiento sistemático de estas inversiones por el gobierno de Rita Barberá, poniendo en valor la necesidad del diálogo, la colaboración entre administraciones y la lealtad institucional.

Para acercar las inversiones del Gobierno a las necesidades de los barrios, pusimos en marcha la web arreglamibarrío.com. Queríamos fomentar la participación ciudadana y que los vecinos y vecinas de Valencia propusieran proyectos que, además de generar empleo, mejoraran la calidad de vida de sus barrios y pudiesen optar a la financiación prevista en el Fondo Estatal

de Inversión Local, implantado por el Gobierno y dotado con 141 millones de euros para la ciudad. Se registraron más de 300 propuestas, muchas de las cuales se incorporaron al centenar de proyectos que aportamos en el pleno extraordinario convocado a iniciativa nuestra. Lamentablemente, aquí la conversación fue corta, porque el gobierno municipal desestimó en bloque nuestra iniciativa.

Con el mismo fin nos reunimos con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, lo que nos permitió constatar la amplia coincidencia del grupo municipal con la Federación respecto del destino de los 141 millones del Fondo de Inversión Local, respecto a la necesidad de reequipar los barrios y lograr una mejora urbana que atienda a las necesidades que están diversificadas por la ciudad, tales como la construcción de escuelas infantiles y realización de obras de mejora en colegios; la recuperación de patrimonio en los centros históricos; la rehabilitación de edificios para equipamientos públicos; la recuperación del espacio público a través de, entre otras medidas, la ampliación de aceras y la plantación de nuevo arbolado; y la construcción de nuevos equipamientos en todos los barrios.

Previamente a la presentación en pleno de nuestro Plan de la Vivienda, nos reunimos también con la federación vecinal, así como con representantes de la Confederación de AAVV de la Comunitat y del Consejo de la Juventud, para hacerse partícipes de nuestras propuestas. La relación con la Federación de Vecinos ha sido fluida a lo largo del mandato, incluso en lo referente al recurso interpuesto por el grupo socialista sobre la operación urbanística del viejo Mestalla, las conversaciones con el Valencia SAD y el compromiso del grupo municipal de informar sobre las posibles negociaciones y la presentación de un nuevo proyecto por parte del club de fútbol.

Por el contrario, un ejemplo de total falta de diálogo es la adoptada por la Generalitat y el Ayuntamiento con la Asociación de Víctimas del Metro 3 de julio, a la que se le ha llegado a denegar el permiso municipal para

celebrar en la plaza de la Virgen el tercer aniversario. Nuestra relación con ellos ha sido constante, asistiendo a la mayoría de los actos por ellos convocados y contribuyendo a llevar su voz a los plenos municipales, contrarrestando la pretensión de invisibilidad de este colectivo adoptada por los dirigentes populares. Todos los años hemos presentado propuestas para que fueran atendidas sus demandas por la Generalitat y el Ayuntamiento, hemos compartido su dolor en las concentraciones que cada mes ponen de relieve sus justas reivindicaciones.

Hemos dialogado y canalizado alguna de sus propuestas, en aplicación de los Fondos del Gobierno de la Nación, con la Fundación Un Mar Sin Barreras, con el fin de contribuir a eliminar las barreras físicas, sociales o culturales y generar un entorno y acceso normalizado al mundo náutico, contribuyendo a fomentar la igualdad de toda la ciudadanía en este ámbito, tanto para la práctica del deporte, el ocio y, fundamentalmente, al empleo

Hemos estado al lado de los vivos y de los muertos. No hay una buena conversación sin memoria histórica. Por eso hemos estado en los entierros de las Rosas 14 y 15, porque han sido aquí, en el cementerio Valencia. Y hemos acudido a despedir a grandes mujeres de nuestra cultura que se han ido estos años, como Matilde Salvador, María Beneyto y nuestro querido buen amigo Luí García Berlanga.

Y hemos compartido sin complejos las grandes fiestas y celebraciones de los valencianos. En las Fallas, por supuesto, de las que somos parte, como explicamos en el capítulo Una ciudad culta y reivindicando un “Congreso fallero”, mediante el que el “mundo fallero” pueda decidir sobre fechas de celebración de la fiesta y otras materias de gran interés. Pero también en la festividad de la Virgen de los Desamparados, con los Amigos del Corpus y en los altares de San Vicent, desfilando en la Semana Santa Marinera o participando en la procesión del Santo Cristo del Palmar y con la Virgen del Carmen. Lo que no nos ha impedido mantener excelentes relaciones

con el Centro Cultural Islámico de Valencia, cuya sede en Orriols hemos visitado para conocer de primera mano las múltiples actividades que realizan y cómo están integrados en la sociedad valenciana.

Hemos compartido la pasión por los libros, en numerosas presentaciones de libros valencianos, escuchando o interviniendo, y viviendo intensamente la Feria del Libro de Valencia, desde la primera, en mayo de 2008, en la que intervino la portavoz socialista y lamentó la pérdida por parte del Ayuntamiento de 123.000 € para compras de libros al no participar en la convocatoria de ayudas del Estado y la Generalitat, la última, siempre participando en la presentación de algún libro.

Y hemos compartido también la pasión por el progreso, reuniéndonos con los representantes de los empresarios y de los trabajadores en la ciudad, como cuando en noviembre de 2008 estuvimos con una veintena de agentes del sector turístico de la Cámara de Comercio de Valencia, o cuando hemos participado en las convocatorias de las mujeres empresarias y profesionales, o cuando hemos apoyado, en fin, a los sindicatos de la ciudad para impulsar el Pacto por el Empleo.

También hemos participado durante los años 2008, 2009 y 2010 en la presentación en Valencia del “Informe sobre la Democracia en España” de la Fundación Alternativas, informes que estudian y evalúan el estado de la democracia en nuestro país, desde los medios de comunicación, al poder judicial, pasando por las estrategias de los partidos políticos o la participación ciudadana. En todas estas ocasiones hemos podido constatar cómo la calidad de la democracia en la Comunidad Valenciana ha ido deteriorándose, la transcendencia de la llamada “trama Gürtel”, con el procesamiento de altos cargos del Partido Popular, incluido el propio Presidente de la Generalitat, la llamada “estrategia de la crispación” llevada hasta el límite en nuestra Comunidad y en nuestra ciudad, la importancia de los Ayuntamientos para el fortalecimiento y la calidad democrática, la

necesidad de una mayor y mejor participación ciudadana, de todo ello hemos hablado en profundidad con nuestros amigos de la Fundación Alternativas.

Si importante ha sido reflexionar sobre la democracia, no hemos olvidado la reflexión sobre el derecho y el “Estado de Derecho”, así hemos participado en los interesantes encuentros propiciados por nuestros amigos de la Asociación de Juristas Demócratas, junto con abogados, jueces y fiscales; juristas de gran prestigio, asuntos como el recorrido administrativo y judicial del Cabanyal han sido objeto de una detenida atención, siempre enriquecedora.

La campaña más larga de la democracia

Desde el Grupo Municipal, hemos participado directamente en lo que Jorge Alarte, secretario general de los socialistas valencianos, ha llamado “la campaña más larga de la democracia” y que, por lo que respecta a nosotros, ha supuesto un amplio programa de visitas de una jornada a distintos distritos de la capital, visitas para escuchar y saber más, saber para programar y para aprender.

• Distrito de L’Olivereta

Las visitas comenzaron en el distrito de L’Olivereta, con la “idea de recorrer los distritos de la ciudad y hacerlo en varias ocasiones, poniendo en evidencia sus carencias, la existencia de planes humo, como el de la Generalitat, y de planes que realmente han generado empleo, como el Fondo Zapatero”. En este sentido, en nuestros encuentros con AMPA de colegios de la zona, con comerciantes y asociaciones recordábamos que en l’Olivereta, el Fondo Zapatero ha supuesto un gasto inversor de 3.978.803 euros a través de cinco actuaciones, entre ellas una escuela infantil en la Central de la Policía Municipal. Visitamos esta obra y después mantuvimos un encuentro con la comunidad escolar del Instituto Cid Campeador, para

recorrer después el mercado extraordinario de la Plaza de Castilla y reunirnos con el comité de empresa y la dirección del Hospital General. También nos reunimos con los representantes de los centros escolares del distrito en el colegio Barcia Goyanes y mantuvimos un encuentro con dirigentes vecinales en la sede de la Federación de AAVV de l'Horta.

Además de la escuela infantil, el fondo ha permitido rehabilitar dos viviendas municipales, renovar las aceras y calzadas de las calles Brasil y Francisco Moreno y ejecutar el saneamiento integral de los barrios de Tres Forques y de la Fuensanta. Sin olvidar que, asimismo, el Ministerio de Política Territorial ya había aprobado el proyecto de construcción del centro social Nou Moles, en las calles Burgos y Salvador Ferrandis Luna, dentro del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local del segundo Plan E.

•Distrito de Pla del Real

Aunque, en apariencia, este distrito universitario y residencial esté bien dotado, en esta visita pusimos de manifiesto que Pla del Real carece de algunos equipamientos importantes. Es necesario un nuevo colegio público de primaria, no existe instituto de secundaria, hace falta un centro de salud y sigue pendiente la creación de un jardín en la calle de Rubén Darío. Además, pese a su gran riqueza patrimonial, el equipo de gobierno municipal ha perpetrado en el distrito graves atropellos patrimoniales, como las relativas al edificio de la antigua Tabacalera la intervención en el Jardín de Monforte, de las que se habla en Ciudad habitable. A lo largo del día, se celebraron reuniones en la Universitat de València con representantes sindicales del Personal de Administración y Servicios (PAS) y Personal Docente e Investigador (PDI) de la UV; en el Hospital Clínico, con el director gerente y con la Junta de Personal del Hospital; así como con representantes de asociaciones de estudiantes universitarios.

Visitamos aquí 3 obras del Plan E en los Jardines de Viveros: Palacio Real, Centro de Gestión y Adopción de Animales y Agencia de Lectura. Pusimos de manifiesto que el Gobierno de España iba a invertir en el distrito más

de cinco millones durante 2009 y 2010 a través del primer y segundo Plan E. Además, los fondos estatales de inversión local han financiado en este distrito las medidas correctoras contra la contaminación acústica llevadas a cabo en el Colegio Público Marqués del Turia, la supresión de barreras arquitectónicas en el Palau de la Música, la reforma de los Jardines de Monforte y la mejora de la eficiencia de los semáforos de la avenida de Aragón.

•Distrito de Jesús

La tercera visita de proximidad supuso encuentros y reuniones con los responsables de las asociaciones de Vecinos San Vicente y de San Marcelino; con responsables, padres y madres de los colegios en el CP Sara Fernández; con representantes del Centro de Jubilados y Pensionistas UDP La Zafrañera y del Centro Social Senabre. También hubo un recorrido por la zona comercial de San Marcelino y la Cruz Cubierta y una visita al nuevo retén de la Policía Local.

El distrito presenta graves carencias escolares, serios problemas de movilidad, falta de zonas verdes y déficit de espacio público, pese a lo cual el equipo de gobierno municipal del Partido Popular no ha incluido ninguna inversión para la zona en los presupuestos de este año. El Gobierno de España, en cambio, además de las inversiones en el AVE, ha cedido a la Generalitat terrenos del Parque de Artillería para construir un colegio y un instituto que la administración autonómica sigue sin edificar y ha incrementado la reserva de vivienda protegida hasta un 60% en los terrenos de los Parques de Artillería e Ingenieros, que serán financiadas por el Ejecutivo central. Además, destina en el distrito 7.240.980 euros para inversión a través del Fondo Estatal de Inversión Local para el Empleo del primer Plan E, para la reducción contaminación acústica generada por la V-30; para la creación de un jardín en la calle Miguel Catalá Gomis de Sant Marcel·lí; para otro jardín en la calle Soria; para mejoras en el Cementerio General; para la renovación aceras y calzadas en Hort de Senabre, y para la construcción del campo de fútbol de Campos Crespo. En conclusión, la

inversión de 7.240.980 prevista en el fondo estatal es diez veces superior a la suma del presupuesto municipal de 2010, el presupuesto de inversiones de la Generalitat para 2010 y el plan del Consell.

- Distrito de Extramurs

La visita supuso a lo largo del día encuentros y reuniones con la Asociación Víctimas del Metro, la reunión con directivos, representantes sociales y personal de la Delegación Provincial de la ONCE y una reunión con representantes de los comercios de la zona, además de una visita al IES Abastos donde tuvo lugar un encuentro con profesores, alumnos, padres y madres del centro.

El distrito tiene graves problemas de movilidad, la Roqueta es un barrio garaje, una gran carencia de aparcamientos y con el triste récord de ser el distrito de mayor siniestralidad en el tráfico de Valencia. Extramurs es uno de los 10 distritos de la ciudad que tendrán problemas de escolarización el próximo curso, en especial para incorporar a los nuevos alumnos de 3 años.

En Extramurs, a través de los fondos estatales de inversión local, el Gobierno ha destinado 8,9 millones entre 2009 y 2010. Con estos fondos se ha ejecutado la instalación de asfalto fonoabsorbente en la Gran Vía de Fernando el Católico, la peatonalización de la calle Cervantes, la instalación deportiva de Arrancapins, la remodelación de los jardines históricos de Fernando el Católico y la instalación de semáforos para invidentes en la calle Marvá, además de la rehabilitación de la Finca Roja con otro fondo estatal. La inversión total del Gobierno de España en el distrito durante estos dos años triplica la del Ayuntamiento y la Generalitat juntos.

- Distrito de L'Eixample

En este distrito visitamos el Centro Municipal de Mayores de Russafa, donde nos reunimos con la junta directiva, y el Mercado de Russafa, donde nos reunimos con la reunión con la junta directiva de la asociación de vendedores y con la directiva de la Unión de Consumidores de España. En la

sede de la Plataforma per Russafa, nos reunimos con sus representantes y con las AMPA y directores de centros educativos del distrito. En el Sporting Club hablamos con los artistas y visitamos el solar del futuro colegio público Puerto Rico, para reunirnos después con la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Russafa-Gran Vía. Fue la visita de un barrio ejemplar.

Denunciamos que los presupuestos municipales de 2010 no destinaban ni un euro de inversión para el distrito y los autonómicos, apenas 440.040 euros para la urbanización de la calle Puerto Rico, obra acogida en cualquier caso al convenio de rehabilitación firmado con el Gobierno. El Ayuntamiento no ha iniciado la construcción del aparcamiento comprometido, ni se ha construido el centro social ni el centro de salud, al igual que tampoco se había empezado la construcción del nuevo Colegio Público Puerto Rico. Los fondos estatales de inversión local han destinado al distrito más de 9 millones de euros, que han servido para sacar adelante proyectos como la remodelación de fachadas y cubiertas del mercado de Russafa, la reurbanización del caso antiguo de Russafa, la remodelación de aceras y calzada de la calle Russafa, la construcción de la mediana y el carril bici de la avenida Peris y Valer y la remodelación de los jardines históricos de la Gran Vía. Por otra parte, gracias a las infraestructuras creadas por la llegada del AVE, los vecinos de l'Eixample verán soterradas las vías que comunicaban los barrios colindantes y disfrutarán del gran pulmón verde en que se convertirá el Parque Central. Asimismo, gracias al convenio de rehabilitación entre Generalitat y Gobierno, en el que el Gobierno aporta 9.904.564 euros, se urbanizarán calles y se rehabilitarán 1.200 viviendas, aunque la falta de ejecución del convenio por parte de la Generalitat obliga a prorrogarlo hasta 2013.

- Distrito de Benimaclet

En Benimaclet, visitamos las instalaciones del retén de la Policía Local y recorrimos los comercios de la zona, entre ellos la histórica Librería La Traca y Alimentación Eusebi, regentado por Eusebi Vicente, presidente del Gremio

Provincial de Carniceros y Charcuteros. Nos acercamos a los jardines de la Plaza Emili Beüt, financiados con cargo al Fondo de Inversión Local, para a continuación visitar el mercado extraordinario de Benimaclet y finalizar con una visita al Centro Municipal de Servicios Sociales.

Frente a la nula inversión del Ayuntamiento y a los 248.560 de la Generalitat, el Gobierno de España ha destinado al distrito 11.710.977 euros a través de los dos fondos estatales. Gracias a éstos, se remodelará el polideportivo, se construirá un edificio multiusos junto al futuro centro de salud de la avenida de Alfahuir, se reducirá la contaminación acústica del Colegio Público Benimaclet, se eliminarán las barreras arquitectónicas en la Junta Municipal de Exposición, se ajardinarán las plazas Manuel Laguarda y Emili Beüt i Belenguer, se abordará el saneamiento integral del barrio y la Instalación Deportiva Elemental de la calle Ramón Asensio.

•Distrito de Ciutat Vella

En esta séptima visita de proximidad con el secretario general de los Socialistas Valencianos, fue imposible mantener la reunión prevista en el Instituto Luis Vives, porque lo prohibió el Consell en el último momento. Sí visitamos, en cambio el Mercado Central, ARTEMUR y el Colegio Arte Mayor de la Seda, tan insistentemente reivindicado por nuestro grupo municipal, para cerrar la jornada con una visita al Punto del Carmen, previa a la reunión final con la militancia del distrito.

Para nosotros la visita a Ciutat Vella, es recordar el Plan Riva, eje de tantas actuaciones programadas y ejecutadas por los gobiernos socialistas de la ciudad, inversiones reales, obras ejecutadas para hacer de nuestro barrio viejo un ejemplo de las ciudades europeas, un paseo pausado por nuestra memoria en calles llenas de vida.

El Gobierno de España ha invertido en Ciutat Vella más de 13 millones de euros, sin contar las aportaciones a la rehabilitación de viviendas del Plan Estatal de Vivienda. Con el primer Plan Zapatero, se han llevado a cabo

catorce proyectos, entre los que destacan la conservación de la fachada del Ayuntamiento que recae a Periodista Azzati, la eliminación de barreras arquitectónicas en el museo de la ciudad, la rehabilitación de la Llotgeta del Mercado Central, la conservación de viales y mobiliario urbano en todo el distrito y la reurbanización de las calles Moratín, plaza Vicente Iborra, Garrigues, Sangre, Bisbe, Monjas de Santa Clara, Gobernador Viejo, Murillo, Caballeros, plaza de Manises, Lauria, Correos, etc. Además, el Gobierno ha contribuido a la reforma del Mercado Central y la rehabilitación de la plaza Redonda.

La mayoría de las visitas se han completado con comidas de trabajo sectoriales, que han reunido a representantes socialistas con más de 80 referentes sociales de distintos ámbitos. De carácter monográfico, se han celebrado almuerzos con el mundo del deporte, del urbanismo, del comercio, del diseño y la ilustración, de la fiesta, de las casas regionales, de la cultura, de la cooperación y de la asistencia sociosanitaria. A estas visitas de Jorge Alarte con la portavoz municipal a los distritos de la ciudad, siguieron otras con el candidato a la alcaldía, Joan Calabuig, que fueron apoyadas asimismo por el Grupo Municipal. Distintos concejales acompañaron al nuevo candidato a Campanar, L'Eixample, Olivereta, Quatre Carreres, benicalap, Poblats Marítims, Saidia, Patraix, Jesús, Russafa, Ciutat Fallera y Poblats de l'Oest.

Conversaciones deportivas de alto nivel

Mención aparte merecen las relaciones establecidas con los dos grandes clubes deportivos de la ciudad de Valencia. Los concejales del Grupo Municipal Socialista acordamos retirar el recurso contencioso administrativo contra el nuevo planeamiento de Mestalla. Adoptamos la decisión después de que el Valencia CF SAD manifestara por escrito su voluntad de renunciar formalmente a la ordenación urbanística pormenorizada aprobada y, en

consecuencia, ante el compromiso de presentar a trámite una nueva ordenación urbanística para los terrenos del actual estadio del Valencia. Las decisiones fueron el resultado del proceso de diálogo abierto entre el club y el partido. El Valencia CF SAD cambió de posición comprometiéndose a renunciar formalmente a la ordenación de volúmenes y usos actuales en la ordenación de los terrenos del actual estadio. Por tanto, la ordenación a la que los socialistas nos oponíamos dejaba de existir y era comprensible también que cambiara la posición de los socialistas al respecto.

Las bases para una nueva ordenación urbanística que presentó el Valencia suponen una importante liberación de espacio público. La nueva ordenación reduce el número de torres y aumenta su altura para liberar más espacio en superficie; supone una clara mejora de la calidad urbana, medioambiental y paisajística; y permite el equilibrio entre la población residente y los equipamientos necesarios, al incrementar la superficie de las parcelas destinadas a jardín y centro escolar y reducir el volumen de edificabilidad residencial. A su vez, los responsables del club se comprometen a plasmar la nueva ordenación urbanística mediante la presentación de un estudio de detalle y “a someterla a consulta al Grupo Municipal Socialista ...antes de someterla a trámite al Ayuntamiento de Valencia, a fin de conocer su punto de vista y sugerencias y tratar de lograr una cuerdo en cuanto a su configuración, así como a establecer una política de comunicación directa y transparente con dicho Grupo Municipal en todos los expedientes futuros que afecten a ordenación y usos de las parcelas del actual estadio”.

Asimismo, el Grupo Municipal Socialista apoyó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valencia y el Levante Unión Deportiva para la reordenación urbanística de los terrenos sobre los que se ubica el actual estadio Ciutat de València y para la construcción de un nuevo estadio, respaldando las legítimas acciones del Levante UD para salir de su actual situación. El convenio prevé la modificación puntual del plan parcial de Orriols otorgando una edificabilidad máxima de 64.000 metros cuadrados

de techo para la parcela actualmente ocupada por el estadio y delimitada por las calles Santiago Rusiñol, San Vicente de Paúl, Genoveva Torres y la Ronda Norte. Un tercio de la superficie total será para uso terciario y un 30% de la edificabilidad residencial para viviendas de protección pública. Se respeta el equilibrio dotacional de la zona, así como que en el ámbito el metro cuadrado de techo no superará el metro cuadrado de suelo.

Conversar para gobernar de otra manera

El futuro del municipalismo asienta muchas de sus bases en la cercanía, en la flexibilidad y en la capacidad de concertación con los diversos agentes públicos y privados. Por otra parte, en toda Europa la reflexión sobre la democracia avanzada se afirma en el doble anclaje de la participación y el compromiso ciudadano y de la búsqueda de nuevas fórmulas de gobierno, superadoras de los viejos hábitos y rigideces de una administración decimonónica. Pues bien, el gobierno de Rita Barberá camina en la dirección contraria, tanto respecto del protagonismo ciudadano como de la pretendida modernización de la administración.

El gobierno del Partido Popular no ha sabido adecuarse a la ciudad real y metropolitana, con las consecuencias negativas que este hecho tiene, al no aprovechar todo el potencial económico, social y cultural de una realidad de más de un millón y medio de habitantes y más de cuarenta poblaciones. Tampoco ha sido capaz de ejercer la capitalidad de la Comunitat Valenciana, con importantes consecuencias negativas en el propio sistema de ciudades interno, en el de España y en el de Europa.

Tras 20 años de gobierno de la ciudad y 16 de gobierno autonómico, consolidando un poder local que incluye las tres capitales de provincia y las tres diputaciones, la derecha valenciana unida en torno al Partido Popular ha logrado ser hegemónica en la Comunitat.

Una estrategia como la aquí expuesta no podía dejar de tener efectos en lo que se suele entender por masa crítica, en el tejido asociativo, movimiento vecinal, sindicatos, nuevos movimientos sociales, en los partidos progresistas.

En la ciudad, las dificultades para articular discursos alternativos son cada vez mayores. En consecuencia, una tarea pendiente es facilitar cauces para que las energías dispersas generadoras de discursos críticos, que los hay, puedan manifestarse, se trata, en definitiva, de poner en valor la masa crítica existente al servicio de nuestra ciudad.

Creemos, humildemente, que hemos hecho un buen trabajo. Sabemos que todo es mejorable, pero obran en nuestro haber numerosas propuestas e iniciativas que, de haber sido tenidas en cuenta por el equipo de gobierno, habrían mejorado sustancialmente la vida de los valencianos y las valencianas. ¡Qué buena oposición si tuviera buen gobierno!, parafraseando el célebre Cantar de Mio Cid. También será nuestra tarea constituir un buen gobierno.

No podemos permitirnos desperdiciar ningún esfuerzo, ninguna energía, ningún talento. Esta ciudad nos necesita a todos y todas. Por eso sigue pendiente la gran conversación de que hablábamos al principio del capítulo. Desde nuestras diferentes responsabilidades, tenemos el deber ético de contribuir a cambiar, a mejorar la educación, la cultura, el medio ambiente, los espacios públicos y privados, la convivencia, la igualdad, la justicia y la cohesión social, la calidad de los servicios públicos, la sostenibilidad.

Valencia es una ciudad abierta, moderna y progresista que merece un gobierno mejor, capaz de afrontar los retos del presente y el futuro. Valencia, como todas las sociedades avanzadas se enfrenta al reto de reinventarse. La crisis ha puesto de manifiesto las debilidades de un sistema o modelo económico, social, político y cultural. Ese reto, los retos a los que nos en-

frentamos no pueden abordarse desde el pensamiento conservador, desde el debilitamiento de la política y de lo público.

La innovación debe ser el eje de un nuevo modelo económico, que necesariamente sea de la sociedad en su conjunto, que exige un cambio cultural asentado en el fortalecimiento de los valores que son señas de identidad de los socialistas, de los progresistas. Activar esos valores exige otra forma de gobernar, otra forma de entender la política, porque transformar una sociedad exige implicar a la totalidad de la ciudadanía, integrar los saberes de los ciudadanos y de las entidades creadas por ellos. Esto es así, porque como dice Daniel Innerarity “en las sociedades del conocimiento, la información y el conocimiento son los grandes asuntos del poder.”

Necesitamos una democracia de la cooperación, del poder compartido. Necesitamos institucionalizar una democracia reflexiva porque el mundo, la sociedad compleja lo requiere para abordar esa complejidad en todas sus dimensiones. Necesitamos una democracia deliberativa mediante la que construir un espacio público, nuevas vías de comunicación que ayuden a formar y transformar opiniones, intereses e identidades. Necesitamos, en fin, una democracia creativa, desde la innovación democrática y cultural que pueden propiciar los gobiernos de las ciudades. Creatividad e innovación en planes estratégicos ajenos a la pura inmediatez, al corto espacio de cuatro años de mandato.

Desde la cooperación, la reflexión, la deliberación y la creatividad necesitamos una gran conversación que alumbré otro modo de gobernar. Los valencianos y las valencianas de hoy, pero sobre todo los del mañana, lo necesitan.





Una Ciudad
**Con un
gobierno
transparente**

